



**UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO  
ESCUELA DE HISTORIA**

**ORDEN, MODERNIDAD Y CONTROL. UNA MIRADA DESDE *LOS ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE* AL PROYECTO DE ELITE DE MEDIADOS DEL SIGLO XIX (1842-1852).**

**Tesis Para Optar al Grado de Licenciado en Historia, Mención en Estudios Culturales**

**Alumno: Juan Alfredo Ugalde Guajardo  
Profesor Guía: Milton Godoy Orellana  
Profesora Informante: María Elisa Fernández**

**Santiago – 2010.**

## INDICE

<b>Introducción</b>	2.
<b>1. El proyecto de Estado en la primera mitad del XIX</b>	17.
1.1 Deber ser: la condición constante del Estado	18.
1.2 El orden como proyecto tras la independencia	21.
<b>2. El Proyecto de mediados del XIX</b>	
2.1 La misión de la elite	25.
2.2 La modernidad como proyecto	28.
2.3 En búsqueda del Progreso	34.
<b>3. La medianía del XIX</b>	40.
<b>4. Modernidad y Liberalismo</b>	51.
<b>5. La Universidad de Chile</b>	60.
<b>6. Conocimiento y Control</b>	66.
6.1 Conocer y controlar el territorio	69.
6.2 Medicina y control social: progreso y salud	75.
6.3 Disciplinamiento cultural	83.
<b>Conclusiones</b>	89.
<b>Bibliografía</b>	92.

## INTRODUCCIÓN

Las investigaciones relacionadas con el Estado moderno han ocupado siempre una plaza importante -sino la principal- dentro de la actividad historiográfica durante este siglo y su antecesor.

Ya sean trabajos cuyo interés apunte directamente a la génesis de su conformación, o donde la preocupación central radique en algún capítulo específico de su desarrollo. Bien se trate de estudios con la sociedad civil o con individuos particulares como protagonistas, incluso en análisis que cuestionen el alcance real de su presencia. Cualquiera sea el camino de la investigación, establecer algún tipo de diálogo con el Estado -poniéndolo como central en los procesos o como figura en apariencia distante de ellos- resulta una tarea ineludible para el historiador y su que hacer profesional.<sup>1</sup>

Ralph Miliband lo establece así: “Como nunca antes, los hombres viven hoy a la sombra del Estado. Lo que desean realizar, individualmente o en grupos, depende hoy, en lo fundamental, de la venia y apoyo del Estado”<sup>2</sup> Y es que el Estado se presenta como la variable más significativa en las ecuaciones que pretenden despejar alguna interrogante sobre los hombres, sobre su entorno y su que hacer con la Modernidad de fondo. Modernidad donde individuo, sociedad y Estado conforman una triada, algunas veces incoherente, pero al fin de cuentas indisoluble.

Todo individuo -para bien o para mal- sostiene relaciones con el Estado en algún nivel de su existencia. Conformándose así el límite de gran parte del accionar de los

---

<sup>1</sup>En la introducción de *Formas de hacer historia*, Peter Burke plantea lo siguiente: “La historia nacional, predominante en el siglo XIX, ha de competir ahora, para atraer la atención, con la historia mundial y la local [...] Hay muchos campos nuevos, sostenidos a menudo por revistas especializadas. La historia social, por ejemplo, se independizó de la económica para acabar fragmentándose, como algunas nuevas naciones, en demografía histórica, historia del trabajo, historia urbana, historia rural, etc.” Si bien estas subdivisiones aparentan una pérdida de centralidad del Estado en los estudios históricos, en verdad estas “nuevas” historias lo que hacen es indagar más profundamente en el mismo fenómeno. Esto, pues sus objetos de estudio funcionan o son producidos desde el mismo Estado. Peter Burke, *Formas de hacer historia* (Madrid: Alianza, 2003), 1.

<sup>2</sup>Ralph Miliband, *El Estado en la sociedad capitalista* (México: Siglo XXI, 1991), 3.

individuos modernos. Miliband continua: “En grado cada vez mayor, el Estado es aquello con lo cual los hombres tropiezan al enfrentarse a otros hombres. Por esto, porque son seres sociales, son también seres políticos, lo sepan o no”<sup>3</sup>

A pesar de esa presencia constante -aunque a veces inadvertida- del Estado. A pesar de su prominencia como elemento central de la sociedad, su conversión en objeto de estudio para la historiografía, o para cualquier otra disciplina social, resulta compleja y problemática.

Es que como bien señalan Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent “el Estado no es una cosa, un objeto que se pueda señalar”<sup>4</sup>. Del Estado tenemos manifestaciones, indicios materiales y no materiales de su presencia. Una suerte de estela que nos permite aproximarnos, rodearlo, pero nunca acceder a él como a un elemento único e inequívoco.

La naturaleza problemática de su estudio, lleva a que existan tantas definiciones de Estado como trabajos en relación a él. Definiciones –que como todas ellas- sacrifican parte del contenido del concepto en su intento de atraparlo. Definir el Estado, implica sesgar consiente o inconscientemente, parte importante de sus elementos constituyentes.

Dentro de los intentos por aproximarse al análisis de esta compleja figura, uno de los más interesantes es el propuesto por Philip Abrams, quien afronta el problema reubicando la figura del Estado, dándole la categoría de “ilusión” construida socialmente, por tanto, históricamente. Ilusión que esconde practicas políticas que si tienen repercusión y materialidad concreta<sup>5</sup>

En la introducción de *El gran Arco*, Philip Corrigan y Derek Sayer, quienes siguen la postura de Abrams, entienden el Estado moderno como una instancia solo posible en el entramado de los acuerdos y desacuerdos sociales. Para ellos, el Estado “es un objeto de

---

<sup>3</sup> Miliband, *El Estado*, 3.

<sup>4</sup> Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent, “Cultura popular y formación del Estado en el México Revolucionario,” en *Aspectos cotidianos de la formación del Estado*, Comp. Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent (México: Era, 2002), 47.

<sup>5</sup> El autor señala: “El estado no es la realidad oculta tras la mascara de la practica política, es la mascara en si que esconde esas practicas políticas.” Philip Abrams, “Notes on the Difficulty of Studing the State,” *Journal of Historical Sociology* 1 (March 1988) [mi traducción].

tercer orden, un proyecto ideológico”<sup>6</sup>, es decir, una forma cultural originada en el conflicto social y solo entendible desde él. Luego sostienen “Es primero y sobre todo, un ejercicio de legitimación; y cabe suponer que lo que se legitima es algo que, si se pudiera ver directamente como es, sería ilegítimo, una dominación inaceptable”<sup>7</sup>

Siguiendo estas perspectivas, en este trabajo se aventura no necesariamente una definición de Estado, pero sí una forma de utilizar el concepto.

A lo largo de esta investigación, se concibe Estado como un conjunto de relaciones donde se intercambian ideas y prácticas, establecidas entre quienes se constituyen como gobierno (u otro poder alternativo) pretendiendo ejercer la hegemonía sobre la totalidad (o la mayor parte) de una sociedad. Siendo varios los grupos que disputan y establecen acuerdos por dicha hegemonía.<sup>8</sup> El Estado pasa a ser más un lugar que una entidad concreta y asible.

Si para los autores antes referidos, el Estado oculta una práctica de dominación, también resulta cierto que esa dominación viene a ser cuestionada constantemente desde los otros sectores en disputa. Por ende, lo que se llama comúnmente Estado, hace referencia al grupo que ocupa la posición predominante o de mayor poder dentro de esa lucha hegemónica. Es decir, el Estado no oculta la totalidad de las prácticas políticas, ni de los

---

<sup>6</sup>Philip Corrigan y Derek Sayer, “El gran arco: la formación del Estado Inglés como revolución Cultural. Introducción,” en *Antropología del Estado Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*, comp. María L. Lagos y Pamela Calla (Bolivia: INDH/PNUD, 2007), 39-103.

<sup>7</sup>Corrigan y Sayer, *El gran Arco*, 50.

<sup>8</sup> Hegemonía, desde Gramsci, se entiende como *poder* para dirigir la política, la cultura y la economía. Ante esta hegemonía, surgen poderes contra-hegemónicos, los cuales establecen sus propios proyectos, sean estos totalizadores (pretendiendo imponerse a todo el conjunto social) o particulares (entendidos como hegemonía de carácter local, regional o grupal) Por eso la referencia al gobierno, como *quienes pretenden* ejercer la hegemonía. No se puede afirmar que el Estado ocupa de por sí la posición hegemónica central. Lo que se puede decir, es que frente a cualquier proyecto de Estado, aparecen movimientos de resistencia que le disputan el poder. Como se sugiere de las ideas de Gramsci, estas resistencias contra hegemónicas fluctúan constantemente, profundizándose en ciertos momentos. Estas fluctuaciones no responden a leyes cíclicas naturales (las cuales Gramsci critica) sino a la acción ejercida por los componentes de la sociedad. Estas afirmaciones se conectan con la sección 1.1 de esta investigación, en la cual se aborda la condición siempre cambiante del Estado, situación relacionada con la lucha constante por la hegemonía. Por lo demás, dentro de esta lógica el Estado es uno más de los actores en competencia junto a grupos capitalistas, otros sectores políticos, y por supuesto, los sectores populares. Para una revisión del concepto de hegemonía (incluido el de Gramsci) ver: Javier Balsa, “Las tres lógicas de la construcción de la hegemonía,” *THEOMAI* 14, (segundo semestre 2006): 16.

grupos que disputan la hegemonía. Por Estado se designa a las prácticas y al grupo que ha alcanzado el sitio prominente en la lucha hegemónica, y que además ha logrado legitimar y validar esa dominación tanto para sí misma, como para gran parte del resto de los componentes sociales. Teniendo eso sí, que reafirmar esa posición en forma constante y por los más diversos medios.

Para el caso específico de Chile a mediados del XIX, los individuos que componían el gobierno, la clase política dirigente, y por tanto quienes se constituían como Estado, pertenecían a la “clase alta” de la sociedad<sup>9</sup>. La cual se conformaba, al decir de Simon Collier, por familias con pretensión aristocrática surgida de su linaje colonial, así como por comerciantes y familias ligadas a la explotación minera. La gran mayoría de ellos, vinculados a la propiedad de la tierra, en tanto aquel símbolo era el que otorgaba el status social para la época.<sup>10</sup>

Este grupo, que lideró los procesos de independencia a principios del XIX, pretendió ejercer desde su posición de poder la hegemonía sobre el resto de los componentes sociales, imponiendo su visión particular sobre la forma de gobernar y sobre variados aspectos de la vida, tanto pública como privada.

En esta investigación, al hacer referencia a *Estado*, se estará siempre indicando a este grupo que ejercía la posición dominante en la disputa hegemónica, y a las instituciones y mecanismos que servían para validar y mantener esa posición.

El trabajo que acá se presenta entonces, fija la mirada en la elite gobernante, entendiéndola como uno de los actores en esa disputa, que aunque evidentemente era un grupo heterogéneo con diferencias internas, lograba articularse en función de ejercer sus objetivos comunes.

Es así como en las páginas que siguen, se abordará el proyecto de la elite gobernante chilena de mediados del siglo XIX, proyecto que tuvo en el establecimiento del progreso, su norte y principal aspiración.

---

<sup>9</sup>Simon Collier, *Chile: la construcción de una república 1830-1865: política e ideas* (Santiago: Universidad Católica de Chile, 2005), 48.

<sup>10</sup>Collier, *Chile, la construcción*, 48.

Algo que debe quedar claro, es que este trabajo pretende solamente dar cuenta del mencionado proyecto y de algunos de los mecanismos ensayados para su establecimiento. Por lo tanto, el destino que corrió el proyecto de la elite de mediados del XIX junto a las formas para imponerlo, no son temas que se encuentren abordados en la presente investigación. Tampoco se tocan los otros proyectos alternativos enarbolados por los grupos que disputaban la hegemonía, aunque su existencia es comprobada y fundamental.<sup>11</sup>

Quedando entonces establecido el objeto de estudio. Las preguntas que pasan a dirigir las páginas siguientes se constituyen de la siguiente manera: ¿Cuales son las características del proyecto impulsado por la elite chilena gobernante de mediados del siglo XIX? ¿Que buscaba la elite y cuales fueron las medidas tomadas para alcanzar estas pretensiones?

Aunque estas preguntas determinen que el desarrollo de la investigación sea principalmente descriptivo<sup>12</sup>, eso no quita que en la medida de lo posible se aventuren hipótesis explicativas sobre los fenómenos estudiados.

Para intentar dar respuesta satisfactoria a las preguntas anteriormente planteadas, se ha establecido cumplir con la siguiente serie de objetivos:

1. Conocer mediante bibliografía el proyecto de elite anterior al de la medianía del siglo XIX.
2. Conocer mediante bibliografía el contexto histórico de mediados del siglo XIX, a fin de enmarcar el nuevo proyecto que comenzó a desarrollarse durante ese periodo.
3. Analizar a partir de los *Anales de la Universidad de Chile*, y de algunos ejemplares de prensa de la época; los discursos y acciones de la elite gobernante.

---

<sup>11</sup>Para ver otras alternativas de construcción de Estado en el caso Chileno, revisar: Gabriel Salazar Vergara, *Construcción de Estado en Chile (1800-1837). Democracia de los "pueblos", militarismo ciudadano. Golpismo oligárquico* (Santiago: Sudamericana, 2006) Ver además, capítulo I de Gabriel Salazar y Julio Pinto, *Historia Contemporánea de Chile I Estado, Legitimidad, ciudadanía* (Santiago: LOM, 1999) En ambos textos la construcción de Estado es vista como un fenómeno en el cual tiene participación un colectivo de fuerzas transversales de representación ciudadana.

<sup>12</sup>Para una introducción a los diferentes tipos de investigación en ciencias sociales, ver: Earl Babie, *Fundamentos de la investigación social* (México: International Thomson, 2000), 74 y 108.

Esto con el fin de establecer las características del proyecto desarrollado a mediados del XIX.

Se debe tener en cuenta, que el punto 3 del procedimiento listado no puede ser aplicado a un universo como lo sería el accionar de la elite gobernante en su totalidad. Este accionar es demasiado amplio como para pretender abordarlo de buenas a primeras, y para poder sistematizar el trabajo en la extensión y el tiempo de esta investigación. Por ese motivo, se ha optado por utilizar un mecanismo metodológico que permita acercarse al estudio del proyecto de Estado desde una manifestación particular.

En esta investigación, y tomando nota de lo realizado por la tradición historiográfica desarrollada por Carlo Gizburg y Giovanni Levi,<sup>13</sup> se ha optado por utilizar la *reducción de escala de observación*. Práctica metodológica extendida entre los cultores de la microhistoria, pero no exclusiva de ellos.

Como su nombre lo indica, esta aproximación metodológica consiste en establecer límites acotados para la investigación, de forma que para el estudio de un fenómeno general, se observe una de sus manifestaciones particulares. Al proponer utilizar elementos de la microhistoria para el estudio del proyecto de la elite gobernante, se hace entonces desde la premisa que “el principio fundamental de la práctica microhistórica es reducir la escala de *observación* y no las dimensiones de lo observado”<sup>14</sup>

Para efectuar ese procedimiento, en este trabajo se fija la mirada en una de las instituciones más representativas de mediados del XIX. Una institución cuyo accionar y discurso, resumen a la perfección las intenciones del proyecto del grupo gobernante. Esta investigación por lo tanto, fija su mirada en la Universidad de Chile.

Esta elección encuentra validez y pertinencia, en el hecho que la Universidad fue en sus primeros tiempos una institución en extremo dependiente y ligada al poder estatal. No

---

<sup>13</sup>Para una aproximación al trabajo de estos autores, revisar: Carlo Gizburg, “Microhistoria: tres o cuatro cosas que se sobre ella,” *Manuscrits* 12 (1994): 13-42. Carlos Ríos y América Bustamante, “Entrevista a Giovanni Levi,” *Contrahistorias* 1 (México 2003): 95-100.

<sup>14</sup>Darío Barrera G, “Después de la microhistoria, Escalas de observación y principios de análisis: de la microhistoria al microanálisis radical,” en *Ensayos sobre microhistoria*, comp. Darío G. Barrera (México: Jitanjáfora, 2002), 13.



solamente fue la encargada de reproducir a la elite gobernante, sino que además, esta institución se encargó de investigar, proponer y desarrollar, las ideas para llevar a cabo el proyecto de ese mismo grupo<sup>15</sup>.

La Universidad de Chile, fue el espacio por excelencia de control del conocimiento, y esa atribución la vuelve el lugar ideal para ilustrar el proyecto objeto de esta investigación. Es más, cuando se analizan los *Anales de la Universidad de Chile*, se torna obvio que existe un nexo entre la racionalidad que ahí se evidencia con las políticas que el gobierno de mediados del XIX puso en práctica. Eso, pues existe una correlación entre los estudios llevados a cabo en la Universidad, y los decretos y leyes promulgados a lo largo del siglo XIX. Esto deja en evidencia que no existía una independencia de la Universidad respecto del poder estatal. Por el contrario, la validez de utilizar la Universidad como indicio para llegar hasta la elite gobernante, la otorga el que esta institución fue concebida en primera instancia como una extensión de ese propio poder para el desarrollo de funciones específicas.

Es por esa condición de la Universidad, que se puede sostener que al analizar su accionar junto con los discursos desde ahí emanados, se está accediendo a las políticas de de la elite gobernante y por ende, a las características de su proyecto.

Se debe señalar que al revisar los *Anales*, estos fueron sistematizados a partir de tres temas que aparecían frecuentemente en ellos, aunque estos no son únicos, ni completamente independientes, ni los más recurrentes. Sin embargo, esta separación se presentó como punto de partida ideal para las indagaciones en torno al proyecto de la elite gobernante. Se escogió esta forma de proceder, ya que han sido temas tratados anteriormente como entradas para el estudio del control y del proceso de modernización durante el siglo XIX<sup>16</sup>. Por lo tanto, la revisión de bibliografía para dar soporte al análisis resultaba mucho más sencilla.

Los tres temas surgidos a partir de esa división quedaron constituidos de la siguiente manera. El primero trata el control espacial y el desarrollo de los estudios

---

<sup>15</sup>Sol Serrano, *Universidad y Nación* (Santiago: Universitaria, 1994), 78.

<sup>16</sup> La bibliografía sobre estos temas es citada en las secciones correspondientes.

geográficos territoriales, de gran auge durante el periodo. Una de las preocupaciones centrales del gobierno era dominar los aspectos físicos del país, en tanto aún existían extensas zonas despobladas y poco exploradas.

Como segundo tema, se da cuenta de las prácticas de la medicina como mecanismo de control social. Los gobiernos modernos aprendieron temprano que la ciencia clínica va mucho más allá de curar y prevenir enfermedades, percatándose de que los médicos podían ser eficaces agentes del orden y de cualquier otro cometido estatal.

Por último, se aborda el disciplinamiento cultural como forma de ejercer la coerción. Desde el control de las festividades hasta la manipulación simbólica del arte. Todos los gobiernos utilizan la cultura para conducir a la sociedad hacia determinadas direcciones morales y políticas. Chile a mediados del XIX no fue la excepción a estas prácticas y de ello se dejara constancia en la sección correspondiente.

Como hipótesis de trabajo, en esta investigación se plantea que el proyecto de la elite gobernante de mediados del XIX, estuvo inserto y moldeado por el avance y configuración del sistema-mundo capitalista. Avance que incluía no solo transformaciones en el plano económico, sino que el capitalismo llegaba acompañado de prácticas culturales y sociales específicas, las cuales se presentaban como epitomes del progreso y la civilización. Esto produjo que la elite, al querer posicionar al país dentro de ese contexto, comenzara a importar patrones culturales de los países del centro, intentando imponerlos para sumarse al carro del progreso. Sin embargo, esos objetivos chocaron con la realidad chilena donde seguían operando en lo social, económico y cultural, prácticas arraigadas en el pasado colonial.

Ante esto, la elite gobernante intentó imponer su proyecto mediante distintos mecanismo de coerción y control. Estos mecanismos, reflejan los patrones ideológicos del Liberalismo (la ideología propia del sistema-mundo capitalista) Dando cuenta de la influencia de la nueva configuración internacional y de su influencia en la validación hegemónica.

Aparte de intentar responder a las preguntas mencionadas y de cumplir con los

objetivos anteriormente propuestos. En este trabajo, se pretende dejar explícitos los mecanismos teóricos y metodológicos con los cuales fue realizada la investigación. Esto, con el sincero fin de hacer la lectura lo más transparente y amena posible.

Como pretensión aparte, la exposición de los materiales con los cuales se trabajó, resulta una suerte de invitación a poner sobre la mesa -y por ende a discutir- las decisiones que cada autor toma al momento de elegir las directrices que comandan su que hacer. Se considera, que este es un ejercicio fundamental para desarrollar una autoconciencia de la práctica historiográfica, sin la cual se vuelve difícil resolver de buena manera los problemas que aparecen en toda investigación.

Entonces, antes de entrar de lleno en materia, y para mantener coherencia con la propuesta expresada en el párrafo anterior. Se cree necesario dejar constancia sobre las motivaciones que impulsaron la realización de este estudio. No es este un esfuerzo improductivo, ya que buena parte del sentido y fundamento de la investigación (de esta en particular y por lo demás, de cualquier otra) provienen precisamente de los motivos por los cuales cada autor se embarca en la realización de su trabajo.

Lo primero, es declarar que el origen de esta investigación se encuentra en un lugar distinto al que finalmente se cubrió. Si bien el objeto de estudio, tal como se ha señalado, es el proyecto de la elite gobernante de mediados del XIX. La primera apuesta era estudiar igualmente a la elite, de más o menos el mismo periodo, pero a la elite opositora, a la elite que no conformaba gobierno. Es decir, al grupo que se oponía al autoritarismo y que giraba en torno al Club de la Reforma y posteriormente a la Sociedad de la igualdad. Las figuras de Arcos y Bilbao entre otros, se perfilaban como los representantes de un quiebre generacional que enfrentó hacia la década del cincuenta a dos bandos políticos e ideológicos.<sup>17</sup> Con ese antecedente, la primera tentativa de investigación pretendía establecer como fue que la ideología enarbolada por el grupo ya citado, logró darse a

---

<sup>17</sup>Para una caracterización de esa generación: Cristian Gazmuri, *El "48" Chileno: igualitarios, reformistas radicales, masones y bomberos* (Santiago: Universitaria, 1999) Otra descripción sobre la Sociedad de la Igualdad puede verse en María Angélica Illanes, *Chile Des-centrado, Formación socio-cultural republicana y transición capitalista 1810-1910* (Santiago: LOM, 2003), 271.

conocer y luego asentarse entre los miembros de un sector de la elite de mediados del XIX. La idea, era establecer cuales fueron los mecanismos por los cuales el Liberalismo (sin tener mucha idea todavía de lo que ese termino implicaba) profesado por los personajes ya nombrados, logró expandirse y asentarse. Se pretendía describir, de alguna forma, el complejo proceso de adoctrinamiento por el cual una persona (o un grupo de ellas) llegaba a proclamar esa versión específica y moldeada al contexto chileno, del canon liberal.

Al pensar como abordar aquella investigación, cuya principal dificultad se veía entonces en operacionalizar el concepto de adoctrinamiento. Se resolvió situar la investigación en torno al análisis de los espacios. Eso, ya que cualquiera fuera el mecanismo con que el Liberalismo se expandió, ese proceso tuvo que darse necesariamente dentro de un espacio determinado. Por lo tanto, se supuso que analizando las características de ese contexto específico, se podrían descubrir pistas que apuntaran hacia los mecanismos con los cuales el Liberalismo logró expandirse.

Identificar esos espacios resultaba relativamente sencillo pues podían ser -en potencia- cualquier lugar frecuentado por miembros de la elite del XIX.

Se pensaba que donde hubiera intercambio de ideas, podía existir en teoría transmisión de conocimiento y podía, por ende, darse alguna situación que implicara adoctrinamiento.

La escuela, la universidad, los clubes sociales, la masonería, inclusive reuniones y fiestas privadas. Cualquier espacio donde era dada la interacción, y donde pudieran ser expuestas las nuevas ideas, se pensaba podía servir a que el Liberalismo se diera a conocer y captara potencialmente nuevos adeptos. Sin embargo, la tarea de describir los posibles mecanismos de cada uno de estos espacios resultaba obviamente titánica, si es que no imposible. Por lo demás, era probable que aun efectuando ese trabajo, no se pudiera encontrar un modelo *tipo* de la forma en que el Liberalismo se expandió. Lo más seguro, es que en cada espacio operara un mecanismo de adoctrinamiento distinto.

Ante este panorama, y persiguiendo una manera de generar una problemática realizable, se optó por trabajar con un solo espacio y concentrar las fuerzas en él.

Fue así como llego a la Universidad de Chile como espacio para realizar el estudio.

Esta elección respondió en su momento a varios puntos. Entre todos ellos, tal vez el más importante fue que de todas las opciones posibles, esta parecía ser la más sencilla de abordar. Al menos parecía ser lo más sencillo en cuanto a disponibilidad de bibliografía, recolección de fuentes y ese tipo de tareas heurísticas. La masonería por ejemplo, debido a su hermetismo, se presentaba complicada para la recolección de documentos. El estudio de reuniones sociales y clubes privados, resultaba complejo de concretar en los términos que la investigación requería. Se presumió, que intentar ese camino demandaría un trabajo demasiado complejo por lo que también esa instancia fue desechada.

Al decantarse la investigación por la Universidad de Chile, la pregunta de investigación tomó una forma más acotada y llevadera. Ahora, el espacio era reducido y se pretendía encontrar, a partir de la interpretación de los documentos pertinentes, los mecanismos por los cuales el Liberalismo se había extendido al interior de la Universidad.

La principal dificultad práctica en esa propuesta de investigación, radicaba en como identificar ese Liberalismo dentro de la documentación que se revisaba -*Los Anales de la Universidad de Chile*- sin tener claridad de lo que ese Liberalismo significaba con exactitud. Más evidente aún, prontamente se comenzó a sospechar en que una publicación perteneciente a una institución estatal, difícilmente contendría en forma explícita material sobre las ideas del grupo de oposición. Aunque se podría haber intentado poner en práctica algún tipo de dispositivo metodológico, algún filtro que permitiera observar entre líneas. La operación resultaba ineficiente dada la profusión de material documental (sobre todo periódicos) producidos desde el sector liberal disidente al gobierno.<sup>18</sup>

Ahora bien, lo que si aparecía en forma constantemente en la lectura de los *Anales*, eran pistas apuntando a las ideas específicas de quienes levantaron la Universidad como institución: la elite gobernante. De ahí en más, el proyecto de investigación cobró la forma definitiva en la que ahora se presenta. Se entabló entonces la pregunta por la especificidad

---

<sup>18</sup> Una buena forma de explorar la documentación referente al siglo XIX chileno es a partir de la recopilación llevada a cabo por Ramón Briceño, ver de este autor: *Estadística bibliográfica de la literatura chilena: 1812-1876: impresos chilenos, publicaciones periódicas, bibliografía chilena en el extranjero, escritores chilenos publicados en el extranjero o cuyas obras permanecen inéditas, apéndice / Ramón Briceño; estudio preliminar de Guillermo Feliú Cruz.* (Santiago: Universitaria, 1965-1966) 3v.

del proyecto de elite gobernante, se planteó su descripción y se comenzó a buscar el trasfondo que explicara aquellas características particulares.

En la medida que se avanzaba en esa búsqueda, se tornó cada vez más evidente que en el trasfondo de ese cuestionamiento, operaba el problema siempre recurrente del Estado. Desde ahí se derivó a los mecanismos de control, a la disputa por la hegemonía y a la teoría del sistema-mundo la cual ofrecía una explicación congruente al contexto en que todo esto ocurría. Si bien estos temas no son tratados en profundidad, ellos se encuentran en el fondo y la forma de este trabajo.

Este breve recuento, ha explicado el *como* se llegó al tema del trabajo. Pero aún falta desentrañar el *porque* del mismo. Sobre todo, se hace necesario explicar por que escoger como tema de investigación al proyecto de la elite gobernante.

No es para nadie oculto, que todo trabajo historiográfico siempre tiene una carga - sea esta intencional o no- de ideología política. Esta investigación no es la excepción. Y aunque en un primer momento pareciera casi contradictorio realizar, desde una historiografía que se pretende crítica y social, un trabajo sobre la elite gobernante. Una mirada más profunda descubre que esa contradicción es solo aparente.

Para dejar claro este punto, lo primero a poner en discusión es la labor que ha venido realizando la historiografía social chilena durante los últimos años. Una rápida revisión a la historia de la historiografía, nos da cuenta de una primera generación de autores preocupados en rescatar a las clases populares, quienes desarrollaron su labor entre las décadas del cincuenta y setenta. Estos historiadores, conocidos tradicionalmente bajo el epítome de “Marxistas Clásicos”, desarrollaron el estudio del proletariado minero he industrial, centrándose en las luchas políticas que estos grupos llevaron a cabo y utilizando una metodología de corte estructuralista influenciada por la Escuela de los Annales.<sup>19</sup> Luego del golpe militar, y particularmente hacia la década del ochenta, comienza a surgir

---

<sup>19</sup>Sergio Grez Tozo, “Escribir la historia de los sectores populares ¿Con o sin la política incluida?” *Política* 44 (Otoño 2005): 17-31. Ver además: Gabriel Salazar, *La historia desde abajo y desde dentro* (Santiago: Universidad de Chile, 2003) Además, Julio Cesar Jobet, “Notas sobre la historiografía chilena,” *Atenea* 291/292 (Septiembre/Octubre 1949): 345-377.

una nueva generación de historiadores preocupados por el sujeto popular. La “Nueva Historia” como se conoció este movimiento, apostó por el estudio del sujeto popular que no estaba inserto en los procesos tradicionales de politización, y que por lo tanto, había permanecido invisible para la historiografía hasta ese momento.

Tanto la historiografía “marxista clásica” como la “nueva historia”<sup>20</sup>, consiguieron demostrar que las clases populares tuvieron una participación efectiva en distintos procesos históricos. La historiografía social, logró devolverle en sus investigaciones protagonismo histórico al sujeto popular. Reconociendo la capacidad de este sector para incidir en los procesos históricos y no ser un mero receptáculo de ellos.

Sin embargo, y pese al valioso aporte realizado por esta historiografía, se considera que el panorama histórico crítico sigue estando incompleto. Esto, pues para dar una mirada aun más profunda al sujeto popular, para comprender mejor a este sujeto que entabla sus propios proyectos hegemónicos o auto hegemónicos, es necesario que al tomarlo como objeto para una investigación, pueda ser puesto a dialogar con los otros sujetos históricos.

Si bien el sujeto popular ha sido puesto sobre la mesa, no se pudo generar todavía un diálogo crítico con los otros grupos en tanto las reconstrucciones que se han hecho de estos sectores, y particularmente de la elite, han sido emprendidas desde sus mismas filas.

La elite se mira a si misma en sus análisis y contra ese autorretrato se ha venido cotejando el sujeto rescatado por la historia social.

Jurgen Kocka señala: “La historia social es, en cualquier caso, historia de las estructuras y de las experiencias al mismo tiempo. Sólo a través de la conexión entre ambas se realiza plenamente.”<sup>21</sup> Del mismo modo en que este autor establece que una historia social completa es posible, solo al complementar las miradas estructurales (de largo aliento, centradas en procesos y contextos) con las miradas más acotadas (donde los sujetos estén presentes y son socializados) Así mismo, la historia social logra profundizar en el

---

<sup>20</sup>Para indagar en el estudio de la “Nueva Historia” consultar: Miguel Fuentes Muñoz, “Gabriel Salazar y la “Nueva Historia” elementos para una polémica desde el marxismo clásico” disponible en [http://www.cybertesis.cl/sdx/uchile/notice.xsp?id=uchile.2007.fuentes\\_m-principal&qid=pcdq&base=documents&id\\_doc=uchile.2007.fuentes\\_m&num=&query=grabi%20salazar&isid=uchile.2007.fuentes\\_m&dn=1](http://www.cybertesis.cl/sdx/uchile/notice.xsp?id=uchile.2007.fuentes_m-principal&qid=pcdq&base=documents&id_doc=uchile.2007.fuentes_m&num=&query=grabi%20salazar&isid=uchile.2007.fuentes_m&dn=1)

<sup>21</sup>Jurgen Kocka, *Historia social y conciencia histórica* (Madrid: Marcial Pons Historia, 2002).

conocimiento del sujeto popular, complementando este conocimiento con el de los otros grupos sociales en disputa.

Teniendo esos argumentos como antecedentes, este trabajo pretende situarse desde el análisis de los conflictos por la hegemonía, para darle esta vez una mirada al sujeto que domina y controla, o que pretende hacerlo, indagando en sus pretensiones y en las formas que utiliza para conseguir las. La apuesta de este trabajo -al centrarse en el proyecto de Estado emprendido por la elite chilena de mediados del siglo XIX- es aportar a los estudios sobre la hegemonía, aproximándose al fenómeno al describir en detalle el proyecto de uno de los sectores en disputa. Con eso, se espera aportar a los estudio sobre (y en contra) la dominación, en tanto este fenómenos no es monológico, sino por el contrario, su naturaleza pareciera ser de carácter dialógico.<sup>22</sup> A lo que se quiere aportar, es a una reconstrucción historiográfica que de cuenta de los fenómenos tomando en cuenta la mayor cantidad de actores posibles. Para ello, se cree necesario reconstruir lo mejor posible cada una de esas voces participantes.

La historiografía social ha realizado y sigue realizando, el rescate de los sujetos populares. Pero la historiografía crítica también ha de preocuparse -y mucho- de la representación de los sectores no subalternos. En otras palabras, de la representación de todos los grupos sociales que participan en la disputa hegemónica. Eso, pues trabajar entre otras cosas, con los discursos sobre la elite surgidos a partir desde ese mismo sector, así

---

<sup>22</sup>El concepto dialógico, tomado desde Mijail Bajtin, es utilizado fundamentalmente en los estudios literarios. Básicamente, la obra dialógica se entiende como aquella que admite una pluralidad de voces y conciencias en su desarrollo. En oposición, se encuentra la narrativa monológica. En ella, el narrador organiza la obra siendo además la única voz del relato. Si bien el origen es literario, el concepto dialógico se puede extrapolar al análisis de los fenómenos sociales. En este caso particular, a los conflictos por la hegemonía y al ejercicio de la dominación. Ambos fenómenos se pueden estudiar a partir del establecimiento de pares binarios: dominador-dominado, elite-sectores populares, capitalistas-proletarios, etc. Sin embargo, existe una multitud de puntos intermedios dentro de esas dualidades. La misma idea de una elite heterogénea, que lidera los procesos sin resistencia, es y ha sido cuestionada, demostrando que los fenómenos tienen una lectura más allá de la construcción binaria. La idea de dialogismo, encuentra eco en la concepción hegemonía-contra hegemonía de Gramsci, donde la contra hegemonía proviene desde distintas voces, enfrentándose a la voz monológica dominadora. Para una introducción al concepto de dialogismo y al pensamiento de Bajtin, ver: Francisco Rodríguez Cascante "Tierno Galván, Bajtin y el pensamiento dialógico," *Comunicación* 1, (Año/Vol. 12): 1-22. Ver además: Ana Lorena Carrillo "Dialogismo y textos historiográficos de Guatemala," *Tópicos del Seminario* 21, (Enero junio 2009): 163-179. Una visión de la elite como grupo heterogéneo en: C. Wright Mills, *La elite del poder* (México: Fondo de Cultura Económica, 2001).



como obviar la pluralidad de participantes en los fenómenos históricos, es una condición que una historiografía que se pretende política y sobre todo crítica, no debería permitirse.

## 1. EL PROYECTO DE ESTADO EN LA PRIMERA MITAD DEL XIX.

Siendo el objetivo de este trabajo dar cuenta de las características del proyecto de la elite de mediados del XIX, resulta obvio -y en gran medida fundamental- realizar una revisión del proyecto precedente al de nuestro interés. Pero antes de abordar ese tema, se debe resolver si es o no posible hablar en Chile de un proyecto Estatal a mediados del XIX. Eso, pues algunos autores han planteado la posibilidad de que los gobiernos conservadores no poseían proyecto de Estado alguno. Bernardino Bravo, sostiene en el artículo "*Gobiernos conservadores y proyectos nacionales en Chile*" que ya la misma idea de *proyecto* resulta contradictoria con la esencia del conservadurismo

“Es una especie de contradicción en los términos. Hay, ciertamente, lo que cabe llamar gobiernos conservadores, con una visión propia de la política y los modos de ejercer el poder. Por encima de ellos hay una mentalidad y una actitud conservadora, referida a los distintos aspectos de la vida y de la cultura. Pero nada de esto tiene que ver con un proyecto de transformación de un país o incluso a la humanidad entera”<sup>23</sup>

Fuera de esa discusión sobre terminologías, lo que más llama la atención del artículo de Bravo, es la propuesta de que el accionar modernizante llevado a cabo por los gobiernos conservadores, estaba impulsado no por la adopción de proyectos o ideologías foráneas (ni por ende ligado a las situaciones del contexto internacional) sino que por un ímpetu nacionalista de raigambre incluso colonial.<sup>24</sup> Esta investigación -como se verá a medida que se avance en su lectura- se ubica en la antípoda de esa propuesta al sostener que las transformaciones de mediados del XIX, resultan impensables sin la influencia de la configuración internacional que por entonces acontecía.

---

<sup>23</sup>Bernardino Bravo Lira, “Gobiernos conservadores y proyectos nacionales en Chile,” en *Los Proyectos Nacionales en el Pensamiento Político y Social Chileno del Siglo XIX*, comp. Manuel Loyola y Sergio Grez (Santiago: UCSH, 2002), 40.

<sup>24</sup>Bravo Lira, *Gobiernos conservadores*, 44.

Pero volviendo al tema de si hubo o no proyecto conservador, Luis Corbalán, haciéndose cargo del tema planteado por Bravo, resuelve el problema conceptual al establecer lo siguiente:

“Si me preguntan si lo hubo, dándole al concepto de proyecto el sentido de utopía, diría que no existió proyecto conservador. Pero si le damos al concepto de proyecto otra significación, si lo entendemos como el deseo de hacer valer un orden considerado como bueno, diría que si lo hubo.”<sup>25</sup>

Esa posición es la que se adopta en esta investigación, ya que el concepto de *proyecto* no encierra a priori en si mismo una definición específica. Por el contrario, este concepto, como cualquier otro, es una herramienta que se amolda para su uso en la investigación social.

Lo cierto es que poniéndole el nombre que se quiera, lo que es indiscutible es que el gobierno de mediados del XIX poseía una intencionalidad política concreta, un plan de acción a ejecutar. Pues de eso se trata en última instancia gobernar. Por lo tanto, ese plan, esa intencionalidad que es immanente a cualquier gobierno y que va quedando plasmada en los discursos y las acciones, es lo que en este trabajo se entiende por proyecto. Se podría señalar, que no es posible concebir gobierno que no articule proyecto de Estado, por básico o limitado que este sea. Las razones tras aquello, entre otros temas, se exponen en las páginas que siguen.

### **1.1 Deber ser: la condición constante del Estado.**

Si existe una característica constante en los proyectos de Estado, esa es su condición dinámica. El Estado siempre se mueve, retrocede o avanza hacia nuevos objetivos, siempre camina –o quisiera hacerlo- hacia el proyecto que para él se ha vaticinado. Sea cual sea su dirección, su movimiento es constante y eso es incuestionable.

La expresión de ese movimiento puede ser vista en el devenir diario de la institucionalidad estatal. El Estado siempre pareciera tener metas por cumplir. Ya sea

---

<sup>25</sup>Luis Corvalán Marquéz, “El proyecto Conservador,” en *Los Proyectos Nacionales en el Pensamiento Político y Social Chileno del Siglo XIX*, comp. Manuel Loyola y Sergio Grez (Santiago: UCSH, 2002), 59.

elevando los índices de producción, intentando bajar la cesantía, mejorando los mecanismos democráticos o desarrollando algún tipo de infraestructura, otra materialidad tangible, o cualquier actividad que se piense debería ser ejecutada por él.

El Estado, además se plantea metas en relación hacia otros Estados. Se busca mejorar las relaciones internacionales, vigilar la soberanía, establecer tratados de comercio, y un largo etc. El movimiento del proyecto de Estado es una realidad visible en la actualidad, y por cierto es una característica que se puede llevar sin mayores problemas al siglo XIX.

Cualquiera sea el objetivo propuesto por el Estado, siempre que se alcanza una meta, aparece otra tarea que permanecía a la espera de salir a la palestra. El devenir del Estado en ese sentido, es alcanzar un objetivo solamente para plantearse el inicio de otro nuevo.

Es más, la misma actividad historiográfica reafirma con su que hacer la condición de movilidad de los proyectos de Estado y por ende del Estado mismo. De alguna forma, la preocupación de los historiadores interesados en el fenómeno del Estado ha sido evidenciar, dejar constancia y explicar esa condición cambiante.<sup>26</sup> Por ello, el término siempre recurrente de *proceso* aparece como dominante en los análisis historiográficos. Preocuparse por los procesos del Estado, es preocuparse por la constatación del movimiento, por los pasos hacia un fin específico que lleva en forma implícita la marca de otro comienzo.

En ese sentido, la continuidad histórica de un proyecto de Estado esta condenada a ser la antesala de la transformación. Los proyectos de Estado se llevan a cabo y llegado el caso se consolidan, solamente para dar paso al siguiente. La aparente continuidad de un proyecto, la “estabilidad”, es la antesala a un periodo de cambios. Si no está en movimiento, el Estado está en transición. Esas parecen ser las únicas dos condiciones posibles para él.

Esta visión del Estado que se acaba de presentar, que es el contexto teórico que

---

<sup>26</sup>Pierre Vilar sostiene “Estoy lejos de negar la utilidad, el interés de una búsqueda de las estructuras más generales, de los ritmos más repetidos, pero la historia es el cambio de ritmo, el cambio de estructuras y la búsqueda de explicación de estos cambios...” La historia del Estado responde a esa sentencia. Pierre Vilar, “Historia social y filosofía de la historia,” *Dialéctica* 5 (Año III octubre 1978): 147- 164.

permite pensar la existencia de un proyecto a mediados del siglo XIX, la existencia de otro con anterioridad, y por cierto, la de un sucesor de este. Es la visión propuesta por Michel Foucault durante los cursos del Collage de France en 1979, y que se encuentran recopilados en el libro *“El nacimiento de la Biopolítica”*. En ese texto, Foucault sentencia “El Estado es a la vez lo que existe y lo que aún no existe en grado suficiente”<sup>27</sup> Es decir, la condición del Estado –tal como ya se ha dicho- es el de la tarea incompleta, de la tarea por hacerse. En definitiva, la condición del Estado es la del cambio constante. “Y la razón de Estado –continúa Foucault- es justamente una práctica, o mejor, la racionalización de una práctica que va a situarse entre un Estado presentado como dato y un Estado como algo por construir”<sup>28</sup> Lo cual se entiende, como las acciones consientes llevadas a cabo en pos de alcanzar el *proyecto por construir*. Eso incluye entre otras cosas, la creación de instituciones a fines a esa realización como lo son la policía, la prisión, la clínica, el aparato burocrático y ciertamente: la universidad. Dice el autor:

“El arte de gobernar debe fijar entonces sus reglas y racionalizar sus maneras de obrar, proponiéndose en cierto modo como objetivo transformar en ser el deber ser del Estado. El deber hacer del gobierno tiene que identificarse con el deber ser del Estado.”<sup>29</sup>

Ahora bien, lo que plantea Foucault con respecto al Estado, es factible de utilizarse con la propuesta que en esta investigación se da de Estado, la cual lo ligaba con el espacio donde se disputa la Hegemonía. Lo que Foucault plantea como una característica del Estado, es a su vez una característica de los proyectos de la elite gobernante, y por tanto, una característica de los proyectos en disputa. Si ella existe y es constante por lo demás, se debe en gran medida a que esos grupos y sus proyectos se van renovando constantemente, adoptando cada cierto tiempo un nuevo *deber ser*, que los impulsa a nuevas prácticas desarrollando nuevos conflictos sociales.

En el caso específico de Chile, al revisar la historia de los proyectos políticos, es posible encontrar las dos características señaladas por Foucault: el Estado como deber ser y

---

<sup>27</sup>Michael Foucault, *Nacimiento de la Biopolítica, Curso en el Collage de France (1978-1979)* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2007), 19.

<sup>28</sup>Foucault, *Nacimiento*, 19.

<sup>29</sup> Foucault, “Nacimiento, 19.

la práctica de una racionalidad específica para alcanzar esos objetivos. De ello queda constancia al revisar -ahora si- el proyecto de Estado que precedió al de mediados del siglo XIX.

## 1.2 El orden como proyecto tras la independencia.

Al revisar la historia de la primera etapa de la República, se puede constatar que esta estuvo caracterizada por las continuas luchas entre las distintas facciones que llevaron a cabo la independencia.<sup>30</sup> Las elites criollas, que habían logrado hasta cierto punto unificarse en post de un objetivo común: la independencia. Se vieron enfrentadas en disputas internas por el poder al momento de trazar la directriz que debía tomar el país. Si bien las elites apuntaban a una dirección común, ellas diferían notoriamente en la forma de llevar a cabo ese proyecto. Se podría decir, sus *razones de Estado*, su instrumentalización, era diferente. Por un lado, estaban quienes veían en el federalismo el curso que debía tomar el país y por otro, estaban quienes predicaban el centralismo y el autoritarismo. Incluso hubo quienes pensaron en la instauración monárquica como la forma de gobierno más adecuada<sup>31</sup>.

Claro que esto no era una situación específica de Chile, esta era una situación que se repetía en todas las recién nacidas Repúblicas Latinoamericanas.<sup>32</sup> Si bien la variedad de proyectos en cuanto a forma, era múltiple, todos ellos compartían un mismo deseo, tanto los proyectos Chilenos, como en los del resto de Latinoamérica. Ese deseo común, era la instauración del orden tras el caos provocado por las luchas de independencia.<sup>33</sup>

En *“Una aproximación a la cultura política de la elite chilena: concepto y*

---

<sup>30</sup> Otro tema, distinto a lo que aquí se plantea, sería la interpretación y las discusiones historiográficas en torno al periodo de independencia. Básicamente, las discusiones e interpretaciones giran alrededor de los protagonistas en ese proceso y al hecho de si la independencia produjo o no un rompimiento con el pasado colonial. Ver Alfredo Jocelyn-Holt, *La independencia de Chile, Tradición, Modernización y Mito* (Planeta: Ariel, 1999). Por otro lado, para acceder a una investigación sobre el periodo de independencia, revisar: Simon Collier, *Ideas y política de la independencia chilena 1808-1833* (Santiago: Andrés Bello, 1977).

<sup>31</sup> Ricardo Donoso, *Las ideas Políticas en Chile* (México: Fondo de Cultura Económica, 1946), 54.

<sup>32</sup> Las dificultades de organización que debieron socorrer las nacientes repúblicas latinoamericanas, en: Tulio Halperin Donghi, *Historia Contemporánea de América Latina* (Buenos Aires: Alianza, 1999), 170-212.

<sup>33</sup> Ejemplo de esto, es que una de las consecuencias de las guerras de independencia, fue el incremento de la violencia que azotó a todas las regiones de Latinoamérica, lo cual produjo, evidentemente, una serie de trastornos a distintos niveles. Halperin “Historia Contemporánea” 141.

*valoración del orden social (1830-1860)*”<sup>34</sup> Ana María Stiven propone que la condición subyacente a la totalidad del proyecto de Estado, estaba dada precisamente a partir del concepto de orden. Se sostiene en ese artículo, que el establecimiento del orden se alzó como la primera meta de las elites criollas, ya que estas acusaron el cambio de paradigma que implicó pasar de legitimar su condición desde la historia -con base en la tradición colonial- a una nueva legitimación moderna de tipo contractual, propio de la nueva realidad Republicana. Es decir, las elites criollas necesitaban instaurar un orden que les permitiera mantener su estatus en la jerarquía social, el cual podía ser cuestionado y disputado por actores sociales distintos que emergían como competidores. En este caso *orden* -a partir del artículo de Stiven- es un término referido a la generación de condiciones para el resguardo de la autoridad de las elites criollas.

Jorge Pinto, es de la idea que la tarea auto impuesta por los líderes criollos, era la de “entrar a la Historia y superar el oscurantismo colonial”.<sup>35</sup> El autor propone que el proyecto inmediato de la elite una vez conseguida la independencia era la separación de la realidad precedente (la colonia) y a partir de esa base, generar el nuevo proyecto de nación. Dice Pinto, que estos grupos dirigentes identificaron tres tareas fundamentales en su proyecto (incluida la ya mencionada) Estas eran: el establecimiento de una estructura de poder que reemplazara al sistema colonial, la inserción de la economía nacional en el contexto mundial, y la adhesión del país a un modelo con el cual identificarse. Pinto reconoce, al igual que Stiven, que para la elite era indispensable el orden como condición para llevar a cabo su proyecto de gobierno. Claro que Pinto agrega, como segunda característica subyacente, el carácter unitario y centralista de este proyecto. Eso dejaba excluida a las regiones de cualquier iniciativa que las elites de Santiago emprendieran, lo que obviamente despertó el descontento y la resistencia al interior de los poderes regionales. Esta idea del orden como proyecto, del que hablan Stiven y Pinto, puede ser vista como el *deber ser* del

---

<sup>34</sup>Ana María Stiven, “Una aproximación a la cultura política de la elite chilena: Concepto y valoración del orden social (1830-1860),” *Estudios Públicos* 66 (Santiago 1997): 272.

<sup>35</sup>Jorge Pinto, “Proyectos de la Elite chilena del siglo XIX,” *ALPHA* 27 (Diciembre 2008): 123-145.

proyecto de Estado hasta más o menos mediados o fines de la década del treinta.<sup>36</sup>

Desde este periodo en adelante, comenzó a establecerse un nuevo objetivo, un nuevo proyecto. Al establecimiento del *orden*, debía seguirle el *progreso*.<sup>37</sup> Ahora bien, que el proyecto de alcanzar el orden haya sido realmente conseguido, no deja de ser cuestionable. Sin embargo, para los fines que se persiguen en este trabajo, eso carece completamente de importancia. Lo que acá se considera, es solamente la existencia de un proyecto y las medidas llevadas a cabo para la instauración del mismo. La suerte final que corrió la búsqueda del orden, es materia de otro tipo de análisis.<sup>38</sup> En todo caso, más allá de si el establecimiento del orden pudo o no ser llevado a cabo, lo que interesa, es que la idea de proyecto estuvo presente como *deber ser* para la elite gobernante. En palabras nuevamente de Stuvén

“En suma, Diego Portales ligó el presente con las añoranzas del pasado que sentía la clase política chilena de comienzos del siglo XIX, afianzando el orden a fin de llenar el espacio vacío dejado por la pérdida de la legitimidad del gobierno monárquico. Ello permitió que en esta alternancia entre el discurso del orden y el de la libertad, surgiera nuevamente el discurso libertario”<sup>39</sup>

Lo que se infiere de la cita de Stuvén, es que Portales vino a realizar el proyecto de Estado que se presentaba como el deber ser de una clase política o grupo anterior. Sin embargo, y siguiendo la lógica propuesta en este trabajo: el alcanzar ese orden, el haber

---

<sup>36</sup>Si bien en términos historiográficos tradicionales. Se sucedió un momento intermedio entre el gobierno de O’Higgins y el periodo Portaliano. En términos de proyecto, existe una constante a pesar de la división existente entre las distintas fracciones. Stuvén, sostiene que las diferencias entre sectores liberales y conservadores, radicaba en definiciones conceptuales sobre conceptos como libertad, o en la mayor o menor adhesión hacia el constitucionalismo. Sin embargo, la autora señala que estos grupos coincidían en su apego al republicanismo y en el desapego a cualquier cambio que implicara la pérdida de su posición social. Es por eso que se ha decidido no incluir al llamado “periodo de ensayos constitucionales” como un proyecto aparte. La concepción del orden como deber ser, fue el punto de encuentro de la elite del periodo. Ana María Stuvén “Republicanism and liberalism in the first half of the 19th century: was there a liberal project in Chile?” en Loyola y Grez, *El pensamiento*, 61-72. Quien también sostiene que liberales y conservadores actuaban como un *todo* para determinados temas, es Simon Collier, ver Collier, *La construcción*, 151.

<sup>37</sup>Luis Ortega Martínez, *Chile en ruta al Capitalismo, Cambio Euforia y depresión* (Santiago: Lom, 2004), 25. Por lo demás, una descripción del concepto de “Progreso” para la elite de mediados del XIX en Collier, *La construcción*, 152-155.

<sup>38</sup>Para un cuestionamiento sobre la idea tradicional del orden republicano chileno, ver Alfredo Jocelyn-Holt Letelier *El peso de la noche, nuestra frágil fortaleza histórica* (Santiago: Planeta/Ariel, 1999).

<sup>39</sup>Stuvén, *Una aproximación*, 271.

obtenido la estabilidad (o el no haberlos alcanzado) es solo la antesala a la aparición de un nuevo proyecto, de un nuevo deber ser. Las páginas siguientes darán cuenta de ese nuevo ideal por alcanzar. Se adelanta, y con ello se comienza a perfilar las características de ese proyecto, que existe una gran diferencia entre este y su antecesor. Y es que ya no se trataba solo de armar un proyecto que respondiera a una realidad local, como son los descritos párrafos arriba. Puede que la gran diferencia, y lo que condiciona al proyecto de mediados del XIX, es que el grupo dirigente tuvo que plantearse la República en relación a los otros Estados Latinoamericanos y a la expansión capitalista de las potencias Europeas y Norteamericana. En definitiva, al contexto del ordenamiento del sistema-mundo capitalista. No solo eso, la expansión del sistema-mundo capitalista implicaba además, la expansión del Liberalismo como ideología dominante y reguladora de esa expansión.

Muchas de las elites gobernantes, terminaron adoptando ese modelo de pensamiento -casi en forma natural- como norte para desarrollar sus proyectos. De eso se infiere, que el consiguiente proyecto de Estado llevado a cabo por la elite chilena de mediados del XIX puede ser leído bajo la clave del Liberalismo, pudiendo rastrearse las huellas de esa influencia por ejemplo, en el hacer de la Universidad de Chile. Claro que esa adopción del Liberalismo ya sea por parte de Chile o de las otras Repúblicas Latinoamericanas, fue teñida con las características particulares de cada Estado. Así lo constata Lelie Bethel cuando señala “Las ideologías, los programas políticos y las teorías sociales del siglo XIX, aún siendo intelectualmente <<Europeos>>, no por ello dejaban de ser distintiva y auténticamente <<latinoamericanos>>”<sup>40</sup>

---

<sup>40</sup>Leslie Bethel, *Historia de América Latina, V.8 Cultura y Sociedad* (Barcelona: Crítica, 1992), 1.



## 2. EL PROYECTO DE MEDIADIOS DEL XIX

### 2.1 La misión de la elite

Una vez revisado el proyecto anterior, ahora toca centrarse en el de mediados del XIX. Tal como se indicaba en la introducción, para observar este nuevo *deber ser* se utilizara principalmente a la Universidad de Chile y la publicación de sus *Anales*.

La mejor forma de iniciar este camino entonces, es remontarse al 17 de Septiembre de 1843, cuando pasado el medio día y en medio de una solemne ceremonia. Andrés Bello pronunció el discurso inaugural con el cual se daban inicio las actividades de la Universidad.

Son varios los puntos en aquella intervención de Bello -quien fuera el primer rector de aquella casa, y quien ostentara ese cargo durante veintidós años- que pueden ser traídos a colación para comenzar a hablar del proyecto que operaba al momento de pronunciarse ese discurso. Y es que las palabras emitidas ese día por el venezolano, constituyen tanto una puerta de entrada a su pensamiento, como son un resumen magistral de las ideas y aspiraciones de sus contemporáneos. Quienes estuvieron presentes aquel día en esa ceremonia, debieron sentir las palabras de Bello haciendo eco con sus propias ideas, debieron sentirse representados en más de uno, sino en todos los párrafos de la intervención. Es posible imaginar que entre Bello y su audiencia -encabezada por Manuel Bulnes, además de ministros, miembros del parlamento y tribunales, funcionarios civiles, militares y alumnos del Instituto Nacional- se generó ese sentimiento de comunión (y por que no de misticismo) que suele aparecer cuando los hombres se reúnen en torno a la realización de un proyecto en común. No es absurdo aventurar que ese día marcó el destino de todos los presentes en la ceremonia, y que fue un día trascendental para el destino posterior del país.<sup>41</sup>

---

<sup>41</sup>Barros Arana entrega sus impresiones sobre ese día en el discurso del quincuagésimo aniversario de la Universidad, ver: *La universidad de Chile, 1842-1992, Cuatro textos de su historia: Andrés Bello, Diego Barros Arana, Juvenal Hernández, Jaime Lavados Montes* (Santiago: Universitaria, 1993), 31-47.

El discurso de Bello se decía anteriormente, es fecundo en temáticas que sirven para introducirse en el tema tratado en este trabajo. Es un discurso variado en cuanto a contenidos. En el, la razón y la ciencia aparecen como forjadoras indiscutibles de la civilización, haciéndose un llamado a su cultivo. Es además, un discurso en el que Bello intenta hermanar la ciencia con la religión, ya que si bien él es un fiel promulgador de la primera, reconoce que el progreso es imposible sin el contexto moral que otorga la segunda. Otro de los tópicos presentes, es el establecimiento de un programa, una exposición del rol que se espera cumpla la Universidad y sus diferentes facultades.

De entre todos esos elementos señalados, hay una cita dentro del primer párrafo del discurso que deja constancia sobre la directriz que ha de seguir la nueva institución. Dice Bello:

“Con la asistencia del Consejo, con la actividad ilustrada y patriótica de las diferentes facultades; bajo los auspicios del gobierno, bajo la influencia de la libertad, espíritu vital de las instituciones chilenas, me es lícito esperar que el caudal precioso de ciencia y talento, de que ya está en posesión la Universidad, se aumentará, se difundirá velozmente, en beneficio de la religión, de la moral, de la libertad misma, y de los intereses materiales”<sup>42</sup>

Estas palabras rebosan claridad en cuanto a la intención, al proyecto asignado a la Universidad. Si esta había sido fundada, era precisamente para propiciar desde el Estado el desarrollo y la expansión del conocimiento. Por tanto, era la elite gobernante la interesada en que ese conocimiento se difundiera y sirviera de motor para impulsar su proyecto. Un par de años más tarde, en noviembre de 1846, Ramon Briceño -otro ilustre personaje de la Universidad- declaraba al incorporarse a la Facultad de Humanidades lo siguiente:

“Toca pues a la Universidad de Chile, i particularmente a la Facultad de Filosofia i Humanidades, como encargada por la lei de dirigir la educacion primaria, meditar sobre un objeto de tan grande importancia i trascendencia, i proponer al Gobierno supremo cuanto crea necesario para mejorar i estender la intruccion nacional, considerándola como la primera i mas abundante fuente de la pública felicidad”<sup>43</sup>

---

<sup>42</sup> Andres Bello, “Discurso en la instalación de la Universidadde Chile,” *La universidad de Chile, 1842-1992*, 13.

<sup>43</sup> Ramón Briceño, “Discurso pronunciado en la en la sesion del 8 de noviembre de 1846, al incorporarse en la universidad de chile, como miembro de la facultad de humanidades,” *Anales de la Universidad de Chile* (1846):102.

La pregunta entonces es ¿Por qué? ¿Qué motivos prácticos hay en la difusión de ese *caudal precioso de ciencia y talento* al que se hace ilusión Bello? ¿Que lleva a Briceño a dar a la educación el grado de la *mas abundante fuente de la pública felicidad*?

Por lo demás ¿Como se relaciona el objetivo esperado de la Universidad, con el proyecto de elite de mediados del XIX? Todas preguntas legítimas. Pero en principio, será otra la interrogante utilizada conectar el proyecto de Estado de mediados del XIX con el que hacer específico de la Universidad. Esa pregunta, es la que motivó el recorrido emprendido por Sol Serrano a través la historia de la Universidad de Chile, y fue el motor tras su libro “*Universidad y Nación*”, texto que desentraña la relación entre esas dos variables. La pregunta de Serrano es ¿Por qué se fundó la Universidad de Chile? En la introducción del citado texto la autora señala:

“La fundación de la Universidad de Chile [...] formó parte del proceso de formación del Estado nacional moderno y burocrático que buscaba racionalizar el espacio social; someterlo a procedimientos preestablecidos, calculables, funcionales al concepto de nación y al desarrollo del capitalismo. Era la expresión de la elite ilustrada que aspiraba reformar gradualmente una sociedad tradicional de acuerdo a los cánones de la razón. Obedecía a la necesidad de darle cohesión a una nación en surgimiento, crear nuevos lazos de adhesión y lealtad en la población y formar una clase dirigente capaz de conducir al país hacia la modernidad que florecía en los países del Atlántico norte. Una clase dirigente ansiosa de incorporarse a los dos grandes fenómenos que definían el camino del progreso: la formación de un sistema político fundado en la soberanía popular y el desarrollo económico basado en la revolución científica y técnica.”<sup>44</sup>

Si se puede resumir la argumentación que la autora desarrolla en su libro, es a partir de la idea que la fundación de la Universidad responde a la necesidad del gobierno por dar a luz una institución que sustente el proyecto específico de Estado, acuñado por la elite gobernante del periodo. Es decir, la Universidad y todo lo que ella significa, responde a las transformaciones que el proyecto de Estado venía sufriendo al acercarse la medianía del siglo XIX<sup>45</sup>, específicamente durante la década del cuarenta, y el cual no era otro que

---

<sup>44</sup>Serrano, *Universidad y Nación*, 15.

<sup>45</sup>Otra interpretación acerca de la fundación de la Universidad de Chile en Grino Rojo, “La modernidad del proyecto universitario de Bello,” *Anales de la Universidad de Chile*, 15 (Sexta Serie diciembre de 2003). Rojo sostiene que esta institución nace para entregar las condiciones necesarias para que surja el proyecto moderno. La diferencia entre la idea de Serrano y Rojo -como bien afirma el mismo Rojo- radica en que para

alcanzar el progreso<sup>46</sup>. Dice nuevamente Serrano:

“El objetivo del Estado al fundar la Universidad era la creación de un cuerpo de conocimiento científico, humanista y técnico capaz de transformar al país para incorporarse al mundo moderno; la formación de una elite estatal y social capaz de conducir este proceso; y la formación de una identidad nacional común que incorpora a las distintas clases sociales a la República”<sup>47</sup>

El objetivo de la Universidad y el proyecto la elite gobernante se cruzan indiscutiblemente en el deseo de alcanzar el progreso, de alcanzar la civilización. En otras palabras, de acceder a la modernidad -a pesar eso si y por razones obvias- de que ese vocablo no contenía en la época la actual carga histórica ni teórica que actualmente posee. Pero es que si hay un término, por anacrónico que sea, que expliqué en forma resumida cual era el proyecto de la elite gobernante de mediados del XIX, cual era su *deber ser*, ese término es modernidad.

## 2.2 La modernidad como proyecto

Ese cambio de proyecto que la elite gobernante tuvo que enfrentar, era un asunto que respondía no solo a una realidad local, sino que era una situación que compartían todas las Repúblicas Latinoamericanas. Si el proyecto de las elites luego de la independencia fue el establecimiento del orden y la construcción de la República, el paso siguiente –con o sin orden, teniendo bases firmes o tambaleantes- era el posicionamiento del Estado dentro del contexto y la economía mundial. Lo que implicaba por cierto, acceder al progreso y a la Civilización.

Las elites comprendieron que el éxito o fracaso de su administración pasaba por como enfrentaban ese proceso, ya que muchos de los miembros de esa *intelligesta* tenían la

---

el segundo la Universidad representaba un espacio de formación para el individuo, y no una institución solamente reproductora de la elite gobernante o de un tipo particular de proyecto político.

<sup>46</sup>Jocelyn holt es de la idea, que el proyecto modernizante se venia produciendo desde el siglo XVIII, específicamente desde la aparición de las reformas Borbónicas. Sin embargo, la modernidad que se plantea en este trabajo, difiere un tanto de la concepción que le asigna este autor, el cual propone la modernidad como continuación del pensamiento ilustrado abocado a la racionalización como meta principal. Ver Jocelyn-Holt *La independencia*, 291-324.

<sup>47</sup> Serrano, *Universidad y Nación*, 78.

suficiente lucidez para entrever que una inserción en el contexto mundial era inminente. En los *Anales*, pueden leerse una gran cantidad de referencias a esa situación de cambio que atravesaba el siglo, la percepción de que se entraba a un periodo distinto es una constante en los discursos, y todos ellos -aunque con énfasis distintos- apostaban por que lo mejor era sumarse a ese cambio. “*La época en que vivimos es la época del desarrollo del espíritu humano*”<sup>48</sup> Indicaba Federico Errazuriz en su discurso de incorporación a la Universidad. “*todo se conmueve, todo cae, porque una marcha tan veloz como el pensamiento del hombre que la anima, la marcha del siglo, impele a todos los objetos, unos a su progreso i otros a su ruina*”<sup>49</sup> Proclamaba un tanto más escéptico Ignacio Eizaguirre, para luego indicar que si algo debía permanecer incólume ante tanta agitación, aquello debía ser la Iglesia Católica. Por otro lado un optimista Joaquín Ravest iniciaba en 1848 su discurso de incorporación a la Universidad de la siguiente manera: “*El mundo marcha, Señores, en la senda de la civilización i del progreso, i Chile, que se halla colocado a la vanguardia de las demas Repúblicas Sur-Americanas*”<sup>50</sup> Jose Ibañez entretanto, plantea en su memoria la imposibilidad de obviar ese tren que ya había comenzado a correr; y ante el cual la única posibilidad era la de sumarse

“A medida que la humanidad avanza, a proporcion que la civilizacion deja los atavios de la infancia, el querer pretender el estacionamiento fijo en alguno de estos sistemas, seria renegar contra la lei de progreso que trabaja constantemente a la humanidad”<sup>51</sup>

El Estado necesitaba de una institución que dirigiera esos pasos, esa transformación hacia el progreso. En otras palabras, el Estado estaba obligado a generar una institución como la Universidad de Chile, ya que controlar el conocimiento –su generación y expansión- es la condición básica y mínima con la cual intentar insertarse dentro del

---

<sup>48</sup>Federico Errazuriz, “Discurso pronunciado en el acto de su solemne incorporación en la facultad de teología i ciencias sagradas,” *Anales de la Universidad de Chile* (1848):95.

<sup>49</sup>Víctor Eizaguirre, “la independencia espiritual de la iglesia católica,” *Anales de la Universidad de Chile* (1846):105.

<sup>50</sup>Joaquín Ravest, “Discurso pronunciado en el acto de su incorporación solemne como miembro de la facultad de teología,” *Anales de la Universidad de Chile* (1848):122.

<sup>51</sup>José Dolores Ibañez, “Si la viuda pobre tiene derecho a la cuarta parte los bienes del marido,” *Anales de la Universidad de Chile* (1851):418-419.

contexto mundial en alguna posición favorable.

A grandes rasgos, y como ya se ha propuesto, el proyecto de Estado de la elite gobernante hacia mediados del XIX consistía en implantar la modernidad, ya que insertarse dentro del sistema mundo capitalista es precisamente, acceder a la modernidad. Es por ello que la elite tomó como misión el generar las condiciones materiales, sociales y políticas, para posicionarse en el contexto internacional de configuración del sistema-mundo<sup>52</sup>. Al finalizar su descripción del proyecto Conservador, Luis Corvalán nos dice

“Para terminar cabe agregar que sobre su base se logró, por un lado, consolidar el Estado nación e insertar de manera más firme al país dentro de la economía mundial, impulsando claros procesos de modernización de la sociedad. Lo que por otro lado, en la medida que tales procesos avanzaron, dio lugar a una realidad nacional distinta, la que finalmente terminó socavando al “proyecto” conservador mismo.”<sup>53</sup>

Pero ¿qué significa entonces implantar la modernidad, más allá que esta se asocie con la inserción dentro del sistema-mundo capitalista? Más concretamente ¿cuál es esa modernidad a la que el Estado pretende acceder? ¿Como se relaciona esta modernidad con el concepto de Progreso, que era el término más recurrente apelado por la elite al momento de indicar el motivo de sus acciones?

Una aproximación desde distintos autores hacia el concepto modernidad, tal vez sirva para clarificar un poco estas interrogantes.

Jorge Larraín, presenta en su libro *Modernidad, razón e identidad en América Latina*, un resumen de tres concepciones clásicas sobre el concepto. La de Karl Marx, la de Emilie Durkheim y la de Max Weber.

Para Marx, dice Larraín “Lo que esta en la base de la modernidad es el surgimiento del capitalismo y de la burguesía revolucionaria, que llevan a una expansión sin precedente

---

<sup>52</sup>Citando a Collier: “como quiera que se concibiera el progreso en términos abstractos, la mayoría de los chilenos educados estaban de acuerdo en que el progreso adoptaba una forma visible y material también” Collier, *La construcción*, 154. En alusión a un memorándum enviado a la Universidad de Chile, en el cual se remarcaba la importancia de la educación como factor fundamental para el desarrollo industrial norteamericano. Collier indica que esta, era “una idea compartida por la clase alta chilena que vio en la educación la clave tanto para el progreso material como para una eventual democratización del país” Collier, *la construcción*, 159.

<sup>53</sup> Corvalán Márquez, *El proyecto*, 60.

de las fuerzas productivas y a la creación de un mercado mundial”.<sup>54</sup> Es decir, la modernidad sería imposible de pensar en contextos donde las relaciones de producción sean precapitalistas, o donde la burguesía no haya acaparado el control de la producción. La visión de Durkheim por otro lado, se sostendría en la idea que

“El impulso fundamental de la modernidad es más bien el industrialismo acompañado de las nuevas fuerzas científicas. Estos dos elementos no sólo lograron destruir el orden feudal sino que además bajo su influencia, un nuevo orden social comenzó lentamente a surgir en el seno de la sociedad antigua<sup>55</sup>

Esta visión de la modernidad se asocia con el desarrollo tecnológico, el cual produce transformaciones en la sociedad a niveles productivos y de comunicación entre otras innovaciones. Las que a la larga, terminan influyendo en la concepción que poseen las sociedades sobre el mundo y sobre si mismas.

Por ultimo, Larraín presenta la visión que Weber sostiene sobre la modernidad. La cual establece que “lo que caracteriza la modernidad por sobre todo es la racionalización que penetra las organizaciones humanas constituyendo las burocracias”<sup>56</sup>

Anthony Giddens, realiza una revisión similar a la de Larrain al aproximarse a la concepción de modernidad de estos tres autores. En su libro *Consecuencias de la modernidad*, Giddens propone que las diferencias entre las tres definiciones, radica en las condiciones institucionales (es decir en el contexto) que determinan la existencia o no de la modernidad. Para Marx la condición sería el capitalismo, para Durkheim el industrialismo y para Weber la racionalización. El error sostiene Giddens, es pensar estas condiciones institucionales como mutuamente excluyentes, sostiene el autor

“¿Vivimos en un orden capitalista? ¿Es el industrialismo la fuerza dominante que conforma las instituciones de la modernidad? ¿Deberíamos fijar quizás la mirada en el control racionalizado de la información como la principal característica a resaltar? Argumentaré aquí que estas cuestiones no pueden ser contestadas si se plantean de esta manera, es decir, no debemos considerarlas como caracterizaciones mutuamente

---

<sup>54</sup> Jorge Larraín, *Modernidad, razón e identidad en América Latina* (Santiago: Andrés Bello, 2000), 17.

<sup>55</sup> Larraín, *Modernidad*, 18.

<sup>56</sup> Larraín, *Modernidad*, 19.

excluyentes. Lo que yo propongo es que la modernidad es *multidimensional en el plano de las instituciones* y que cada uno de los elementos especificados por estas distintas tradiciones desempeña algún papel.”<sup>57</sup>

Lo que habría que determinar, si se siguen estas ideas, es con cual o cuales de estas dimensiones coincide el proyecto de la elite chilena de mediados del XIX. Según lo que se viene señalando, para declarar que este proyecto pretendía alcanzar la modernidad (entendida desde estas tres concepciones clásicas) debería al menos estar presente una de ellas en el proyecto.

Antes de eso, lo primero es establecer -al margen de las definiciones ya propuestas- que se entendía por “modernidad” en el periodo estudiado.

Al revisar los *Anales de la Universidad de Chile*, es posible constatar que el mayor uso dado a “modernidad”, era para establecer una diferencia entre el tiempo “actual” y un periodo anterior, por lo demás ya superado. Obsérvese la siguiente cita, donde queda manifiesto el uso del vocablo modernidad en ese sentido

“Es necesario observar que la pintura es toda de nuestra era cristiana, mientras que la escultura fué toda del paganismo. Los antiguos no veían mas que la belleza de la forma, i tenían la oportunidad de estudiarla en sus costumbres; por el contrario en nuestra era todo es espiritualismo i espresion; es decir, nuestra relijion no se limita a la belleza de la forma, sino que aspira a la adoracion del sentimiento, no se detiene en la belleza física, sino que busca la belleza moral. Es preciso pues convenir en que la pintura es del todo moderna i cristiana.”<sup>58</sup>

Esa acepción del término, se ajusta con la definición que establece el propio Larraín para complementar las tres visiones de la modernidad de los autores clásicos. Dice el autor

---

<sup>57</sup>Anthony Giddens *Consecuencias de la modernidad* (Madrid: Alianza, 1997), 24.

<sup>58</sup>Alejandro Cicarelli “Discurso pronunciado a la apertura de la academia de pintura por su director, el día 7 de marzo de 1849,” *Anales de la Universidad de Chile*, (1849): 114. Otras referencias a este mismo uso de “modernidad” en: José Francisco Echeñique, “Disertación sobre el artículo 5º de la constitución, que trata de la relijion del Estado, presentada ante la facultad de leyes por para obtener el grado de licenciado en dicha facultad, el día 5 de julio de 1849,” *Anales de la Universidad de Chile* (1849): 170. También: Aquiles Ries “Observaciones. Sobre la alimentación i la dieta, Memoria presentada a la facultad de medicina el dia 18 de marzo de 1849 a fin de obtener el grado de licenciado,” *Anales de la Universidad de Chile* (1849): 227. Ver también, Ignacio Domeyko “Viaje a las cordilleras de talca i de chillan” *Anales de la Universidad de Chile* (1850): 7-14-22-23.



“El término “moderno” puede definirse también como una forma de autoconsciencia, como un modo específico de vida y como una experiencia vital. Por un lado, ha sido frecuentemente usado para expresar la consciencia de una época que se considera nueva en relación a un pasado y que se mira a si misma como el resultado de una transición de lo tradicional a lo nuevo”<sup>59</sup>

Volviendo entonces a lo que había quedado pendiente. Es posible determinar que al menos una de esas tres dimensiones que contemplan la modernidad, se puede encontrar en el proyecto de la elite gobernante de mediados del XIX. Esa dimensión es la planteada por Weber. Es decir, la instauración de una práctica racional implementada a partir de instituciones. Lo que se puede traducir al lenguaje utilizado en esta investigación, como la instauración de una practica racional para alcanzar el deber ser del Estado. Es decir, se puede decir que el proyecto de la elite era un proyecto moderno, en tanto cumplía con uno de las acepciones dadas al término, a pesar claro esta, que como concepto es anacrónico al tiempo que describe.

Para esta investigación, no resulta posible determinar si las otras dimensiones: la transformación de las relaciones de producción al modelo capitalista, y la industrialización. Están presentes en el proyecto de la elite de mediados del XIX, ya que esa labor desvía en demasía los objetivos propuestos. Sin embargo, la investigación se sustenta en el principio de que al existir y al poder demostrar una de esas dimensiones, esto resultara suficiente para poder indicar que se esta ante la instauración de la modernidad, a pesar de que los discursos analizados hablen de la búsqueda de la civilización y del progreso.

Por esto, el concepto de *modernidad* en esta investigación, es utilizado para establecer una serie de condiciones propias del proyecto de Estado planteado por la elite gobernante de mediados del siglo XIX. Cuando se establece que el proyecto de mediados del siglo XIX consistía en imponer la modernidad. Lo que se esta planteado, es que el *deber ser* del Estado, implicaba una racionalización de las instituciones y de la burocracia (la llamada *razones de Estado* de Foucault) Implicaba un sistema de transformación de la

---

<sup>59</sup>Larraín, *Modernidad*, 19.

sociedad para alcanzar un modelo determinado -básicamente el Europeo- que era asimilada a la idea imperante de progreso. La modernidad para esta investigación, se entiende como el conjunto de mecanismos y disposiciones adoptados por el gobierno de mediados del XIX para alcanzar su ideal de progreso. Surge entonces otra pregunta que necesita ser respondida: ¿Que se entendía por progreso a mediados del siglo XIX?

### 2.3 En búsqueda del Progreso

Cada concepto, esta formado por una serie de elementos que son atingentes a su época y que pueden ir cambiando, variando con ellos el significado del concepto que los cobija. El significado de Progreso en la medianía del XIX por tanto, se construye a partir de los elementos que ese concepto contiene. Al leer los *Anales de la Universidad de Chile* u otra documentación del periodo en estudio, las alusiones al progreso y a la civilización son constantes y siempre acompañadas de estos elementos constituyentes.

“Fijemonos ante todas las cosas, en el Estado actual de la educación pública, i en el que se encontraba esta hace un año (...) Ahora bien, si de la educación pasamos a las mejoras materiales encontramos un adelantamiento no menos considerable. Un Hospital, próximo a concluirse i al cual ha concebido el gobierno la suma de tres mil pesos, principiara mui pronto a prestar sus servicios al público, ofreciendo a nuestra clase desvalida un asilo seguro contra las calamidades inherentes a la miseria. En cuanto a mejoras de caminos, no hemos dejado de avanzar tan poco que no meresco la pena de llamar la atención”<sup>60</sup>

Educación, salud e infraestructura. Desarrollo cultural y material. Esos parecen ser los elementos que dan forma y constituyen, entre otros, el concepto de “Progreso”. Estas son por ende, las metas que pretende alcanzar la modernidad (modernidad ya definida como el conjunto de mecanismos racionalistas para alcanzar este fin) Estos, precisamente, son los puntos en los que el Estado debe intervenir para alcanzar su *deber ser*. A través de la educación, de la salud y el control cultural, es posible dirigir y generar las condiciones para encaminar al país hacia un proyecto específico.

---

<sup>60</sup> “La Prosperidad de Copiapo”, *Copiapino*, año 4, N° 302, Copiapó, Jueves 4 de Mayo de 1848.

Otro artículo que entrega pistas sobre las intenciones y preocupaciones de la época, es el aparecido en la *Estrella del Sur* en 1851. En ese artículo, se señala la necesidad de erradicar ciertas costumbres asociadas a las clases populares, que se tenían por incompatibles con el modelo a alcanzar. No es de extrañar que las políticas gubernamentales, que las *razones de Estado* emprendidas para alcanzar ese proyecto, tuvieran al control y la coerción dentro de sus principales medidas de acción. Cabe señalar que muchas, sino todas estas medidas, se justificaban en una visión paternalista y redentora sobre los sectores populares. El artículo de la *Estrella* plantea lo siguiente:

“Siempre hemos abrigado la más grande convicción de que para mejorar la situación del pueblo, era preciso desarraigar de su corazón las costumbres que dominan su inteligencia opuscada en fuerza de una naturaleza todavía grosera e ignorante. ¿i ciertamente no causa dolor, ver como el artesano en el día de fiesta derrama en una fonda todo el dinero que a costa de sudor i trabajo ganara en la semana?<sup>61</sup>

Más adelante, el mismo artículo continúa en los siguientes términos: “desearíamos ver estirpados de nuestra sociedad estos germenos funestos que pueden un día producir fruto amargo”

Siguiendo con los ejemplos de esta necesidad por reformar ciertos aspectos de la sociedad, necesidad imperiosa para alcanzar el *deber ser*. Se puede traer a colación las páginas del periódico santiaguino “*El Album*”. Acá es posible encontrar opiniones con el siguiente tono

---

<sup>61</sup>*La estrella del Sur. Periodico literario i semanal*, N°3, Santiago, Jueves 29 de Enero de 1851. No es este el único artículo de aquél periódico que promueve una causa reformista de las costumbres. Ya desde su primer número es posible encontrar opiniones centradas en combatir aspectos de la sociedad considerados ajenos al progreso. En la edición del Jueves 16 de Enero de 1851 se aprecia lo siguiente: “Cuarenta años han transcurrido desde que nos sacudimos un yugo que por espacio de tres siglos había deprimido nuestras frentes [...] La aurora de aquél día esplendente describe círculos de brillantes a vista de la nueva República: una juventud ardiente se lanza en la carrera de las luces; i bien pronto los resultados coronan las esperanzas de la patria”. Es interesante contraponer las visiones de los dos artículos (con espacio de publicación de apenas dos semanas) En el N°1 se aprecia un notorio optimismo en el porvenir del país. Porvenir asociado al progreso y a la fe en la ciencia. El artículo aparecido en el periódico N°3, nos muestra un lado mucho más crítico sobre la situación social. Esto demuestra que las dos visiones oscilaban constantemente. Lo que viene a demostrar que se está ante la presencia de un periodo de transformación, donde el proyecto que se pretende imponer choca frontalmente con la realidad de los sectores populares.

“El album quiere i pide a voces la reforma; pero la reforma de nuestras costumbres, de nuestra sociedad, que tiene la presuntuosa vanidad de creerse ilustrada en su fin (...) Estamos convencidos porque es una verdad innegable, que es imposible ninguna clase de reforma en el orden político, si el órden social subsite desorganizado.”<sup>62</sup>

El mismo artículo continúa más adelante: “Nosotros queremos la ilustración del pueblo, pero no su corrupción. Antes de impulsarlo al ataque, le enseñaremos el modo como deba combatir i los principios de su defenza”

Esta preocupación que se expresa en las citas, no debe tomarse únicamente en su sentido moralizante. Lo que hay que entender, es que posiblemente se este dando una situación de “cambio” en el contexto en el cual se critica el comportamiento de los sectores populares. La lucha contra el alcoholismo no es nueva. Si durante la edad media la iglesia controlaba el carnaval, y este era visto como motivo de subversión del orden social. El carnaval y todo lo referente al “desorden”, ya no tenían ese significado. Ahora, lo que importaba es que esas conductas eran incompatibles con el modelo de sociedad al que las “clases educadas” aspiraban alcanzar.

Se puede incluso hablar que el problema que significaba la conducta de los sectores populares, sufre una transformación. En principio, ese problema de conducta se relacionaba con la subversión de las jerarquías sociales, pero luego derivó en que la conducta de los grupos populares generaba un obstáculo para el progreso, un obstáculo para adquirir el modelo de sociedad europeo. La fiesta y las costumbres sociales populares se percibían como impedimento para alcanzar el progreso.

Y es que más allá de la evidente petición que se constata en estos artículos, más allá de ese deseo o necesidad de una transformación de las costumbres y de una redención moralista de los sectores populares. Lo que se puede deducir de esos documentos, es que sigue permaneciendo la idea de *orden* como antesala para el *progreso*.

Para explicar esta situación, hay que volver a retomar por algunas líneas el proyecto anterior de Estado, reseñado en la sección precedente. Si vemos un poco más detenidamente ese proyecto, nos encontramos con que la figura del orden que se quería

---

<sup>62</sup>El Album, N°1, Santiago, Sábado 4 de enero de 1851.

conseguir, se asociaba en primera instancia al acontecer político. Lo que se entendía por orden, estaba ligado a la instauración de un gobierno fuerte y centralizado, junto por supuesto, con la mantención por parte de la elite de su posición jerárquica. Esos son los objetivos deducibles de los argumentos planteados por Stüven y Pinto. Ahora bien, la idea de *orden* en si misma, implica el posicionamiento de las distintas variables participantes de un sistema, dentro de un esquema determinado. Y es con ese sentido que se establece la disposición de orden en el nuevo *deber ser* del proyecto perfilado a mediados del XIX. El Estado comenzó a concebir, que era necesario ubicar a los sectores populares dentro del nuevo panorama que comenzaba a operar en el país. No en el sentido de incluir a estos sectores al punto de considerarlos participantes del proyecto. Pero si, en el sentido de que eran un sector cuyas prácticas sociales dificultaban las aspiraciones de progreso a las que aspiraba la elite. Esto, en tanto el modelo perseguido, contemplaba que los sectores populares se sumaran a esa concepción de progreso. Por lo demás esta situación no es exclusiva de Chile. Esta es una constante que enfrentaron todas las Repúblicas Latinoamericanas.

En América Latina hacia mediados del XIX, encontramos al resto de las jóvenes Repúblicas, insertas en sus propios procesos de construcción de Estado. Las ideas sobre la construcción de la *república de ciudadanos* y el paso a la *república de gente decente* propuestas por Marta Irurozqui y Víctor Peralta, apuntan precisamente a como la preocupación de los gobiernos de estas Repúblicas, pasó en una primera instancia por la construcción de un Estado “unificado, idealmente moderno y orientado hacia el progreso”<sup>63</sup> Propósito que confió en la construcción de una institucionalidad acorde, para servir de elemento reformador. De la lectura de esos autores, se infiere que la orientación hacia el progreso que sostenían las elites dirigentes, estaba profundamente marcada por una mirada Eurocentrica. Los países a imitar eran los el viejo continente (y en alguna medida también Norteamérica) Los países del centro son los países modernizados, por lo tanto, esos son los

---

<sup>63</sup>Marta Irurozqui y Víctor Peralta, “Élites y sociedad en la América andina: de la república de ciudadanos a la república de gente decente. 1825- 1880,” en *Historia de América Andina Volumen 5. Creación de las Repúblicas y formación de la nación*, ed. Juan Maiguashca (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, 2003).

modelos para desarrollar las reformas. El interés de la elite consistía no tanto en imitar las medidas de esos países, pero si en buscar resultados similares. El segundo momento que proponen Irurozqui y Peralta: la *república de la gente decente*, establece que tras el fracaso de los gobiernos en su cometido de crear un Estado unificado que progresara (es decir, ante el fracaso de implementar una realidad similar a la europea siquiera al nivel de instituciones de gobierno) las elites toman el camino de la exclusión como elemento organizador. Ya no se trata de generar una república incluyente, homogénea. Sino que ahora, el tema pasa por la generación de una sociedad estratificada, donde el disciplinamiento de los “restos corporativos de la sociedad” es fundamental.

Ese era justamente el problema de la elite gobernante chilena de mediados del XIX. Este sector había conseguido, o estaba convencida de haber conseguido, el *orden* en el plano político y constitucional. Sin embargo, no podía extrapolar ese orden al plano social, en el sentido de que la nueva situación contextual: la modernidad; la expansión del sistema-mundo capitalista, le exigía. Ese modelo de sociedad que la elite pretendía imponer, implicaba que los sectores populares abandonaran las costumbres, en algún sentido, coloniales, que mantenían. La idea era que estas costumbres fueran reemplazadas por las características propias de un sector proletarizado, por la doctrina que la modernidad capitalista tenia asignada a las clases populares. Tómense como ejemplo para clarificar lo dicho, las palabras que Domingo Santa María dejó plasmadas en su memoria de título:

“Parece que yo no debo encomiar aquí las ventajas de la educacion ni la necesidad de proporcionarla al común del pueblo: afortunadamente esta es una de aquellas pocas verdades que la ilustración del siglo ha colocado fuera del campo de la disputa i a la que los hombres sensatos han prEstado una aprobación honrosa. Pero si esto es cierto, no lo es ménos que nada importa educar sino se educa en armonía con el carácter, la índole, las costumbres i los principios dominantes en ese pueblo sobre el que se derrama este precioso bien. Yo no quiero la ciencia para el pueblo sino la educacion: quiero al artesano entregado a la labor de su taller, frugal, honrado i moral, i quiero al literato en su bufet embebido en las lucubraciones de la filosofia. Quiero para el artesano todos los conocimientos de las reglas de su arte, de las ventajas de la moral, de los deberes como padre, hermano, hijo etc. I de todas las obligaciones i derechos como ciudadanos, i para el *rico*, si debo espresarme así, quiero esto i las meditaciones abstractas i embriagadoras de las ciencias.

Yo compadezco ese empeño tenaz con que se pretende en Chile que todos sean sábios: yo

lamento esa porfía obstinada con que se alhaga al artesano para arrancarle de su vida pacífica i laboriosa i seducirle con los atractivos de una ciencia que no ha de alcanzar, porque la vida tiene sus necesidades i estas piden un pronto remedio i porque el país necesita industria i no una falsa literatura.”<sup>64</sup>

En las palabras de Santa María, queda expresada la idea de *orden* como posicionamiento de los distintos sectores sociales, expresaba párrafos arriba. En esa cita, queda de manifiesto el ordenamiento social particular, expresado por un sector de la elite.

A pesar de lo que ya se ha visto. A pesar de dejar establecido que el proyecto de la elite gobernante de mediados del XIX era encaminar al país hacia la *modernidad* y que en la raíz de ese proceso operaban los conceptos de *orden* y *progreso*. La pregunta que este trabajo se propuso en un comienzo, sigue sin responderse a cabalidad. Eso, en tanto las características particulares de ese proyecto siguen sin ser expuestas del todo.

Para indagar aun más en el proyecto de Estado de mediados del XIX, se vuelve necesario profundizar en el fenómeno del establecimiento del nuevo *deber ser* estatal. Se vuelve necesario buscar explicaciones de cómo se constituyó ese proyecto específico. La respuesta a eso, se encuentra en el análisis del contexto en el cual ese proyecto se llevó a cabo. La sección siguiente pretende hacerse cargo de eso.

---

<sup>64</sup>Domingo Santa-María, “Observacion a la lei de elecciones,” *Anales de la Universidad de Chile* (1846): 233.

### 3. LA MEDIANIA DEL XIX

*Nací el 24 de agosto del año 1899. Esto me agrada porque me gusta mucho el siglo XIX, aunque podríamos usar como argumento en contra del siglo XIX el hecho de haber producido el siglo XX, que me parece algo menos admirable<sup>65</sup>*

**Jorge Luis Borges**

La medianía del XIX es un periodo de múltiples cambios a nivel global, es un periodo donde ocurren una serie de transformaciones importantes estableciéndose una bisagra entre el mundo anterior, y el mundo que estaba por venir. La lucidez con que Borges proclama en el epígrafe que el siglo XIX ha producido al XX, no es algo que se deba tomar por menor. Es más, se puede adherir a aquella declaración sin temor a descalificaciones de tipo historiográficas puesto que la misma historia la avala.

Nadie podría negar que las transformaciones llevadas a cabo en el XIX, terminaron constituyendo el mundo conectado, interdependiente y capitalista del XX. El XIX es además el siglo de la consolidación del capitalismo como modelo económico predominante. Es el siglo, en definitiva, de la instauración de la modernidad, donde confluyen y se realizan las tres condiciones que se revisaron en la sección anterior.

Si el XIX en su conjunto es todo lo dicho, su medianía es el tiempo en que este cambio se constata. Es el eje donde se aprecia en mejor forma el cambio, donde este se acentúa con mayor fuerza. La ola de la modernidad alcanza su punto culmine en este periodo y termina cubriendo todo el resto del siglo, continuando su influencia en el siglo XX y todavía ahora, dominando en el XXI.

Tanto Marx, Durkheim y Weber, establecen que la modernidad produce cambios más allá de las respectivas dimensiones que cada uno propone. Es decir, que se generan consecuencias más allá de ese campo limitado que cada uno da como condición para la

---

<sup>65</sup>Alan Pauls, *El factor Borges* (Barcelona: Anagrama, 2004), 18.



modernidad. Cubriendo amplios aspectos en diversas áreas.

Al revisar la historia del arte, se aprecia como el surgimiento del romanticismo (cuyas manifestaciones tempranas se pueden ubicar hacia fines del siglo XVIII, pero cuyo apogeo se da en la medianía del XIX) responde a un anhelo por recuperar elementos de un pasado que se disuelve rápidamente, ante lo cual se intenta ir en búsqueda de ese tiempo perdido, intentando establecer una estética que fuera en contra de los postulados racionalistas ilustrados. Estos preceptos estéticos, tuvieron eco en la literatura, en la arquitectura, y en las manifestaciones artísticas en general.<sup>66</sup> Mas aún, ya hacia la segunda mitad del XIX, con la aparición de las primeras vanguardias, y superando el puente que establece el romanticismo con la modernidad artística, queda constatado el hecho de que las certidumbres racionalistas he ilustradas, que habían dominado todo el panorama anterior, se han disuelto casi por completo. Ese rechazo a la contemporaneidad puede ser leída como una constatación de los cambios que se viven en el periodo. Se da cuenta de un quiebre y por consiguiente, de la aparición de una nueva realidad que lleva implícita un nuevo proyecto. Esos fenómenos de establecimiento de la modernidad, de un *etos* cultural moderno y de constitución del sistema-mundo, se producen en un momento en que se acumulan una serie de condiciones de índole tecnológica y política (es decir, donde se constatan las *dimensiones* de la modernidad) Es un momento donde las comunicaciones (líneas ferroviarias, barcos de vapor, telégrafo) se ponen a la par y al servicio de los procesos de producción y en donde los grupos políticos coinciden en que el Liberalismo económico es el camino apropiado hacia el progreso.

Eric Hobsbawn, refiriéndose a las razones tras los cambios políticos acontecidos en la segunda mitad del XIX y a la capacidad que adquirió la sociedad de sobreponerse a las “catástrofes” del XX, establece que la razón principal de aquello radicaba:

“En la extraordinaria transformación y expansión económica de los años comprendidos entre 1848 y principios de la década de 1870 (...) Este fue el periodo

---

<sup>66</sup>Un análisis de la cultura del siglo XIX en George Mosse, *La Cultura Europea del siglo XIX* (Barcelona: Ariel Historia, 1997).

en que el mundo se hizo capitalista y una significativa minoría de países <desarrollados> se convirtieron en economías industriales.”<sup>67</sup>

Este autor apunta -confirmando lo que se viene diciendo- que más allá de las evidentes transformaciones económicas, esa expansión iniciada en 1848 produjo un cambio en la mentalidad de la sociedad europea, la cual puede ser evidenciada en su reacción ante las catástrofes que el siglo XX trajo consigo (evidentemente las dos guerra mundiales) Hobsbwan indica que fue en el transcurso de esas décadas de mediados del XIX en que el mundo cambio su configuración y que fue cuando las sociedades de todas las regiones sufrieron los alcances de estas transformaciones.

La teoría de Wallerstein sobre el “sistema-mundo”<sup>68</sup>, que se presenta como central para este trabajo, propone a grandes rasgos una visión del globo como un conjunto de zonas geográficas interdependientes donde cada territorio (Estado) ocupa un lugar dentro de las siguientes tres categorías: centro-semiperiferia-periferia. El centro económico corresponde a aquellos países industrializados que producen mercancías para su comercialización tanto en mercados internos como en mercados de la semiperiferia y la periferia. Estos últimos, son los proveedores de materias primas al centro. De alguna forma, esta teoría se asemeja a la división internacional del trabajo. Aunque la teoría de Wallerstein no se reduce solo al plano económico sino que también contempla los terrenos políticos y culturales. La idea de Wallerstein, es que cuando un territorio es integrado al sistema-mundo, toda la estructura social termina a la larga siendo afectada. Es por esto que el autor señala que capitalismo, economía-mundo, modernidad y sistema mundo son el mismo fenómeno<sup>69</sup>. Todos esos elementos, vienen a ser parte del proceso de integración al capitalismo, de inclusión de una nueva zona en el sistema-mundo. Proceso cuyo aceleramiento profundo sucedió precisamente hacia la década del 50’, terminando de cerrar un ciclo que el autor indica se inicio en 1780.

---

<sup>67</sup> Eric Hobsbawm, *La era del Capital 1848-1875* (Buenos Aires Critica, 2007).

<sup>68</sup> Immanuel Wallerstein, *El moderno sistema mundial, Tomo III, capítulo 3* (Madrid: Siglo XXI, 1998).

<sup>69</sup> Carlos Aguirre, *Emmanuel Wallerstein: Critica del sistema-mundo capitalista Estudio y entrevista, Santiago*, (Santiago: LOM, 2004).

Un elemento fundamental a tener en cuenta cuando se habla de estas teorías, es que estas se refieren a procesos de amplia “escala”. Dan cuenta de un proceso “macro” de la realidad. A lo que apunta tanto Hobsbawm como Wallerstein, son a procesos que involucran macrosistemas: el mundo, continentes, Estados, proceso que por lo demás no ocurren al mismo tiempo en todas partes.

El otro elemento que debe ser considerado al momento de enfrentar este análisis, es entender que los cambios producidos al consolidarse el capitalismo son llevados a cabo desde las cúpulas de poder. Al tratarse de elementos relacionados con las condiciones globales, son las elites que gobiernan y que ejercen el poder económico quienes se ven insertas primeramente en la nueva configuración. Desde estos grupos, se comienzan a introducir las transformaciones en los Estados. Sin embargo, la configuración final de cada lugar que comienza a incorporarse al sistema-mundo es producto del dialogo que se da entre las elites transformadoras y la resistencia y propuestas de las clases populares, y que es lo que la introducción de este trabajo se explicaba en razón a las luchas por la hegemonía.

Si bien los Estados, especialmente los periféricos, no pueden moldear su inserción dentro del panorama mundial y terminan siendo relegados a una misma posición, la configuración interna de esos mismos Estados, adquiere matices particulares y locales que los diferencian.

Si bien la visión de Wallerstein sobre el sistema mundo ha sido objeto de críticas,<sup>70</sup> básicamente con la idea que su sistema no explica fenómenos particulares de escala local. Lo que hay que entender, es que el sistema de Wallerstein resulta pertinente para ubicar esos análisis de menor escala dentro de un contexto, de un marco de análisis total que sirva de trasfondo a las explicaciones locales más profundas. Eso, a pesar de que el mismo Wallerstein indica que su modelo se aplica al desarrollo histórico de “un sistema histórico

---

<sup>70</sup>La clásica crítica en contra de la propuesta de Wallerstein se encuentra en Steve Stern, “Feudalismo, capitalismo y el sistema mundial en la perspectiva de América Latina y el Caribe,” *Revista Mexicana de Sociología* 49 (Jul-Sep 1987):3-58. La respuesta de Wallerstein a esta crítica se encuentra en: “Comentarios sobre las pruebas críticas de Stern,” *Revista Mexicana de Sociología* 51 (Jul-Sep. 1989):329-346.

singular que se ha organizado como una economía mundial capitalista”<sup>71</sup>

Esta aclaración se ha considerado importante en tanto en este trabajo, se aplica la idea del sistema-mundo como marco contextual a los cambios sufridos por las naciones Latinoamericanas.

En el caso específico de la integración de Chile al sistema-mundo capitalista, no resulta sencillo trazar el tiempo exacto de inicio de este proceso. Eso, pues los antecedentes de aquel proceso son difíciles de determinar, aunque se puede dar cuenta de cuando esta integración se acentúa, volviéndose más evidente.

Luis Ortega, señala que ese proceso comenzó una vez instaurada la independencia, pero que su establecimiento definitivo ocurrió en el tercer cuarto del siglo XIX. Ortega, indica que el establecimiento de los gobiernos conservadores iniciados en 1830, fue lo que hizo posible la aplicación de una política económica que permitiera esa integración, y que “a partir de 1840, no sin traspies, las decisiones comenzaron a formar parte de un todo que comenzó a ser implantado lenta, pero inexorablemente”<sup>72</sup>

Para la década del cuarenta por lo demás, ya se hace evidente la fuerte tendencia de la economía chilena a depender del mercado internacional. Ortega muestra que entre 1845 y 1849 “el valor del comercio exterior creció a una tasa media acumulativa anual de 7,8%”<sup>73</sup> Números que muestran que el intercambio comercial internacional vivió un periodo de auge durante la medianía del siglo.<sup>74</sup>

Esta situación de dependencia constante a las relaciones comerciales con el mercado internacional, y más importante, de una dependencia progresiva. Nos hablan de la inserción del país en el sistema-mundo capitalista. En palabras de Carmagnani

“Si analizamos las entradas fiscales entre 1844 y 1897[...], vemos que éstas dependen en gran medida de los impuestos sobre el comercio exterior; en efecto, entre 1840 y 1870, casi el 60% provienen de esta fuente y más particularmente de los impuestos sobre el

---

<sup>71</sup>Wallerstein, *Comentarios*, 346.

<sup>72</sup>Ortega, *Chile en ruta*, 359.

<sup>73</sup>Ortega, *Chile en ruta*, 67.

<sup>74</sup> La mayoría de este comercio se efectuó con Inglaterra, llegando estas transacciones a constituir el 50% del total del comercio exterior. Ver, Marcelo Carmagnani, *Desarrollo industrial y subdesarrollo económico, el caso chileno (1860- 1920)* (Santiago: DIBAM, 1998),134.

comercio de importación. Después de 1879 la situación es ligeramente diferente: el peso de las entradas provenientes del comercio exterior aumenta, alcanzando casi el 80% del total; pero la modificación más profunda es que el peso se desplaza de los impuestos de importación a los de exportación.<sup>75</sup>

La verdad es que para los fines de esta investigación, no importa en mayor medida si el fuerte de los ingresos provenía de los impuestos sobre importaciones o exportaciones. El hecho trascendente, es constatar que en la medianía del XIX el mercado interno no tenía mayor peso e incidencia en el balance económico total del país.

El que las relaciones comerciales internacionales se constituyeran en el centro del desarrollo económico. Obviamente trajo consecuencias para el país en distintos planos. Entre los primeros, evidentemente, la repercusión en la elite gobernante que se vio obligada a responder ante esta configuración. Por ello se percibe con mayor nitidez el paso de un proyecto que perseguía alcanzar la estabilidad y el orden, a un proyecto que busca acelerar la modernidad y la inserción en el mercado internacional. Otra cita de Carmagnani refuerza la idea de los cambios económicos aparecidos en este periodo, y la consiguiente fatiga del modelo que hasta entonces operaba:

“La declinación del pensamiento de tipo mercantilista-fisiocrático parece situarse, por consiguiente, en los años posteriores a 1840, cuando las condiciones objetivas de la economía chilena experimentan un fuerte cambio seguido del incremento cuantitativo de las exportaciones, cambio que permitió mayor liberalización del comercio exterior.”<sup>76</sup>

En la lectura de los *Anales de la Universidad de Chile*, podemos encontrar testimonios de lo conflictivo que resultaba esta aceleración de la dependencia al mercado internacional, y de cómo se generaban discusiones en torno a la mejor forma de enfrentar este proceso. Vicente Sanfuentes abordaba en Julio de 1847 -en el marco de su memoria de grado- el tema de cuales deberían ser los pasos a seguir en materia de política económica. Sanfuentes comienza su memoria aclarando la pertinencia del tema:

---

<sup>75</sup>Carmagnani, *Desarrollo*, 160.

<sup>76</sup>Carmagnani, *Desarrollo*, 113.

“Pocas cuestiones presenta la economía política de mas alta importancia i que puedan influir de una manera mas decisiva en la suerte futura de las naciones civilizadas, principalmente de las americanas, que la de la libertad o restricción del comercio, i quizá ninguna mas difícil de resolver en general”<sup>77</sup>

Posteriormente Sanfuentes aborda un tema trascendental, ya que ante esta inminente presión por integrarse al sistema económico mundial, surgía la imperiosa necesidad de hacerlo bajo el desarrollo de la industria. Sanfuentes, junto a una parte importante de la elite, comprendía que el progreso y la civilización a la que aspiraban dependía no solo de su incorporación a la economía mundial, sino que esta debía hacerse desarrollando la industria, pues este sistema productivo se acompañaba con la disciplina industrial, con el avance tecnológico, con la transformación de las costumbres. Dice Sanfuentes: “Si existieran las fábricas entre nosotros no se admiraría el extranjero al pasar por Santiago o Valparaíso de las multitud de vagos que inundan nuestras ciudades, en un país todavía tan poco poblado como Chile, i que solo se ocupan en la ratería i en el robo.”<sup>78</sup>

Un punto interesante que se extrae de la lectura de los *Anales*, es que el desarrollo industrial para este periodo, pareciera todavía no adquirir el sesgo brutalmente capitalista que toma después. Es decir, cuyo objetivo primario es solamente la generación de ganancias. En los discursos de los *Anales*, es posible encontrar opiniones apuntando a que la industria cumple una labor civilizadora, y por ende atingente al proyecto de progreso.

Uno de las acciones que mejor ilustran esta idea de desarrollo industrial y progreso, es la creación en 1849 de la Escuela de Artes y Oficios, institución destinada al perfeccionamiento de las labores materiales, orientadas al aprendizaje de técnicas de producción industrial. En verdad indagar en esta institución implicaría otro largo recorrido que no se esta en condiciones de realizar, pero al menos traer a colación las palabras que su primer director, Julio Jarrier, pronunció durante la apertura de la Escuela, sirve para reafirmar la idea de que el desarrollo industrial era parte de los planes para el progreso.

---

<sup>77</sup> Vicente Sanfuentes, “Memoria sobre la libertad de comercio,” *Anales de la Universidad de Chile* (1847): 383.

<sup>78</sup> Sanfuentes, *Memoria*, 401.

“Dad gracias, jóvenes alumnos, a los hombres eminentes que administran vuestro país por el favor de que les sois deudores; haceos dignos de los sacrificios que por vosotros hace el Estado, correspondiendo a las esperanzas que se han concebido sobre vosotros, poblando el país de obreros hábiles e instruidos, sembrado en el suelo de vuestra patria el jérmén de civilización industrial tan necesario para su prosperidad.”<sup>79</sup>

Ahora bien, obviamente esa situación no solo trajo consecuencias en el plano de la política económica, pues como ya se ha señalado, la inserción de un Estado dentro de la economía mundo capitalista implica una transformación en dimensiones más allá de las económicas. Una cita de Eduardo Cavieres es particularmente esclarecedora en ese aspecto:

“La expansión del sector importador-exportador, el crecimiento económico que el país claramente experimenta a partir de 1849 y los signos de modernización en variados aspectos de la vida material, social y cultural transforman rápidamente esa situación en forma paralela al proceso de incorporación de Chile en la economía nor-atlántica.”<sup>80</sup>

La expansión capitalista viene acompañada de nuevas ideas, ideas que sustentan esta transformación y cuya recepción por parte de la elite es sesgada. Por un lado se quería acceder al progreso imitando el modelo de vida Europeo, pero por otro se cuestionaban las ideas que pudieran amenazar el orden, tan caro a los ojos de la elite, ya que eso podría traer como consecuencia, tal como lo planteaba Stüven, la alteración de las jerarquías sociales.

Que esas ideas llegaban junto con la inserción en la nueva configuración internacional, es algo de lo que queda constancia en las palabras de José María Cabezón, quien en su memoria, referente a la legislación de minas, exponía lo siguiente:

“Donde la minería ha llegado a ser una industria jeneral, allí el centro de la civilización i del adelanto, allí las grandes empresas comerciales, allí la realización de aquellas obras que indican un alto grado de cultura. I no puede ser de otro modo: pues multitud de extranjeros abandonan sus hogares para trasladarse al seno de las sociedades mineras, se incorporan en ellas i ponen en circulación sus luces i conocimientos. De esta amalgama de ideas i

---

<sup>79</sup>Julio Jarrier, “Discurso pronunciado a la apertura de la Escuela de Artes y Oficios,” *Anales de la Universidad de Chile* (1849):127.

<sup>80</sup>Eduardo Cavieres, “La formación y crecimiento de un mercado moderno: comercio y finanzas en Valparaíso,” en *Comercio chileno y comerciantes ingleses 1820-1880: un ciclo de historia económica*. Eduardo Cavieres (Valparaíso: Universidad Católica de Valparaíso, 1988).

opiniones, de este contacto con los extranjeros fluyen las ideas nuevas i como consecuencia de ellas el progreso de los pueblos.”<sup>81</sup>

Un punto importante que se puede prestar a debate sobre lo que se ha venido plateando, radica en que a pesar de la dependencia de Chile al mercado internacional, y de los rastros que así lo indican. Esa dependencia pudo no haber producido mayores transformaciones en los medios de producción económica. Pues la inserción al mercado internacional también puede llevarse a cabo sin las transformaciones materiales o culturales, al menos no de forma inmediata.

Enzo Videla, en su estudio de caso sobre la localidad de Ovalle en el XIX, establece que pese a la dependencia de la economía minera en relación a Gran Bretaña, esta situación no produjo “ningún proceso de difusión de tecnología o de transformación de los procesos productivos”<sup>82</sup>

Esto se puede explicar aduciendo que las transformaciones propias del sistema-mundo no son instantáneas, sino que responden asincrónicamente. Modificándose la estructura de producción en forma gradual en cada una de sus distintas capas.

Es por esto que si bien la realidad histórica del contexto varía durante la segunda mitad del siglo XIX. Es decir, los factores económicos y tecnológicos varían. Las ideas, el proyecto -que es lo sustancial de esta investigación- aparece sin grandes cambios hasta finales de XIX. Por eso se dice que si bien las ideas responden al contexto, esta relación no es sincrónica, ya que los cambios en lo económico o político, no traen como consecuencia cambios en el pensamiento de forma inmediata. Y por el contrario, la aplicación de las ideas no cambian nunca en forma inmediata la realidad. Ambas son mutuamente influyentes y complementarias, pero no necesariamente esa influencia es instantánea.

Como se ha visto, el contexto internacional del nuevo *deber ser* estatal, el contexto,

---

<sup>81</sup> José María Cabezón, “Historia de la legislación de minas i análisis de la ordenanza de Méjico,” *Anales de la Universidad de Chile* (1849): 191.

<sup>82</sup> Enzo Videla Bravo, “El movimiento pendular de una economía dual: departamento de Ovalle 1870-1930.” en *Sociedad y minería en el norte chico 1840-1930*, edit. Luis Ortega, Milton Godoy, Hernán Venegas (Santiago: U.A.H.C-USACH, 2009), 151.



en el cual la elite chilena gobernante de mediados del XIX tuvo que enmarcar su proyecto, esta cruzado por el ordenamiento de los Estados dentro de la jerarquía del sistema-mundo. La elite gobernante no tenía más opción que actuar dentro de ese marco e intentar acomodar las piezas para obtener ventajas (o al menos disminuir las desventajas) de esa situación ¿La elite gobernante se vio obligada a realizar el proyecto de modernización de la manera en que lo realizó? De ninguna forma. El *deber ser* estatal, el posicionamiento dentro del contexto internacional, era ineludible. Pero las *razones de Estado* que se pusieron en práctica para llevar a cabo ese proceso, los mecanismos de coerción utilizados para dirigir ese proceso. Esos son aspectos cuestionables del proyecto de Estado llevado a cabo por la elite dirigente de mediados del XIX. Y es que a pesar de que se predicaba el progreso y la civilización para todo el conjunto de la sociedad, la elite no estaba dispuesta a transar su posición hegemónica, ni estaba dispuesta a permitir que los otros sectores en disputa pudieran sacar algún tipo de ventaja de los acontecimientos que se suscitaban.

Antes de seguir indagando en el proyecto de Estado en Chile de mediados del XIX, es conveniente –y acorde a una de las pretensiones del trabajo- dar luces sobre como operan los conceptos de periodo y tiempo histórico para esta investigación.

Así como en la introducción se intentó explicitar los motivos por los que se inicio este trabajo, así se pretende también exponer y justificar el por que de los años escogidos, que como bien dice el titulo, abarcan desde 1842 hasta 1852. No es del todo ocioso preocuparse por esto, mal que mal el tiempo es el campo de cultivo del historiador. Marc Bloch decía que la historia es la ciencia de los hombres en el tiempo<sup>83</sup> y Braudel sostenía que “Para el historiador todo comienza y todo termina por el tiempo”<sup>84</sup>; por lo tanto, preocuparse de esa dimensión de la disciplina en toda investigación histórica, se transforma casi en una obligación.

El asunto comienza a complicarse desde el momento en que cada disciplina -no

---

<sup>83</sup>Marc Bloch, *Apología para la historia o el oficio de historiador* (México: Fondo de Cultura Económica, 2001), 58.

<sup>84</sup>Fernand Braudel, “La larga duración,” *Revista Académica de Relaciones Internacionales* 5(Noviembre de 2006).

solamente la historia, sino que cada una de las disciplinas sociales- establece su propio sistema de periodos y de concepción del tiempo, dividiéndolos de acuerdo a sus objetivos y formas de análisis. La historia de la literatura, la historia del arte, la historia política, la económica. Cada especialidad establece divisiones y subdivisiones que le son útiles y cada especialidad genera sus propias discusiones en torno a la viabilidad y validez de dichas divisiones.

Así mismo, al interior de la historiografía se establecen otras tantas subdivisiones del tiempo, siendo una de las más clásicas la que establece el “tiempo corto” del acontecimiento y la “larga duración” de las estructuras.

1842-1852 no se piensa como el tiempo que delimita un proceso, 1842-1852 se vuelve un tiempo *contenido* en el proceso, un proceso que sin embargo es finito, y que no es otros que la expansión, consolidación (y en algún momento caída) del sistema-mundo capitalista. En ese sentido esta investigación pretende colocarse -a pesar de lo limitado de los años que abarca- dentro del marco de la historiografía de la larga duración, utilizando como pasaporte su preocupación por un proceso del cual se tienen atisbos de su inicio -de lo cual los años escogidos son un ejemplo- y cuyo desarrollo sigue en la actualidad.

#### 4. MODERNIDAD Y LIBERALISMO

Como ya se ha dicho, la inserción en el sistema mundo implica no solo cambios a niveles económicos, también se suceden transformaciones culturales y por cierto sociales. La razón de eso es que como bien señalaba Wallerstein, Capitalismo, Modernidad y Liberalismo, parecen venir incluidas en el mismo paquete. Resulta casi obvio entonces, pensar que la elite gobernante fue influida por la doctrina liberal en la conformación de su proyecto, siendo de hecho lo que sostienen la mayoría de los autores. Sin embargo, lo que no es tan obvio, es la complejidad que esa doctrina liberal tiene.

Afirmar que la elite gobernante recibió influencia del Liberalismo no tiene mayor relevancia, si no se resuelve en que consistió ese Liberalismo, y cuales fueron las particularidades de su adopción.

Recapitulando lo expuesto hasta el momento, se tiene lo siguiente. Hacia mediados del siglo XIX, se comienza a articular -producto de las transformaciones propias de la inserción de Chile en la configuración del sistema mundo capitalista- el nuevo proyecto de la elite gobernante que viene a reemplazar al anterior *deber ser*, cuyo objetivo era el establecimiento del orden.

El nuevo proyecto de la elite gobernante, consistía en establecer las condiciones necesarias para alcanzar el progreso, insertando al país dentro del sistema-mundo, es decir, adoptando los patrones culturales y políticos que se imponían desde las metrópolis del centro. Para alcanzar los estándares sociales europeos, se generó una institucionalidad y una burocracia acorde que permitieran realizar las transformaciones sociales necesarias. Ese conjunto de medidas tomadas para alcanzar esos fines, son entendidas y denominadas en esta investigación como el proceso de establecimiento de la modernidad. Eso, en tanto el concepto de modernidad engloba una serie de practicas y dimensiones en los planos económicos, políticos y culturales, y conlleva -desde una de sus definiciones- la racionalización de estos ámbitos.

Ahora bien, una parte importante de este análisis, es entender que la modernidad

esta supeditada al conjunto de transformaciones que las naciones sufrieron frente a los embates de la conformación del mercado internacional. Y que esa expansión, traía consigo una ideología particular (es decir, un conjunto de ideas con aplicación práctica) la cual se conoce como Liberalismo. Eso hace indispensable entrar a discutir, aunque sea en forma somera, las particularidades que encierra ese concepto.

En su libro *The future of Liberalism*<sup>85</sup>, Alan Wolfe considera dos elementos centrales en este sistema de pensamiento: la libertad y la igualdad. La idea de libertad que opera en el Liberalismo se asocia, según Wolfe, con la idea de independencia en la persona. Es decir, cada individuo es libre para desarrollar sus actitudes mentales y físicas sin que ese desarrollo tenga que depender de condiciones externas. Wolfe señala eso sí, que para que esa independencia sea plausible, para que el individuo pueda desarrollar sus actitudes, se necesita de un cuerpo que proteja estos intereses, se necesita de una fuerza superior a la de su individualidad. Este cuerpo es la sociedad.

En la argumentación de Wolfe, es la sociedad quien asegura los recursos al individuo para llevar a cabo su desarrollo. Aquí es donde entra el segundo elemento señalado por el autor: la igualdad. Wolfe sostiene la idea que esa independencia que la sociedad proporciona a los individuos, debe ser extensible a la totalidad de miembros de ella.

A partir de esta función asignada por Wolfe a la sociedad, es que el autor establece que la autonomía individual no es contraria a la existencia de autoridad. Por el contrario, el orden y la autoridad -y por ende el control- son indispensables para que el sistema funcione adecuadamente y se aseguren las condiciones de desarrollo para la persona.

Si bien en su razonamiento, Wolfe no se preocupa mayormente de la propiedad privada. Este elemento pareciera ser central en la constitución del Liberalismo. La propiedad privada entra en el círculo constituyente del Liberalismo en tanto el individuo independiente logra afirmar su individualidad en una sociedad de iguales a través de la

---

<sup>85</sup>Alan Wolfe, *The future of liberalism* (New York: knopf, 2009).

posesión material. A Wolfe se le escapa, que la propiedad privada puede dar pie a la acumulación y a la avaricia. Las cuales son las causa principales tras la dominación y la explotación. Estos elementos a su vez coartan los principios de libertad e igualdad. Como se ve, el Liberalismo lleva en su génesis el elemento que destruye sus propios principios.

El problema con el Liberalismo, es que se puede hablar de su forma con relativa sencillez, pero lo que complica es su contenido y más aún, su aplicación como sistema político concreto. En primera instancia, Liberalismo es un sistema de pensamiento, una filosofía cuyos orígenes están ligados al despertar de la racionalidad y por ende al pensamiento de autores como Descartes, Locke, Kant y Hobbes.

No hay forma certera de resumir el pensamiento liberal, y tampoco es la intención que aquí se persigue. Pero si se puede, al menos, establecer ciertos principios aceptados como propios de las propuestas del Liberalismo, que sirven para hacerse una idea general sobre el.

Con estas tres variables: Libertad del individuo, igualdad social y propiedad privada, se podría pensar que resultaría fácil identificar al Liberalismo. Todo lo contrario. Estas variables son condiciones presentes en la base del sistema, pero a partir de ahí se puede construirse casi cualquier cosa ya que esos tres elementos -o dos elementos según Wolfe- resisten una multitud tan amplia de desarrollos que es imposible abordarlos en su totalidad. De hecho, casi no hay sistema de pensamiento occidental posterior al siglo XVIII que no los contemple. Por esa misma profusión, por esa misma diversidad, es que el Liberalismo se difumina e identificarlo al interior de un proyecto estatal se torna complejo. No por nada, Wolfe dice en el primer capítulo de su libro “El liberalismo es una forma de pensar y de actuar tan dada por sentado, que con facilidad se olvida lo complejo que fue su aparición”<sup>86</sup>

La idea de que el Liberalismo se ha instalado en el inconsciente de la sociedad moderna, operando en una suerte de trasfondo ideológico, también es compartida por Harold Laski, quien sostiene del Liberalismo: “Apenas si es menos un habito mental que un

---

<sup>86</sup>Wolfe, *The future*, 4 [mi traducción].

cuerpo de doctrina”<sup>87</sup> Si el Liberalismo, tal como sostienen estos autores, esta presente en el inconsciente de la sociedad desde el siglo XVIII hasta la fecha. Resulta imposible negarle entonces el haber moldeado gran parte del pensamiento occidental. Y es que sus principios fundamentales, nos guste o no, están en la base tanto de aquellas ideologías que oprimen al ser humano, como de aquellas ideologías que han buscado su emancipación. Pareciera ser que todo sistema de pensamiento desde el XVIII en adelante, contempla en su programa esa contradicción constante entre el despertar de la individualidad y la necesidad de que exista una sociedad que asegure esa individualidad.

El Liberalismo al ser un sistema de pensamiento, una filosofía, es por tanto un sistema que da coordenadas, que establece límites para poder pensar dentro de él. Laski lo expresa muy bien al señalar que el Liberalismo “establece definiciones sobre conceptos fundamentales”<sup>88</sup>

Pero volvamos a la idea que comparten Wolf y Laski, la cual indicaba que el Liberalismo es una doctrina, que ha calado tan hondo que sus huellas ya tienden a desvanecerse.

La palabra doctrina, nos sitúa inmediatamente en el plano del Liberalismo como una filosofía de praxis, es decir, un sistema que pone en acción las ideas que en su contexto se piensan. Cuando eso que se piensa tiene una aplicación práctica, cuando es llevado a la acción -por ejemplo en un proyecto de construcción de Estado por la elite decimonónica- es cuando una filosofía pasar a ser entendida como ideología. El Liberalismo es por lo tanto, una forma de ideología.

Esta acepción dada al concepto de Liberalismo, se ajusta con las ideas que Althusser tenia de las ideologías y que son referida por Jorge Larraín en su libro “El concepto de Ideología”<sup>89</sup>: Althusser acepta -dice Larraín- que la ideología es en verdad un sistema de representaciones. Es decir, establece definiciones sobre conceptos tal como lo indica Laski. En Althusser además, la ideología opera en forma de una estructura de la que el sujeto es

---

<sup>87</sup> Harold Laski, *El liberalismo europeo* (México: Fondo de Cultura Económica, 1994), 14.

<sup>88</sup> Laski, *El liberalismo*

<sup>89</sup> Jorge Larraín, *El concepto de ideología, V2* (Santiago: LOM, 2007).

inconsciente (como sostienen Wolf y Laski que ha pasado con el Liberalismo) Pero Althusser le asigna una función específica a la ideología: ella es el elemento que mantiene cohesionada a la sociedad. En una sociedad de clase por lo tanto, la ideología -el Liberalismo- ayuda a mantener la dominación.

Al resumir los párrafos anteriores se tiene lo siguiente: El liberalismo es una *ideología* (un sistema filosófico llevado a la praxis) cuyos elementos centrales son la *libertad* y la *igualdad* del individuo. Quien asegurar la realización de esos puntos es la sociedad y la autoridad (el control, y por consiguiente: el Estado)

¿Hay algo en esa definición que haga eco con la afirmación que el proyecto político chileno de mediados del XIX, marcado por la modernidad, esta bajo la impronta del Liberalismo? Esa es una pregunta difícil de contestar por una razón sencilla. Si se asume que el Liberalismo era la ideología que moldeaba el proyecto de la elite gobernante, se necesita para poder rastrear esa influencia en los documentos, una definición a priori de ese concepto. Pero debido a las características mismas del Liberalismo, esa definición a priori es impracticable. Y es que al final de cuentas, Liberalismo es un concepto variable en el tiempo (recordemos las palabras de Leslie Bethel citadas en la introducción) Sencillamente, no es factible ir en busca del Liberalismo llevando un molde preestablecido donde intentar encajarlo.

Si bien el concepto es complejo, al menos de esa misma complejidad se pueden obtener las pocas certezas sobre él: Lo primero, ya se dijo, es su condición de concepto variable. El Liberalismo Europeo difiere del Latinoamericano. El de comienzos del XIX es distinto al de finales de siglo. Liberalismo, antes de ser un adjetivo, es en verdad un sustantivo. Liberalismo sirve para designar antes que para describir. Se utiliza más para nombrar que para dar características de lo nombrado. Aunque en la mayoría de los casos, se asuma o se espere, que lo nombrado bajo Liberalismo tenga ciertas características particulares.

Esta definición de Liberalismo como sustantivo antes que como adjetivo es lo que explica por que a lo largo de la historia se conocen como liberales a grupos tan disímiles en ideas, composición y contexto. Tal vez esa sea la razón por la cual Liberales y Liberalismo

poseen tantas acepciones.

Cristina Moyano, analiza el tránsito histórico de los conceptos Liberal/Liberalismo para el caso Chileno<sup>90</sup>. La autora traza la evolución del término y como este ha tomado distintos significados. A comienzos del XIX, señala, Liberal es usado para designar cualidades en el sujeto desprendido y generoso. Luego, durante el proceso de construcción de la República, se utiliza para diferenciar políticamente a liberales y conservadores. Es decir “Entre partidarios de la reforma y del cambio, en contraposición a quienes se les miraba como celosos cuidadores del pasado”<sup>91</sup> Ese uso, dice la autora, se mantuvo hasta 1870 aproximadamente. Otro caso es el que dictamina Javier Fernández Sebastián al estudiar el par Liberal/Liberalismo para España<sup>92</sup>, el autor dice que la connotación política del término, comenzó a ser utilizada en la primera decena del XIX en las cortes de Cádiz en España y con ella se designaba al grupo de diputados partidarios de reformas al sistema monárquico, quienes fueron mayoría y quienes terminaron plasmando sus ideas en la constitución Española de 1812.

Ahora bien, esa visión del concepto Liberalismo, centrada en la designación funcional de un grupo (liberales partidarios del cambio) constituido a partir de su enfrentamiento con otro grupo (conservadores del status quo) Debe ser complementada con las ideas y prácticas que cada grupo defendía. Estableciendo además, si estas ideas y practicas podían o no ser diferenciadas a partir del sistema de pensamiento (filosofía) que las sustentaba. De esa forma, la connotación ideológica que ya le asignamos al Liberalismo sale a flote y logra constituirse en una mejor forma para el análisis.

Otro camino para esclarecer la influencia del Liberalismo para con el proyecto de elite gobernante, es la de revisar como ha sido tratado el concepto en la bibliografía.

Cuando se revisan los trabajos que abordan o menciona el tema, se aprecia que mayoritariamente se utiliza una definición a priori de lo que son los liberales y el Liberalismo. Estos estudios parten de una certeza, de una construcción establecida ya sea

---

<sup>90</sup>Cristina Moyano, “Liberal/Liberalismo, Chile,” Inédito.

<sup>91</sup> Moyano, *Libera/Liberalismo*.

<sup>92</sup>Javier Fernández Sebastián, “Liberal/Liberalismo, España,” Inédito.



por el mismo autor, o recogida de la tradición historiografía de los términos liberal y Liberalismo. Centrándonos básicamente en parte de la historiografía chilena, y solo a manera de ejemplo, se puede constatar lo siguiente:

La escuela marxista clásica, analiza el Liberalismo del XIX desde una dimensión política. Agrupa a los sectores que poseen un proyecto en común y que tienen como características su contraposición a los gobiernos autoritarios, su deseo por modernizar el Estado, industrializar el país, ampliar el derecho a voto, y ver la educación como eje del desarrollo (entre otros puntos). Esta historiografía, contrapone al sector “liberal” versus un sector conservador y asocia al Liberalismo con la burguesía en ascenso que pretendía instalarse en el poder político y que proclamaba como sistema económico al capitalismo.

Una opción interesante en el uso de Liberalismo, es la que propone Simon Collier. Este autor se da cuenta de la necesidad de explicitar el uso dado a los términos. En la introducción de su libro *“Chile: La construcción de una República”*, escribe la siguiente nota para los lectores:

“Los términos “Liberal” y “Liberalismo” son empleados en este libro en referencia al partido Liberal del periodo, mientras que “liberal” y “liberalismo” se refieren a la amplia filosofía política liberal del siglo diecinueve, que no estaba en ningún caso confinada sólo a los partidarios liberales.”<sup>93</sup>

Al revisar esta bibliografía, es indudable que los usos dados a Liberalismo son precisos en cada uno de ellos y que se validan perfectamente al interior de cada trabajo. Lo cual pone en duda la verdadera utilidad de embarcarse en determinar las variables que definan al Liberalismo.<sup>94</sup>

---

<sup>93</sup>Simon Collier, *Chile: la construcción de una república 1830-1865: política e ideas Series en Investigaciones* (Santiago: Universidad Católica de Chile, 2005).

<sup>94</sup>Eduardo Araya L. Establece tres corrientes del liberalismo en la Historiografía: “A) Una tradición liberal (Barros Arana y Heisse) que pone al liberalismo en el centro de la construcción del Estado, de su transformación y de la ampliación de la participación política (...) B) Una tradición conservadora (Encina, Edwards, Góngora, Vidal) que no solo relativizan el peso del liberalismo en el siglo XIX chileno, sino que además podrían considerar la coexistencia de varios liberalismo, en donde el liberalismo de carácter más doctrinario (y romántico) habría sido poco influyente.(...) C) Otras interpretaciones (...) representadas por autores como Alfredo Jocelyn-Holt, Sergio Villalobos y otros, que ven el liberalismo decimonónico en Chile como un tipo de construcción discursiva, asociado a otras tradiciones intelectuales como el positivismo” Cristóbal Alijovin de Lozada. Eduardo Araya L, “Prácticas políticas y formación ciudadana” en *Chile-Perú-*

Si se busca un análisis de lo que era el Liberalismo en la misma época -siguiendo el ejemplo de Moyano- hay que hacerlo desde la premisa que el concepto resultaba confuso aun para los propios adscritos al sector Liberal. Una cita tomada de un escrito aparecido hacia 1850, da cuenta de lo complejo que resulta determinar donde empezaba o donde termina el Liberalismo a mediados del XIX.

“Los liberales, particularmente, hemos experimentado tantas modificaciones que ya no hai calculo para retenerlos en la memoria, Hay liberales, bien es que hoi se llaman progresistas, nombre que sin duda han tomado de la casa en que se redacta el progreso, tan pelucones como los mismos pelucones”<sup>95</sup>

Y no solo la definición del Liberalismo era causal de conflicto. También las prácticas que bajo ese liberalismo se efectuaban caían bajo el escrutinio y se presentaban a las críticas. Incluso desde sectores que también adscribían a contenidos particulares de esta corriente. Veamos por ejemplo lo que se desprende del periodo *La libertad*, publicado en Valparaíso el año 1851.

“El legislador chileno quiso aceptar el principio de Benthan, pero llevado de su tirantez, falseó y descompuso el pensamiento del filósofo de ese hombre grande y establecio solo la horrible tiranía de la clase y la desigualdad”<sup>96</sup>

De la lectura de los *Anales de la Universidad de Chile* se extraen otras tantas críticas a los postulados del Liberalismo. José Simon Gundelach se refería en 1848 a la libertad como a “ese ídolo a quien se inciesa cada día, i bajo cuyo nombre se han autorizado los atentados mas horribles.”<sup>97</sup> Domingo Santa María indicaba por su parte “Yo, señores, no puedo convenir con esa igualdad *absoluta* en derechos políticos, por que me parece que es proclamar el sistema de la desorganización mas completa [...] Hasta aquí he seguido a los

---

*Perú-Chile 1820-1920. Desarrollos políticos, económicos y culturales*, comp. Eduardo Cavieres Figueroa, Cristóbal Aljovin de Losada (Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso, 2005),121.

<sup>95</sup>*La carta mostruo*, Santiago, 1 de julio de 1850.

<sup>96</sup>*La Libertad*, N1, Valparaíso, 13 de marzo de 1851.

<sup>97</sup>José Simón Gundelach, “Memoria sobre los medios empleados por la lei para hacer mas eficaz su influencia en las costumbres,” *Anales de la universidad de Chile* (1848):390.

que viven bajo las inspiraciones de un liberalismo sin freno.”<sup>98</sup> Por otro lado, en 1847 y en el contexto de su memoria, Álvaro Cobarrubias hacía referencia a “ese liberalismo exaltado de que estaban preñados los espíritus” agregando más adelante “No es, señores, que me sienta afuscado con las mil teorías de igualdad absoluta que tanto han ocupado a los que han querido alimentarse más de brillantes ideas, que de principios realizables e hechos conocidos”<sup>99</sup>

Ciertamente la igualdad no era el rasgo del Liberalismo que tenía mejor acogida. En limpio de todo esto, se saca que la élite aceptaba del Liberalismo solo los principios que consideraba no cuestionaban su posición en la jerarquía social

Si la idea de igualdad no gozaba de muchos adeptos, la que sí parecía tenerlos era la de Libertad. Pero esta concepción de libertad permanecía más fuertemente ligada y próxima a la independencia política conseguida años antes, que a una Libertad con características individuales. En ese sentido es que el concepto de Libertad era concebido como una piedra fundamental para el progreso. “La idea de independencia asociada a la idea de libertad transforma, como por encanto, la naturaleza e índole de los pueblos que, encorvados bajo el peso del despotismo, arrastraban una vida lánguida”<sup>100</sup> Esas palabras de Manuel Tocornal, lo dejan bastante claro.

En definitiva, se puede seguir desglosando largamente el concepto de Liberalismo, sin que por ello se llegue a una definición definitiva de él. Al menos, se establece que los elementos que lo componen, como las ideas de igualdad, libertad y propiedad, rondaban entre las discusiones que se desarrollaban al interior de la Universidad, y si esto sucedía, es por que eran temas contingentes, y que tenían un valor para el desarrollo del proyecto de la Universidad.

---

<sup>98</sup>Domingo Santa María, *Observación*, 250.

<sup>99</sup>Álvaro Cobarrubias, “Memoria sobre los mayorazgos en Chile,” *Anales de la Universidad de Chile* (1847):366.

<sup>100</sup>Manuel Tocornal, “Memoria sobre el primer gobierno Nacional,” *Anales de la Universidad de Chile* (1847):211.

## 5. LA UNIVERSIDAD DE CHILE Y LOS ANALES

Si este trabajo utiliza a la Universidad de Chile para analizar el proyecto de la elite gobernante de mediados del XIX, es necesario proceder a reconstruir, aunque sea someramente, su historia como institución.<sup>101</sup> Lo más importante de esta tarea, es que recorrer la historia de la Universidad de Chile, permite sustentar la hipótesis de que la Universidad y el Estado estaban inexorablemente ligados, permitiendo en consecuencia, establecer que al estudiar los *Anales* de la Universidad, se está accediendo a una parte importante del proyecto de la elite gobernante de mediados del XIX.

Una mirada a los orígenes de la educación superior chilena, da cuenta que durante la época colonial se dan dos momentos de importancia: La aparición de las universidades regentadas por instituciones religiosas -Dominicos y Jesuitas- y luego la absorción de estas por parte de la Universidad de San Felipe. Esa absorción es el primer ejemplo, de que el gobierno -la monarquía española en este caso- necesita controlar y centralizar la educación para llevar a cabo sus designios.

Durante el siglo XVI, existían en Santiago escuelas mantenidas por la congregación de los Dominicos donde se enseñaba latín. Además, en el convento de Nuestra Señora del Rosario se impartían clases de teología y arte. Posteriormente, ambas congregaciones reciben la autorización de la corona para poder otorgar distintos grados académicos. Sin embargo el grado mayor solo se otorgaba en teología, haciendo necesario viajar a Lima para poder adquirir otros grados en especialidades diferentes. Esta situación vino a cambiar hacia 1738 con la fundación de la universidad de San Felipe.

La universidad de San Felipe comenzó entonces a dictar las cátedras que las congregaciones no daban, específicamente las de leyes, medicina y matemáticas. La universidad funcionó hasta que por decreto se la convirtió en la universidad de Chile. Aunque ya desde el inicio de la independencia, las funciones de la U. de San Felipe fueron siendo mermadas, pues la naciente república necesitaba ejercer el control sobre el sistema

---

<sup>101</sup>La mayor parte de esta reseña está tomada de Rolando Mellafe, *Historia de la Universidad de Chile* (Santiago: Universitaria, 1992).

educativo tal como la corona española lo había hecho anteriormente al fundar su universidad.

La elite que lidero el proceso de independencia, tenía plena conciencia de la importancia de centralizar la educación. De hecho la crítica a la enseñanza del latín y la escolástica ya se realizaba desde fines del XVIII. Lo que viene a demostrar que las nuevas ideas provenientes de Europa ya estaban llegando. Pero más importante aún, el hecho que desde la colonia se cuestionara una enseñanza premoderna, viene a demostrar que el cierre de las instituciones educativas coloniales pasaba más por una decisión política, que por una decisión relacionada directamente con los contenidos académicos. Una de esas instituciones coloniales que regentaban las nuevas ideas fue la academia de San Luis. Rolando Mellafe en su historia de la Universidad de Chile, se refería a esta institución en los siguientes términos:

“Pretendía ser una replica de los establecimiento de la ilustración que se habían construido en España para la difusión de las ciencias útiles y la preparación de individuos para la actividad económica, desde la artesanía y la agricultura hasta la practica de las profesiones de ingenieros y otras basadas en los conocimientos de las ciencias matemáticas, físicas y química.”<sup>102</sup>

Que la elite criolla haya decidido remplazar estas instituciones es un signo de su deseo de controlar la enseñanza, a pesar de que los contenidos que en ellas se enseñaban podían ser acordes con su proyecto. De hecho ya hacia 1817 las instituciones coloniales estaban abolidas en forma definitiva. La universidad de San Felipe fue incorporada al Instituto Nacional y a partir de ahí las cátedras fueron impartidas en ese establecimiento, quedando la universidad encargada solo de otorgar los grados (según Mellafe, en la practica solo se entregaba el de bachiller) Tiempo después, hacia fines de la década del veinte, aparecieron -aunque por breve tiempo- algunos colegios privados: el Liceo de Chile y el Colegio de Santiago. Su mención es importante pues su influencia fue notoria en tanto los cambios que introdujeron en la enseñanza se vieron luego reflejaros en los planes de estudio del Instituto Nacional. Mellafe afirma “que los planteamientos que se hicieron en

---

<sup>102</sup>Mellafe, *Historia del Universidad*

estos establecimientos (...) dieron el empujón final, para el reemplazo de la Facultad Menor de Filosofía, por el liceo o las humanidades”. Lo cual significa que lo enseñado en la anterior Facultad menor de Filosofía, pasaba ahora a formar parte de los planes de estudios de la educación secundaria. En lo que respecta a la educación universitaria propiamente tal, Mellafe sostiene que estas instituciones influyeron notoriamente en los estudios de leyes, otorgándole importancia al derecho romano y al derecho natural, lo cual no es menor en la perspectiva de este trabajo, siendo el derecho romano la base -entre otras cosas- de la legislación sobre propiedad privada, y como se vio en la sección anterior, las discusiones en torno a igualdad, libertad y propiedad eran frecuentes en la medida que avanza la incorporación al sistema mundo.

Todas estas innovaciones, terminaron al final derivando en la organización de la enseñanza oficial en 1832. Lo cual significó nuevas ordenanzas en los planos administrativos y académicos.

Por otro lado, ante el ascenso del Instituto Nacional como principal órgano educador, la Universidad de San Felipe se encontró en muy mal pie. No solo quedó reducida a una actuación prácticamente simbólica, sino que además fue despojada de su biblioteca y sus recintos, que a falta de actividades académicas, fueron reutilizados para otros fines. Esta situación dice Mellafe “prosiguió hasta que el gobierno de Prieto dictó el decreto de 17 de abril de 1839, que declaró extinguida la Universidad. Dicho decreto – continua el autor- establecía en su lugar una casa de estudios generales que se llamaría Universidad de Chile y ordenaba el traslado del archivo, útiles y muebles de la Universidad al edificio que pensaba destinarse para el nuevo establecimiento”

Claro que el establecimiento de la universidad como órgano general de educación, requería de una ley que la sustentara. Tras una serie de demoras, el proyecto que contenía esa ley fue presentado al congreso el 4 de julio de 1842. Finalmente, relata Mellafe, el 13 de Septiembre de 1843: “Ambas cámaras fueron invitadas (...) a hacerse representar en el acto de instalación solemne de la Universidad, que tendría lugar el 17 de septiembre de ese año.”

Esa es la reseña en cuanto a la historia de la Universidad. Se debe constatar para

finalizar esta sección, que la universidad en sus primeras décadas -específicamente hasta 1879, año en que se cambian los estatutos- poseía solamente un carácter académico y no docente. Es decir, los cursos superiores propiamente dichos se realizaban ya sea en el Instituto Nacional o en colegios privados, o aún en clases particulares. Siendo el papel de la Universidad el de otorgar los grados correspondientes a esos estudios.

¿Por qué una universidad académica y no docente? Es la pregunta que surge inmediatamente ¿Amerita el esfuerzo de generar toda una institución el solo otorgamiento de grados? Por supuesto que no, y es que la Universidad de Chile fue creada con otras funciones aparte de la validación de títulos. Sol Serrano entrega su visión al respecto:

“Ella era superintendencia de educación y, como tal, debía dirigir toda la educación pública. Era también, una academia científica que debía incorporar el enorme desarrollo de las ciencias en los países europeos para aplicarlos a las necesidades del país”<sup>103</sup>

Luego la autora señala a la universidad como “expresión del afán racionalizador del Estado nacional moderno que busca ordenar la sociedad de acuerdo a los patrones de la razón y de la ciencia.”<sup>104</sup>

Esa función que se le asigna a la universidad es coherente con el proyecto que pretende llevar a cabo la élite. Es coherente por lo demás, con los efectos que propone Wallerstein que acontecen cuando las naciones comienzan su proceso de incorporación al sistema-mundo.

Con respecto a la documentación que se utilizó, básicamente lo que se hizo fue analizar las publicaciones de los Anales desde el año 46 hasta el 52. Los anales de la Universidad de Chile son una publicación de carácter oficial que recuenta las actividades realizadas por la universidad y sus distintas facultades. En ellos es posible encontrar una amplia gama de información: desde la producción de memorias, hasta el registro de actividades como el otorgamiento de becas, proclamación de nuevos miembros y llamados a concursos. Es con esta información que se ilustra el pensamiento liberal ya que los anales muestran -si se logran realizar las preguntas correctas- las preocupaciones, los proyectos y

---

<sup>103</sup> Serrano, Op cit, *Universidad*,18.

<sup>104</sup> Serrano, Op cit. *Universidad*, 18.

métodos de la elite.

Las memorias por ejemplo. Al realizar preguntas del tipo ¿Cuales son los temas que tratan? ¿Por que tratan estos temas? ¿A quien le interesa y beneficia esa información? ¿Como le beneficia? Al responder estas preguntas se obtiene valiosa información. De esta forma se fueron trabajando e interpretando la documentación.

Por otro lado, el volumen de material que corresponde a los anales es abrumador, aún cubriendo la investigación solo diez años. De hecho los ocho volúmenes que se revisaron poseen un total de páginas que superan ampliamente las tres mil. Eso si, su separación en secciones ayuda a enfrentarse la lectura. Estas secciones son básicamente cinco:

La primera corresponde a decretos de Estado y en ella se pueden ver los decretos tendientes a nombramientos de profesores y cargos varios. Contienen además decretos de designación de fondos, correcciones y modificaciones de reglamentos en general, así como mandatos para la fundación de nuevas escuelas. Un elemento interesante de esta sección es que todos los decretos van firmados por el presidente y por el secretario de educación correspondientes. Esto es interesante pues ilustra las hipótesis de que la universidad era una institución absolutamente estatal, cuyo límite de separación era muy reducido.

La segunda Sección de los anales corresponde a los acuerdos del consejo de la universidad: Ellos abundan en designaciones y tomas de decisiones sobre escuelas de provincia.

La tercera sección corresponde a los acuerdos por Facultad. Aquí se encuentran designaciones internas, así como los llamados a concursos para las memorias, la aprobación de exámenes y programas de cursos. Es interesante ver como las facultades funcionan como un solo cuerpo a pesar de la división. Es decir que tienen un objetivo en común, un desarrollo común.

La cuarta sección corresponde a los discursos, la mayoría pronunciado con motivos de aperturas de año, carrera o con cierres de procesos y cursos. Por ende en los discursos se tiende a enumerar las tareas pendientes, así como se efectúan recuentos de los



acontecimientos y logros de la universidad, a la vez que se realizan vaticinios sobre los proyectos futuros.

La quinta sección corresponde a las memorias. Estas son producción original que aborda una variedad de temas de interés para cada facultad, pero que indudablemente van orientadas dentro de un objetivo común. En una vista superficial, lo que llama la atención es que sus contenidos son similares año a año, lo cual habla de que la búsqueda del conocimiento es dirigida. Es decir, las memorias van en pro de un objetivo específico antes que tratarse de reflexiones individuales sobre materias propias de cada disciplina. Ahora si, dejando en claro el carácter de los materiales utilizados, se da paso a la sección siguiente.

## 6. CONOCIMIENTO Y CONTROL

Se advertía en la introducción de este trabajo, que el análisis de *los Anales* había sido dividido en tres temas, todos ligados a una forma específica de control: control espacial, medicina como control social y disciplinamiento cultural. Se advertía además que estos temas no eran necesariamente los de mayor recurrencia, y que tampoco eran independientes completamente unos de otros. Esto último parece lógico al pensar que todas estas formas de control perseguían un fin similar y eran ejecutadas desde un mismo grupo social.

Pero antes de entrar a detallar los tópicos mencionados, es inevitable abordar, aunque sea por algunos párrafos, el tema que enlaza a las tres formas de control a desarrollar: la educación.

Todas las reformas pretendidas de llevar a cabo en pos de alcanzar el progreso, implicaban adquirir una serie de nuevos conocimientos tanto técnicos como culturales. Conocimientos que necesitaban llegar a formar parte de la cotidianidad social si se quería llegar a los estándares buscados de civilización.

La modernidad requiere que las sociedades obtengan una gran cantidad de información para que esta pueda desarrollar y desenvolverse en plenitud, y es aquí donde - una vez más- sale a relucir el papel central de la Universidad como líder de ese proceso. A través de ella se pretendía canalizar todo ese flujo de información para hacerlo llegar a los distintos estamentos de la sociedad. El progreso necesitaba ser enseñado y esa responsabilidad recayó en gran medida sobre la Universidad de Chile y sus recién fundadas Facultades.

Si para alcanzar el progreso se hacía necesario que los Sectores populares reformaran sus costumbres, el discurso proveniente de la Universidad proponía realizar esa tarea mediante la enseñanza de los valores morales del cristianismo, mediante entretenimientos sanos y patrióticos, mediante la disciplina que otorgaba el trabajo industrializado. Todo lo cual podía realizarse gracias a la labor conjunta de la escuela y la parroquia: la instrucción primaria y la predica cristiana fueron los medios para sumar a los sectores populares al carro del progreso.

Mucho se clamaba por que los sectores populares abandonaran sus costumbres, diametralmente opuestas a la nueva forma de vida que la elite pensaba, debía llevarse para alcanzar el progreso. Esa postura resultaba transversal a todos los discursos provenientes de la Universidad y aunque había ciertas diferencias de énfasis por una u otra medida, estas resultaban a la postre similares. Todas contemplaban en algún punto o en otro la educación como eje central, todas funcionaban bajo el principio que los sectores populares adquirieran un conocimiento (sea este moral o técnico) que antes desconocían. La elite gobernante asumía esa tarea como primordial para el desarrollo de sus propios intereses, y aun para el desarrollo de su misma función como clase dirigente. Así es como un postulante a Licenciado por la Facultad de Leyes escribía en su memoria:

“Pretender gobernar un pueblo sin costumbres uniformes i establecidas, es pretender una quimera, i es por eso que los que mandan a lo primero que deben atender es a formarlas y fomentarlas por medio de una educacion conveniente.  
La educacion moral es lo primero que debe tratar de desarrollarse en la masa del pueblo, pues si por medio de las leyes el legislador fija i establece diversas relaciones en el estado, no puede con todo fijar todas las necesarias, ni aun las esenciales.”<sup>105</sup>

“Educar para progresar” se planteaba anteriormente, pues bien, acá hay un ejemplo de otra idea también presente en el periodo: la de “educar para gobernar.”

Este tipo de opiniones esparcidas por lo *Anales*, hacen eco con la propuesta de *inclusión* que Iruzorqui y Peralta establecieron para la construcción de la República de la gente decente<sup>106</sup>. No son raras las alusiones a la Inclusión de los sectores populares a través de la educación, aunque ocupando siempre un lugar inferior en la jerarquía social, y sin mayores posibilidades de escalar posiciones. El fin de la educación era aproximar al conjunto de la sociedad al modelo buscado, llevando a las elites a las formas de vida moderna a las que aspiran. No se pretendía por ningún medio que la educación desvinculara las jerarquías sociales. Esta era, ante todo, otro de los caminos a recorrer para alcanzar el progreso.

---

<sup>105</sup> Gundelach, Memoria, 383.

<sup>106</sup> Iruzorqui y Peralta, *Elites y sociedad*.

La pregunta entonces es ¿cómo educar? ¿cómo transmitir el conocimiento necesario para que la sociedad avance? La respuesta que se extrae de la lectura de los anales es sencilla: a través de la escuela y de la parroquia.

“Dejados continuar nuestra carrera bajo la proteccion de esta misma sociedad, i entónces vereis florecer en ella, en abundancia, las ciencias, las artes, la relijion, la civilizacion y las buenas costumbres. Entónces vereis a la instruccion primaria rápidamente propagada por todas las clases menesterosas que forman el corazon del pais; a la industria, abriendo muchos veneros de riquezas a sus habitantes; a la ciencia ensanchando el campos de sus imvestigaciones; i a la relijion i la moral, ejerciendo su benéfica i saludable influencia en las costumbres sociales.”<sup>107</sup>

Así comprendía Joaquin Ravest el año 1848, en su discurso de incorporación a la facultad de Teología, el papel que le cavia a la iglesia en esa tarea común a toda la Universidad que era la de educar para el progreso. José Francisco Echenique expresaba la opinión “Aun mas, la necesidad de una relijion para la consolidación de las instituciones civiles ha sido no solo reconocida por los políticos modernos i sancionada por los legisladores cristianos, sino tambien por los de la mas remota antigüedad”<sup>108</sup> La idea de que la iglesia debía tomar parte en la educación y por tanto en el proyecto, era tan potente que de hecho un decreto firmado en 1850, le encargaba a la iglesia la educación moral, así como el papel de fiscalizar el desarrollo de la educación. Dice el decreto:

“Los párrocos tendrán derecho de visitar todas las escuelas particulares i las sostenidas con fondos fiscales o municipales, en lo tocante a la enseñanza de la doctrina i moral cristiana, pudiendo tambien informar sobre las costumbres del maestro, cuando lo creyeron conveniente, a la Junta de Educacion u otras autoridades superiores. Las referidas juntas i autoridades tomarán en consideración estos informes de los párrocos, i adoptaran en consecuencia las medidas que encontraren justas i convenientes.”<sup>109</sup>

Pero no es solamente a través de la escuela primaria o la predica dominical que se pretendían llevar a cabo las transformaciones para alcanzar el progreso. Si bien este parecía

---

<sup>107</sup>Ravest, *Discurso*, 132.

<sup>108</sup>Echeñique, *Disertacion*, 170

<sup>109</sup>Intervención de los párrocos en la instrucción primaria. Santiago, enero 10 de 1850, *Anales de la Universidad de Chile* (1850): 33.

ser el método principal, existían otras formas de ejercer el control y conseguir que los sectores populares adoptaran las ideas que provenían de la elite. Algo de eso se pretende mostrar en lo que queda de trabajo.

### **6.1 Conocer y controlar el territorio**

Ya desde los primeros tiempos de la República, la elite gobernante se dio cuenta de la importancia de desarrollar el conocimiento geográfico del territorio nacional. Hacia mediados del siglo XIX y en relación a los cambios que venía sufriendo la expansión del sistema capitalista, el desarrollo de ese conocimiento pasó a ocupar un lugar destacado en la agenda de la elite. Mirada en forma retrospectiva, esa preocupación cobra sentido en tanto los problemas asociados al territorio se vuelven fundamentales para desarrollar aspectos como la identidad nacional, y desde ahí, el control social<sup>110</sup>. Por otro lado, la representación cartográfica, al entregar información sobre la distribución poblacional, resultaba indispensable para los ámbitos administrativos. Conocimiento de este tipo, y por razones obvias, resultaba además indispensable para la planificación de las autoridades militares. Sin embargo, no solo la cartografía fue el ámbito del conocimiento geográfico que le interesó desarrollar a las autoridades del Estado. También hacia mediados del XIX, y según Gangas, se comienzan a desarrollar los estudios geográficos regionales, cuyo propósito era facilitar de alguna forma la administración central. Además se establecen los estudios regionales que “oscilan entre las exploraciones territoriales con fines naturalistas y la generación de diagnósticos regionales orientados hacia la planificación del uso

---

<sup>110</sup>Tal como indican Carlota Caralino Sen, y Rafael Sagredo “Factores de orden geográfico siempre han determinado las concepciones, las autorepresentaciones que de sí mismas tienen las sociedades. Estas imágenes, que están condicionadas por los fenómenos geográficos que se ofrecen a la percepción de los sujetos sobre las que están influyen, han generado una asociación entre geografía y sociedad que resulta esencial para comprender la evolución de Chile a lo largo del siglo XIX” Carlota Caralino Sen, Rafael Sagredo Baeza, “Representaciones y nociones de Perú y Chile en el siglo XIX,” en *Chile-Perú, Perú-Chile*.

económico del territorio”<sup>111</sup>

Si la elite quería insertarse en el sistema mundo, si quería ocupar un lugar en esa conformación. Si quería, digámoslo así, subirse al carro de la modernidad. Necesitaba de sobre manera controlar su entorno. El desconocimiento se plantea por excelencia como lo contrario al proyecto de progreso. Debido al carácter eurocentrico del pensamiento moderno del XIX, todo territorio desconocido es territorio salvaje. Los límites de la civilización son los límites conocidos por occidente. Siguiendo esa lógica, los gobernantes chilenos no podrían acceder a la modernidad si el territorio les era desconocido. Pero ya no solo es referido al reconocimiento, o incluso al poblamiento. Recordemos que en ese tiempo lo que opera con fuerza es el racionalismo. Por lo tanto, el espacio que no esta racionalizado, que no es clasificado, en el fondo que no es conocido científicamente, es inútil y salvaje. En ese sentido, si algo tiene claro la racionalidad moderna, y si algo tenía claro la elite gobernante, es que para dominar es necesario conocer. Si no se tiene el conocimiento o las herramientas para obtenerlos, la modernidad ha de procurárselos. En otras palabras, se ha de adaptar el conocimiento a las necesidades. Wallerstein relata en *Introducción al Análisis de sistemas mundos*, como el conocimiento moderno se inventó a la antropología y a los orientalistas para a través de ellos, poder estudiar aquellas culturas del globo que eran inabordables por las disciplinas tradicionales<sup>112</sup> Ese es un ejemplo contundente de que la modernidad desea, casi con desesperación, conocerlo todo.

Y es que el pensamiento moderno necesita racionalizar su entorno, todo su entorno. Por ello la preocupación por conocer el espacio, el contexto, para luego poder enfrentarse a el y dominarlo. Este pensamiento no era ajeno a la elite dominante chilena de medias del XIX. Es más, los estudios relacionados con la geografía son parte central de su proyecto. De hecho, en Chile ya encontraban aceptación desde la década del treinta. Sin ir más lejos, la carrera de agrimensor adquirió carácter oficial a través de un decreto ya hacia el año

---

<sup>111</sup>Mónica Gangas, “Los temas de investigación práctica en la geografía chilena (1830-1980),” *Revista de Geografía, Norte Grande* 12.

<sup>112</sup>Immanuel Wallerstein, *Introducción al Análisis de sistemas mundos* (España: Siglo XXI, 1988).

1831.<sup>113</sup>

Es obvio que esta rama del saber estuvo entre las preocupaciones del Estado y por ende, de la Universidad. Como ya se ha indicado, la Universidad no daba clases en forma directa, pero si dictaminaba el contenido en los establecimientos que las impartían. El plan de estudios para la escuela normal de preceptores (educadores primarios) fechada el 4 de Febrero de 1848, establece en su artículo N° 7 lo siguiente:

“El tiempo que quedare sobrante, especialmente a los alumnos de la tercera sección, se empleará en darles conocimientos elementales de agrimensura i en enseñarle a vacunar, a traducir el frances i algun otro ramo de utilidad práctica que el director dispusiere de acuerdo con la Facultad de humanidades.”<sup>114</sup>

El hecho que se considerara la agrimensura como un ramo de utilidad práctica, ya habla de la importancia que se le asignaba, de lo necesario que resultaba ese conocimiento. No es difícil imaginar la utilidad que supone el saber aplicar vacunas. Es una medida de control de enfermedades y hasta el día de hoy parece sensata su enseñanza, sobre todo considerando que el personal capacitado en atención clínica siempre ha sido escaso (y con mayor razón a mediados del siglo XIX) La traducción del francés también puede imaginarse sin mucho esfuerzo un ramo de utilidad práctica, dado que muchos de los textos que circulaban lo hacían en esa lengua. Pero la agrimensura no se explica tan fácilmente por si sola. A menos claro, que existiera una necesidad imperiosa de ella por parte del Estado.

Conocer el espacio, no solo implicaba determinar medidas o trazar mapas, también incluía la realización de catálogos, en especial de aquellas materias primas explotables económicamente e indispensables en obras de construcción. Ejemplo de eso es la madera y cuenta de ello da el premio de memorias otorgado por la facultad de matemáticas para el año de 1847, cuyo tema debía ser: “Manifestar la utilidad de los bosques, los perjuicios ocasionados al país derivados de los que se han destruido, i proponer un medio fácil de

---

<sup>113</sup>Op cit Mellafe, *Historia*.

<sup>114</sup> Plan de estudios para la escuela normal de preceptores primarios . Santiago, Febrero 4 de 1848 *Anales de la Universidad de Chile* (1848): 10

propagarlos i conservarlos”<sup>115</sup>

Es época aún temprana para argumentar algún tipo de conciencia ecológica. Es bastante más probable que las motivaciones para promulgar estos estudios tuvieran una raíz económica. Si bien este concurso fue propuesto el año 1846, solo el año 1850 salió publicado en los Anales un trabajo relativo a este tema, el cual llevaba por título: “Sobre el corte i las cualidades de las diversas especies de madera en Chile, artículo dirigido a la Facultad de Ciencias Físicas por una persona residente en Chiloé”<sup>116</sup>. Este anónimo informe, entrega un crisol descriptivo de las distintas propiedades de cada árbol, además de sugerir los posibles usos de cada madera. Lo interesante, es que la universidad haya considerado necesaria la difusión de este conocimiento, lo mismo que con el caso de la agrimensura. La información que se tenía por práctica y necesaria, estaba estrechamente relacionada con las actividades de desarrollo material. No hay que descartar, y más aún, es lógico, que estos estudios impulsados por la Universidad de Chile, sirvieran posteriormente como pie para generar la legislación correspondiente al tema en cuestión. La ley de explotación de bosques por ejemplo, data de 1872<sup>117</sup>. Lo que cual da para suponer, que primero se evidencian y desarrollan los temas de interés en la universidad y luego se establece la legislación. Esto también se da en el caso de La ley de sanidad pública, establecida en 1886<sup>118</sup>. No sería para nada extraño – y es más, debería darse el caso- que aquella ley reflejara las disposiciones sugeridas en los numerosos estudios sanitarios promovidos por la Universidad de Chile. Pero el tema médico se tratara con mayor detención más adelante. Volvamos a los estudios relacionados con el conocimiento del territorio.

Otra evidencia que da cuenta de la importancia que asignaba el Estado al conocimiento geográfico, se encuentra en el decreto N° 19 de los anales de 1848. En este

---

<sup>115</sup>“Designacion de tema para los premios de 1847,” *Anales de la Universidad de Chile* (1846): 46.

<sup>116</sup>“Sobre el corte i las cualidades de las diversas especies de madera en Chile, artículo dirigido a la Facultad de Ciencias Físicas por una persona residente en Chiloé,” *Anales de la Universidad de Chile* (1846): 170.

<sup>117</sup>Ricardo Anguita, *Leyes promulgadas en Chile: desde 1810 hasta el 1o. de junio de 1913* (Santiago: Impr. Litogr. i Encuadernación Barcelona, 1912-1918).

<sup>118</sup> Anguita, *Leyes promulgadas*.



documento, se celebra contrato entre el ministro del interior de la época, don Manuel Camilo Vial, y el profesor de Astronomía i Jeología Don Amado Pissis. El artículo primero explica el motivo del contrato: “D. Amado Pissis, se obliga a hacer la descripción Geológica i Mineralógica de la República de Chile, cuya obra se compondrá de texto i mapas”<sup>119</sup>

Se le encargaba a Pissis, una descripción detalla de la geografía nacional, con especial énfasis en la Cordillera de los Andes, y en el establecimiento de límites naturales que se pudieran tener con Argentina. Esto último resulta interesante ya que cuando se habla de la constitución de la nacionalidad, siempre se toma en cuenta el manejo cultural y la educación como principales forjadores de ella. Pero se suele dejar a un lado que el establecimiento de esa nacionalidad parte por determinar los límites físicos del país, o al menos, con fijar ciertos hitos simbólicos con los cuales identificar el territorio. Difícil, es generar identidad nacional, defender la soberanía del país, sino se cuenta con fronteras claras.

El contrato de Pissis convenía una duración de tres años, pero se incluía una cláusula en la cual el trabajo se podía extender hasta que se completara el estudio, gozando el contratado de las mismas regalías por el tiempo que fuera necesario. Solo a modo de anécdota, hay que señalar que Pissis concluyó su libro en la nada despreciable cantidad de veinte años.

La importancia de un conocimiento “Mineralojico” para el Estado de Chile no necesita mayor explicación. La explotación minera iniciada en la década del treinta, con la cual el país comenzaría su inserción en el mercado internacional, demandaba la enseñanza práctica de esa materia. El decreto firmando en Santiago el 22 de febrero de 1847<sup>120</sup> es un ejemplo de cómo se respondía a esa necesidad. Este documento, mandaba la reforma de las clases de Química y Mineralogía en el colejo de Coquimbo con el objetivo, dice el texto, de: “proporcionar a esta industria buenos peritos e ingenieros de minas” La reforma incluía la subdivisión de la clase existente en dos grandes cursos, el primero de ellos partía

---

<sup>119</sup>“Descripción jeológica y mineralojica de Chile,” *Anales de la Universidad de Chile* (1848):31.

<sup>120</sup>“Clase de química I mineralojia en el colejo de Coquimbo,” *Anales de la Universidad de Chile*, (1847): 6.

enseñando física y química elemental, para luego dar la cátedra de “esplotación de minas”. Quienes continuaran el tercer año, tendrían los cursos de metalurgia –indicada en el documento como: el arte de beneficiar los metales- Así como laboratorio y excursiones a terreno. Este tipo de educación, focalizada en la necesidad específica de una región, es otra muestra de cómo el Estado canalizaba a través de la Universidad de Chile los requerimientos que la inserción en la modernidad, en el capitalismo, le iban imponiendo. Es más, en el mismo documento se deja constancia explícita de que el gobierno había mandado a estudiar a Europa a las dos personas que se harían cargo de impartir las mencionadas clases. (Teodosio Cuadros y Antonio Alfonso) Encontramos acá importación y propagación de conocimientos en su expresión más clara. Si la elite decimonónica parecía tener algo claro, era la necesidad de sistematizar el conocimiento sobre su entorno, de sistematizar el espacio. Eso, le aseguraría el dominio sobre los materiales para llevar a cabo el proyecto modernizador, para poder explotar los recursos naturales necesarios para insertarse como proveedor de materias primas en el contexto internacional. Por otro lado, la dominación del espacio no era la única meta de la elite gobernante del periodo. La dominación de clase, era un elemento quizás más relevante aún. Para ello, y a través de los documentos de la Universidad de Chile, se pueden ver dos dimensiones de ese control: La relacionada a la Higiene y Sanidad, directamente ligada al desarrollo de la medicina, y el disciplinamiento cultural -un poco más fino de hilar- pero que aparece regado por todas las publicaciones de Los Anales. Esos dos elementos, son lo que se desarrollaran a partir de las páginas siguientes.

## 6.2 Medicina y control social: progreso y salud.

*“Que la ciencia y los conocimientos médicos se apliquen o no al examen de los problemas de la salud y como lo hagan, dependen, con no poca frecuencia, más de los intereses y de la ideología de los grupos más poderosos que de la vigencia en el sentido médico o científico”.*

George Rosen.

Así como se ha visto que la exploración, clasificación y estudio espacial, se servía de la ciencia geográfica para cumplir su parte en el proyecto de la elite. Así mismo, el aparataje médico lleva a cabo la suya al proveer herramientas para administrar el cuerpo social. Esta condición de la medicina como mecanismo de coerción estatal, ha sido una práctica ampliamente utilizada y extendida. Al controlar y decidir que es bueno o malo para la salud, se puede controlar aspectos de la vida e instaurar un régimen de comportamiento específico. Ranahit Guha, se refiere a ella en relación a la colonización británica de la india:

“El jabón y la biblia fueron los dos motores gemelos de la conquista cultural europea. Por razones históricas específicas del Raj, el jabón prevaleció sobre la Biblia en nuestro subcontinente, y la medicina y la sanidad pública figuran de forma cada vez más prominente en el registro de la Obra de Inglaterra en la India durante las décadas finales del siglo XIX. Era un registro en que la declaración de buenas acciones servía a la vez como un anuncio de intenciones hegemónicas. Su objetivo, entre otros propósitos, era el de hacer el gobierno extranjero tolerable para la población sometida, y la ciencia tenía un papel a desempeñar en esta estrategia.”<sup>121</sup>

La medicina, planteada como una agente colonizador en la visión de Guha. Puede servir para imponer el proyecto de Estado enarbolado por la elite gobernante de mediados del XIX. La medicina tiene acceso a controlar la unidad primaria de la sociedad: el individuo. Esto, pues puede dictaminar patrones de conductas sociales apelando a la

---

<sup>121</sup>Ranahit Guha, *Las voces de la historia y otros estudios subalternos* (Barcelona: Critica, 2002), 22.

sanidad y al establecimiento de la salud. En un contexto como el chileno de mediados del XIX, donde uno de los principales problemas para alcanzar el progreso era la conducta de los sectores populares, la medicina se plantea como un mecanismo eficaz para establecer patrones culturales. No se está cuestionando, el hecho que las propuestas médicas efectivamente sirvieron o sirven para controlar situaciones sanitarias, ni que por lo tanto, ayuden efectivamente a combatir enfermedades, teniendo por objetivo mejorar la calidad de vida. Lo que se está planteando, es que esas medidas que impone la medicina social, llevan implícitas una serie de componentes que sirven para ejercer el control social, y aun más, sirve para estigmatizar a los grupos que componen la sociedad. Justificando a partir de eso, una serie de medidas de intervención y de control.

“En Chile, si me es permitido, dire: que en lugar de cuarentenas deben de establecerse comisiones científicas de salud, revestidas de amplias facultades i formadas de hombres enérgicos de conciencia i de saber, que tengan el especial encargo de cuidar del aseo de las poblaciones, de reconocer las constituciones de las estaciones i dictar las medidas de atenuar sus influencias, de velar sobre la calidad i cantidad de los alimentos reglamentando los mercados: de mejorar la condición de la clase indigente, promoviendo al ménos los medios de dar las mejores comodidades en su vida desgraciada por demas; de velar sobre el Estado de verdadera salubridad en los establecimientos de beneficencia, cambiando todo lo que conduzca a promover la insalubridad de dichos establecimientos; de zanjar las preocupaciones que por inveterados usos sociales, por ecepticismo religioso, o por distraccion de lo que mejor conviene a cierta clase que se ocupa de lo que no debe; producen las mas veces en estos individuos, Estados perjudiciales a la salud.”<sup>122</sup>

De los textos de medicina que se puede leer en los *Anales*, se extrae que el cuerpo médico que se está formando a mediados del XIX, asume entre las causales de la enfermedad tanto a componentes propios del medio (recordemos la visión determinista que se tenía con respecto al espacio) como a las formas de vida, al comportamiento y a las costumbres. Obviamente, se veía que las causas de muchas de las enfermedades que afectaban a los sectores populares radicaba en su comportamiento. Las conductas propias de este sector, su sistema de vida, que a los ojos de la elite, se alejaba de los preceptos de

---

<sup>122</sup> Miguel José Semir, “Memoria sobre la inutilidad de las cuarentenas,” *Anales de la Universidad de Chile* (1853): 427-432.

orden y progreso, traían como consecuencia la insalubridad y la enfermedad. En su memoria de grado sobre “El sistema nervioso-ganglionar”, Antonio María Mendiburu expone una serie de elementos que estarían tras la producción de los “espasmos” en el individuo. En aquel texto se puede leer:

“Entre las causas predisponentes jenerales deben contarse tambien el estado de la civilización i las instituciones políticas de los pueblos; así en los países libres i civilizados en que tiene el hombre industrias i desarrollado el pensamiento para poder apreciar sus circunstancias i derechos, las afecciones del alma, las pasiones son mucho mas variadas que en los pueblos que viven en la ignorancia, en la ociosidad i esclavitud.”<sup>123</sup>

Si entre las causas de las enfermedades se encontraban el atraso en el progreso, era deber del Estado emprender las reformas necesarias para remediar esos males. La aprensión médica paternalista sobre las clases populares, se sostenía en la visión de que este sector era incapaz de comprender las propias causas que provocaban su enfermedad, impidiendo que adoptaran por si mismo los resguardos a fin de evitar la enfermedad:

“Veamos ahora lo que sucede entre nosotros: muchos de los enfermos que vienen a nuestros hospitales perteneses a la clase de artesanos, que pasan en vijilias i bebiendo el pernicioso ponche; otros son gañanes que beben (...) Hemos tenido ocasión de notar en el hospital que jamas ninguno de estos enfermos haya acusado a la chicha en la produccion de su mal.”<sup>124</sup>

¿Cuál son las razones tras esta preocupación por la salud general de la población? La idea que la *gente*, que el cuerpo social es necesario para el Estado, no es propia de la modernidad (ni por ende del capitalismo) Si bien en ella esa conciencia se lleva al extremo -ya que el pilar del sistema económico es el individuo, y más aún, el individuo que produce y consume- la percepción de la sociedad como pilar del Estado, y la conciencia de que por ello deben tomarse las medidas para su resguardo, es un tanto más antigua:

“Wolfgang Thomas Rau. Basaba su argumentación en la teoría política de Wolff, señalaba

---

<sup>123</sup> Antonio Mendiburu, “Memoria sobre el sistema nervioso-ganglionar,” *Anales de la Universidad de Chile* (1848):417.

<sup>124</sup>Manuel Cortes, “Causas de las enfermedades del Hígado i sus terminaciones mas frecuentes en Chile,” *Anales de la Universidad de Chile* (1853): 441-447.

que todo monarca necesita de súbditos sanos capaces de cumplir con sus obligaciones en la paz y en la guerra. Por esta razón el Estado debe cuidar la salud de su pueblo. El médico está obligado no sólo a tratar a los enfermos, sino también a supervisar la salud de la población.”<sup>125</sup>

El aparataje medico ha de servir para cumplir los intereses del Estado. Si el proyecto de la elite estudiada, era alcanzar los estándares de progreso que la modernidad y el sistema-mundo le imponían. Necesitaba entre otras cosas controlar la población, la tasa de mortalidad y de nacimiento, en definitiva, su tasa de crecimiento. Un país que no controla la natalidad ni las defunciones, es un país sin base para generar mano de obra. En términos del Liberalismo, se hace necesario el control de la salud en tanto el bienestar de la sociedad depende de que sus individuos estén sanos.

En los anales del año 1846. En la parte correspondiente a la exposición de los trabajos de la universidad, puede leerse como una de las tareas de la Facultad de Medicina era la de “averiguar el Estado de salubridad del territorio i de formar la estadística médica de la república” El documento se expresa en los siguientes términos:

“A este mismo fin se han dirigido los temas aprobados por la Facultad para las memorias de los años anteriores i del presente, proponiendo investigaciones sobre las enfermedades que hacen mas estragos en los pueblos i afectan de un modo mas directo el Estado sanitario del país, cuales son la disentería i las enfermedades del corazón. La extraordinaria mortandad de párvulos que a sufrido el Puerto de Valparaiso en este año llamó desde un principio la atención de la Facultad”<sup>126</sup>

La salud es para el Estado un tema práctico, y como todo lo demás: racionalizable. Así, en el acta de la sesión realizada el 2 de Julio de 1850, en la Facultad de Medicina, y al abordar el tema de la salubridad, se da cuenta de cómo la salud se vuelve materia de preocupación “La manifestación de los epizotías que de tiempo en tiempo sufren los animales no puede menos de influir en el porvenir de la sociedad. El brazo destinado a la defensa del honor nacional se debilitara de tal modo que se pondrá en duda el honor

---

<sup>125</sup>George Rosen, *De la policía médica a la medicina social* (México: Siglo Veintiuno, 1985).

<sup>126</sup>“Exposicion de los trabajos de la Universida desde el mes de septiembre de 1845 hasta el de octubre de 1846” *Anales de la Universidad de Chile* (1846): 124.

chileno”<sup>127</sup>

La salud del cuerpo social es la salud del Estado en su conjunto, por ende se han de tomar las medidas prácticas que le aseguren su control. Esa acción puede considerarse proselitista, o bien puede ser vista como un medio cuyo fin se asocia al control de cuerpo, al control social, y al mantener una población en constante crecimiento que sirva como mano de obra, o bien a recuperar mano de obra enferma. Funcionando entonces el cuerpo medico, como un aparato especial encargado de cumplir esas funciones

“La policía médica es el concepto que se refiere a las teorías, políticas y aplicaciones originadas en los fundamentos políticos y sociales del Estado absolutista y mercantilista alemán de los siglos XVII y XVIII, para ser aplicados en la esfera de la salud y del bienestar con el fin de asegurar tanto al Estado como al monarca crecientes riquezas y poder.”<sup>128</sup>

El sistema debiera funcionar más o menos de la siguiente forma: el Estado detecta un problema que afecta a la salud de su población y toma las medidas necesarias para contrarrestarlo. La mayoría de las veces, este problema de salud esta asociado a conductas particulares de la población, lo que hace que la enfermedad tenga un componente social, antes que netamente clínico. Entonces, lo que aconseja la medicina del Estado, es una intervención de este en el seno de la sociedad, para eliminar el comportamiento que conduce a la enfermedad. El propio cuerpo médico tenia conciencia de la relación entre Estado y medicina, compartiendo obviamente, el precepto que ligaba progreso y salud.

“ gracias a la civilizacion i a los conocimientos del dia, los gobiernos paternales empeñados en conservar i prolongar la vida de sus súbditos, han puesto en planta todos los medios que la ciencia ha encontrado para impedir la manifestación de dichas epidemias.[...] si se notan de tiempo en tiempo Estados epidemicos de variola, debe atribuirse a únicamente a la repugnancia i descuido que hai hasta ahora en no vacunarse; mui laudable seria, pues, cuanto paso se diera por las autoridades para difundir por todos los medios posibles tan precioso preservativo, i destruir de este modo tan funesta preocupación.”<sup>129</sup>

---

<sup>127</sup>“Facultades de Medicina i de Ciencias Fisicas i Matematicas, Sesion del 2 de julio de 1850”, *Anales de la Universidad de Chile* (1850):89.

<sup>128</sup> Rosen, *De la policía*

<sup>129</sup>Javier Tocornal, “Exposicion del método curativo de la variola,” *Anales de la Universidad de Chile* (1850): 25.

Esa cita deja en evidencia lo que exponía en el párrafo anterior. La enfermedad tiene un vínculo con las costumbres y por ello se ha de intervenir en ellas como conjunto.

Ahora, hay algo particular en esta visión del Estado sobre el cuerpo social. Y precisamente, se trata de conceptualizar la sociedad como un todo. Específicamente, de ver a los componentes de la sociedad ajenas a la elite misma, como un conjunto homogéneo. Eso, que podría parecer una incoherencia con el despertar racionalista de la individualidad. Tiene su explicación en que las políticas médicas generaron una marcada distinción de clase. El servicio de salud público se entrega solo a un sector de la población. El sector obviamente más empobrecido, pero a la vez el más necesario de tener bajo control, bajo todos los tipos de control. Visto de otra forma, la salud de las clases populares se ve como un problema que requiere solución, en tanto el bienestar de la elite tiene su base en el bienestar, o al menos en la sobrevivencia, de los sectores marginales. Y en tanto las disposiciones médicas le permitían a la elite ejercer el disciplinamiento de los sectores subalternos a partir de una fundamentación sanitaria. La salud de la propia clase de elite, no es tema que genere preocupación a las autoridades estatales, ya que por un lado estas cuentan con los medios para asegurarse por si mismas los servicios de salud. Pero por otro, la elite no iba a ejercer medidas que coarten la individualidad de sus miembros. En otras palabras, las medidas de Estado se ejercen hacia los otros, y no hacia el interior del mismo Estado.

Otro de los puntos interesantes que analizar en el tema de la medicina y el control, particularmente desde la Universidad como mecanismo fiscalizador. Es el papel que ella ejercía como medio de validación del conocimiento científico. Esto por lo demás resulta obvio. La mejor forma de validar las disposiciones tendientes a modificar y establecer normas sociales, radica en que ese conocimiento provenía de la institución que controla el saber. La U de Chile, como ya se ha mencionado, funcionaba como superintendencia de educación, pero también vigilaba los planes de salud. En los anales de 1852, encontramos un testimonio de esta institución ejerciendo las funciones de control sanitario. En el, se da cuenta de cómo la Universidad se encargaba de otorgar los permisos para, entre otras cosas, abrir una botica. En el texto, Carlos Adnwanter solicita la autorización para abrir un



establecimiento de este tipo, el Consejo de la Universidad, reconoce la necesidad de que se instaure una farmacia en la zona por falta de ella. Sin embargo, se deja constancia en el documento de que Ignacio Domeyko recomienda que Adwaterr sea examinado para que le pueda ser extendida la licencia.<sup>130</sup> Petición similar pide Emilio Champom, la cual fue revisada en la reunión del consejo de la universidad el 6 de noviembre de 1852.<sup>131</sup>

Lo que se acaba de señalar no es menor pues es un ejemplo de la existencia de un ámbito válido de la medicina (el validado por la Universidad) y un ámbito inválido. Dentro del segundo evidentemente quedan una variedad de saberes tradicionales en torno a la salud (como por ejemplo el de los sectores populares o de las culturas indígenas) los cuales pasaron a carecer de validez ante los ojos del Estado, y por consiguiente, pasan a ser conocimientos que van fuera de la línea del progreso.

En cuanto a las situaciones más cotidianas con respecto a los temas de salud en la medianía del XIX, algunas de ellas son referidas por Luis Alberto Romero, quien señala sobre la realidad particular de la ciudad de Santiago lo siguiente:

“Se trataba, en primer lugar, de los problemas de salubridad generados por una masa humana que desbordaba el casco de la vieja ciudad: las acequias que derramaban inmundicias, la basura que se acumulaba en las calles siempre sucias. Una serie de epidemias recordó lo peligroso de la cuestión: la peste se incubaba en los arrabales populares y atacaba toda la ciudad, inclusive la “propia”. Cuando la elite miró cómo vivían los pobres, sumaron los problemas sanitarios con los morales: todo era allí un horrendo revoltijo de miseria y corrupción, al punto que no podía saberse – así lo creían. Quien era hijo de quién. La prostitución y el alcoholismo – nuevos o recién descubiertos- completaron a sus ojos el cuadro de degradación.”<sup>132</sup>

A la postre, y por más que los miembros de la Facultad de medicina tuvieran buenas intenciones con respecto a la salud de la población. La situación sanitaria se terminó resolviendo por la vía de la exclusión. Tal como ocurrió con casi todas las propuestas de reformas sociales (recordemos nuevamente el caso de la *república de la gente decente*)<sup>133</sup>

---

<sup>130</sup> “Extracto de la sesión del 24 de Abril de 1852” *Anales de la Universidad de Chile* (1853):271-272.

<sup>131</sup> “Actas del consejo de la Universidad,” *Anales de la Universidad de Chile* (1852): 515.

<sup>132</sup> Luis Alberto Romero, *¿Qué hacer con los pobres? Elite y sectores populares en Santiago de Chile. 1840-1895* (Sudamericana, 1997), 11.

<sup>133</sup> Iruzorqui y Peralta, *Elites y sociedad*

En todo caso, esto es sintomático de que el proyecto modernizante de la elite no pudo llevarse a cabo. El origen de estos problemas sanitarios por lo demás guarda relación directa con el avance del sistema capitalista. Los problemas de hacinamiento, entre otros, provocaban las reacciones que hemos visto, se relacionan con la migración producida por la proletarización de los sectores rurales, quienes debieron emigrar hacia Santiago. Generando problemas de sobre-poblamiento y escasez de vivienda. Hacia mediados de XIX el sistema de parcelamiento y subarrendamiento de habitaciones ya estaba establecido.<sup>134</sup> A eso hay que sumar los problemas sanitarios derivados de la pobre implementación de los servicios básicos: acequias, acumulación de basura, entre otros problemas. Estos servicios básicos ya hacia 1842 presentaban serias deficiencias que daban cuenta del colapso<sup>135</sup> y de la dificultad que tenía la elite si quería cumplir el par progreso igual salud. Salud -o más específicamente su manejo- que como se ha visto cumplía un importante rol en el proyecto de la elite decimonónica.

---

<sup>134</sup>Romero, *¿Qué hacer con los pobres?*, 123.

<sup>135</sup> Romero, *¿Qué hacer con los pobres?*, 123 y 127-130.

### 6.3 Dicipinamiento Cultural:

Se ha visto como el Estado pretendía controlar el territorio a través de la ciencia geográfica y el cuerpo social a partir de la medicina. Ahora veremos, como a partir de la cultura se da otro tipo de control, un tanto más sutil, pero no por ello menor. Se trata del diciplinamiento cultural. Es decir, moldear al individuo popular, civilizarlo y domesticarlo, a través tanto del control de las festividades –que servían en alguna medida como subversión del orden- así como de la imposición de otras actividades culturales como la música o el teatro<sup>136</sup>. Ese manejo, se llevó a cabo al resignificar los contenidos de forma que estos fueran favorables a las intenciones de la elite. En tiempos donde asistir a la escuela era una situación extraordinaria, estas actividades culturales eran la mejor forma de *educar* a los sectores populares.

En el caso específico de las festividades, están debían ser controladas en tanto eran instancias propias a levantamientos, muchas veces violentos, por parte de los sectores populares. Tal como indica Milton Godoy para el caso de las festividades en el Norte Chico durante el XIX, tanto el carnaval como las fiestas religiosas eran materia de preocupación para las autoridades<sup>137</sup>. Mineros descontentos, aglomerados y ebrios, constituían un material en sumo inflamable, por lo que las autoridades tomaron parte en aquello. De los Anales de la Universidad de Chile se extraen testimonios que ratifican que el control cultural, y en especial la intervención en las celebraciones populares y masivas. Era un asunto que interesaba sobremanera al gobierno.

Así por ejemplo, en los anales correspondientes a 1848 y dentro del “Programa de

---

<sup>136</sup> Milton Godoy señala “Deberíamos comprender el diciplinamiento cultural como un proceso de imposición de una nueva forma de expresar emociones, donde prima la sacralización del trabajo, las manifestaciones festivas civilizadas, una nueva concepción del placer y el juego, en definitiva de la “privatización de las emociones”. Pero este proceso, más allá de una estética del cambio, supone la instauración de un nuevo orden social, en que las elites buscaron disciplinar los sectores subalternos para ajustar sus sistemas de valores y sus pautas conductuales a las nuevas estructuras productivas”. Para aproximarse al concepto de diciplinamiento cultural, aplicado al estudio de las festividades: Milton Godoy Orellana, ““¿Cuando el siglo se sacará la máscara!” Fiesta, Carnaval y Diciplinamiento cultural en el norte chico. Copiapó, 1840-1900,” *Historia* 40 (enero-junio 2007): 5-34.

<sup>137</sup> Milton Godoy Orellana, “Fiestas y revueltas entre los mineros del norte chico, 1840-1900” en *Sociedad y minería*, 67-96.

los discursos que deben pronunciarse i de las obras que deben ser premiadas el 17 de Septiembre en el aniversario de la caridad cristiana” Se puede leer lo siguiente:

“Conocida la influencia que los espectáculos i fiestas populares han tenido desde la mas remota antigüedad en los progresos de la civilización del jénero humano, ¿tiene la sociedad en la América del Sur algo que hacer a este respecto? Digase 1° cuáles deben ser nuestros espectáculos i fiestas populares - 2° Que parte toca al poder público i cuál corresponde al clero i al pueblo en la realizacion del programa de dichos espectáculos.”<sup>138</sup>

Esta cita, refleja como el Estado busca controlar las actividades, y más que eso, busca hacerlas utilitarias a un propósito definido. Nótese que en el párrafo se pregunta por cuales *deben ser* las fiestas. Es decir, aquello puede ser leído como la constatación de intención por acomodar las festividades y en lo posible, hacer una selección de ellas

El caso de las Chinganas y de la Zamacueca ejemplifica ese utilitarismo que ve el Estado en el control de la festividad. De ello da cuenta Rodrigo Torres Alvarado en su artículo: “Zamacueca a toda orquesta, Música popular, espectáculo público y orden republicano en Chile (1820-1860)” En ese texto, se encuentra una cita de como la chingana y la zamacueca son utilizados por la elite como medio para mantener el orden

“El objeto de los paseos que se hacen a Renca en este tiempo es aparentemente el de comer fresas que hay allí con la mayor abundancia. Esto es lo que en efecto va a hacer la gente decente; pero la plebe no lleva otro que el de embriagarse y entregarse a la prostitución, en unos bailes llamados ‘chinganas’, de las cuales puede decirse que hay una en cada casa del pueblo. Asombrado yo de aquel desorden, pregunté por qué el Gobierno no procuraba abolir aquella costumbre, que era un germen de vicios, enfermedades, desmoralización y asesinatos; y quedé aún mas sorprendido cuando se me dijo, que lejos de eso, la Administración actual la fomentaba con el objeto, según se decía, de tener a la masa divertida y que no pensase en política”<sup>139</sup>

El mismo artículo indica también como el teatro fue absorbiendo y haciendo parte de su espectáculo a la zamacueca al acercarse la medianía del XIX -entre otras cosas, señala

---

<sup>138</sup>“Programa de los discursos que deben pronunciarse i de las obras que deben ser premiadas el 17 de Septiembre en el aniversario de la caridad cristiana,” *Anales de la Universidad de Chile* (1848): 22.

<sup>139</sup> Esta cita esta atribuida a Rafael Valdés. Citado en Torres Alvarado Rodrigo “Zamacueca a toda orquesta Música popular, espectáculo público y orden republicano en Chile (1820-1860),” *Revista Musical Chilena* 209 (Año LXII, Santiago de Chile, Enero-Junio, 2008).

Torres, pues de esta manera se procuraba un aumento de público en las salas- y los motivos por lo cuales esta danza terminó transformándose en “baile nacional”, en parte debido a que esta música era transversal a las clases sociales y por lo tanto en torno a ella se podían aglutinar las masas y generar los sentimientos nacionalistas y de unidad que se perseguían.

La música poseía al menos dos objetivos. Por un lado servía de distracción acorde al concepto de progreso que la elite buscaba, lo que se manifestaba por ejemplo al proclamar que la creación de una clase de música en Talca “*ofrece la ventaja especial de proporcionar a los alumnos internos un recreo útil e inocente con que llenar sus ocios en las largas noches del invierno*”<sup>140</sup>. Y por otro se utilizaba la música por parte del Estado en su afán de educar para el progreso, pero además para generar sentimientos nacionalistas. Lo cual lo llevó a mantener el control y la exclusividad de lo que acontecía en sus instituciones. La fundación del conservatorio de música el año 1851, es otro ejemplo de como el Estado procura abastecerse del material simbólico necesario para llevar a cabo su proyecto. Y es una prueba además, de cómo el arte y las manifestaciones culturales formaban parte del proyecto de la elite.

El capítulo 6º del reglamento del conservatorio, destinado a las disposiciones Generales, es el que mejor ejemplifica la marcada directriz que imponía el Estado al señalar que “*La educación del pueblo es el fin a que deben principalmente encaminarse los trabajos del Conservatorio*”<sup>141</sup> Quedando constancia en el mismo reglamento, que los alumnos debían participar obligatoriamente en las actividades oficiales, además de existir prohibición de participar con su arte en otras actividades sin previa autorización.

“1º. Que en ningún caso, composiciones de música vocal que deban ser cantadas por el Conservatorio, puedan dedicarse a honrar señaladas personas, ni reuniones de personas, como no sea a la Patria, i esto en su mas alta abstraccion; absteniéndose de cuanto pueda despertar pasiones mezquinas”<sup>142</sup>

---

<sup>140</sup>“Actas del Consejo de la Universidad” *Anales de la Universidad de Chile* (1850):95. ver también “Decreto Escuela de música i canto” *Anales de la Universidad de Chile* (1849):55 y “memoria sobre los trabajos de la universidad durante el ultimo año” *Anales de la Universidad de Chile* (1848):204.

<sup>141</sup>“Reglamento para el Conservatorio Nacional de Musica,” *Anales de la Universidad de Chile* (1851):86.

<sup>142</sup>*Reglamento para el Conservatorio*, 82.

El tema es claro, y al igual como en el epígrafe de George Rosen que habría la sección anterior correspondiente a medicina y control social, así mismo esta cita da cuenta de que el desarrollo de la música por parte del Estado tuvo que ver más con los intereses y la ideología del grupo gobernante, que con el avance del género musical. El punto tercero del reglamento del conservatorio sigue en la misma línea y dice así: “*Que la musica destinada a cantarse en los aniversarios o fiestas cívicas, sea religiosa o marcial, excluyendo enteramente el tono afeminado de las composiciones que carecen de inspiración moral*”<sup>143</sup>

La música, como se ha visto, fue un bastión importante en la educación de los sectores populares. Otro de los elementos que sirven para el mismo fin, y sobre todo para generar una representación guiada de la sociedad acorde a ciertos intereses, es el teatro. Y no solo el teatro como actividad destinada a la educación de las clases populares, sino también como medio de adoctrinamiento a miembros de la propia elite. Como se ha venido diciendo, el progreso, la modernidad, implicaba acceder a sus cánones. Es decir, adquirir los patrones de comportamiento propios de las metrópolis del centro. En definitiva, la elite configuraba su particular “visión de mundo” siguiendo los parámetros europeos que encontraba reflejado en el teatro y en la literatura. Una cita del *Copiapino*, que apelaba a la necesidad de contar con reuniones sociales a falta de funciones teatrales. Ejemplifica lo dicho:

“Tal vez podría remediarse la falta de concurrencia en el teatro, i bien podemos atribuirla a accidente fortuito; pero sea como se quiera, creemos que la empresa podría alternar sus funciones dramáticas con funciones filarmónicas, tanto valdría, por que si bien el drama insensiblemente modifica la parte moral del hombre, una reunión escogida i decente puede también nuestras costumbres, refina los modales mejor que el más elocuente maestro, i volvemos a repetir, una sociedad nueva, no debe perdonar medio alguno que sea de utilidad para un progreso material o moral.”<sup>144</sup>

Varias cosas son relevantes en esta cita del *Copiapino*, primero, lo claro que deja la frase la

---

<sup>143</sup> *Reglamento para el Conservatorio*, 82.

<sup>144</sup> *Copiapino*, Año 4 N° 303, Sábado 6 de Mayo 1848.

importancia del teatro como medio de educación<sup>145</sup>, y segundo, lo importante de la frase “una sociedad, no debe perdonar medio alguno que sea de utilidad para un progreso material o moral” Detengámonos acá un instante. Lo primero que resalta de esa proposición, es el hecho de que el proyecto de la modernidad es transversal a las ideas políticas. Lo que interesa es que el deseo de alcanzar la modernidad, el deseo por sumarse al carro del progreso, es un deseo que tiene la mayoría de los sectores de elite. Obviamente que los proyectos presentan diferencias, pero parece un norte común para un sector bastante amplio. Los deseos del Estado por utilizar la cultura como medio de difusión de su proyecto, queda latente en las intervenciones que realizó y que hemos visto tanto en los terrenos de las festividades, como en el de apropiación de elementos simbólicos como la música o el teatro.

La pintura es otro de los elementos que están impregnados del proyecto de la elite. Esta expresión también pasa a ser racionalizadas y utilizadas con fines específicos. En los *Anales* correspondientes a 1846, se insertó el reglamento que debía dirigir la Academia de Pintura recién creada. El primer artículo de dicho documento expresa que “*su principal objeto es un curso completo de pintura histórica*”<sup>146</sup>

El tipo de pintura que se quiere enseñar es aquella que resalte valores heroicos, patrióticos, morales. La representación de acontecimientos históricos busca resaltar los elementos que llevan a la sociedad hacia el progreso, estos son los temas que al Estado le interesa desarrollar. El reglamento de premios del año 1849 especifica que en el concurso de ese año se premiara a pinturas cuyo tema sea “*sobre un asunto histórico, bien sea religioso o de los acontecimientos del país*”<sup>147</sup> Ya se ha indicado con anterioridad que los concursos organizados desde el Estado se condicionaban a los intereses de él. La opinión más clara con respecto al tipo de arte que se buscaba realizar, es la expresada por Alejandro

---

<sup>145</sup>Un trabajo sobre como el teatro fue utilizado por la elite para educar, es el realizado por Andrea Rodríguez, quien señala “La burguesía hizo del teatro su propiedad y lo transformó en lo que su concepción de mundo le dictaba” Andrea Rodríguez, “Elite y Teatro en Copiapó 1846-1853. Recetas para civilizar un enclave minero,” *Cyber Humanitatis* 27 (Invierno 2003).

<sup>146</sup>“Reglamento de la Academia de Pintura,” *Anales de la Universidad de Chile* (1849):4.

<sup>147</sup>“Reglamento para la distribución de premios en el aniversario de septiembre,” *Anales de la Universidad de Chile* (1849):26.

Cigarelli, directo de la Academia de Pintura, en su discurso de apertura el año 1849:

“Si los hijos de la patria derramaron su sangre en los campos de batalla para asegurar su independencia i su grandeza, las bellas artes tienen la mision de fecundar esta semilla de virtud i patriotismo, ilustrando por medio del arte las hazañas de estos valientes. Asi consiguen las naciones ser respetadas por sus vecinos, i estimadas por la posteridad, porque el arte es la trompa de la gloria, que ensalza la virtud donde le encuentra, la levanta i la conduce al templo de la inmortalidad.”<sup>148</sup>

La música, el teatro, la literatura y la pintura, todas las expresiones artísticas se encaminan hacia el mismo objetivo. Los modelos adoptados en todas estas disciplinas son los exportados de Europa, pues la cultura es otro de los medios para acceder al progreso; reproduciendo en este lado del continente, los elementos artísticos característicos de las potencias del centro. Es por ello que la fundación de escuelas especializadas se vuelve un indicador tan claro de cómo la elite pretendía desarrollar su proyecto.

Al igual como ocurría con la Facultad de medicina y su poder para instaurar un determinado tipo de conocimiento médico como válido, así el establecimiento de las Academias de arte sirve promover un determinado tipo de expresión, que como hemos visto, resulta funcional a los intereses del grupo gobernante. El arte es controlado políticamente desde las Academias y las manifestaciones alternativas, que nacen espontáneamente fuera de sus puertas, pasan a ser denigradas pues carecen de la venia de estas instituciones. Educar y controlar para el progreso; el arte y su poder simbólico eran útiles a esos fines y por lo tanto también fueron cooptados desde el poder estatal para servir en el establecimiento de su programa, corriendo en definitiva la misma suerte que los estudios territoriales y que el desarrollo de la medicina.

---

<sup>148</sup> Cigarelli, *Discurso*, 115.



## CONCLUSIONES

El afán por el progreso es una de las características más constantes en la modernidad. El continuo deseo por alcanzarlo, es el motor tras muchas de las acciones emprendidas por lo individuos sumergidos en ella.

La elite chilena de mediados del XIX -que comenzaba a ingresar a la modernidad- ligó al progreso con el desarrollo de una materialidad tangible, que comprendía entre otras cosas innovaciones tecnológicas como el ferrocarril, o el desarrollo de elementos como caminos, junto por supuesto con el desarrollo de la industria y los productos provenientes de esta. Así también, progreso se ligó con los patrones culturales y modelos de vida importados desde Europa. Lo que llevaba a replicar costumbres e ideas provenientes de aquel continente.

Fueron las transformaciones económicas -que comenzaron a darse a partir de la década del cuarenta- las que aceleraron y acentuaron esa visión sobre el progreso que tenía la elite de mediados del XIX. Quedando el proyecto político sostenido por esa elite, sino determinado, al menos influido de sobremanera por ese elemento.

Durante el desarrollo de este trabajo, se intentó dar cuenta de ese proyecto que tuvo en el progreso, en la modernidad, el norte de sus esfuerzos.

Lo primero que se planteó, fue la existencia de un proyecto precedente al de mediados del siglo XIX. Dando cuenta tanto de la esencia cambiante de los proyectos, como estableciendo la aparición de un proyecto posterior distinto, que es el abordado en esta tesis.

Ese proyecto anterior, consistió básicamente en el establecimiento del orden a nivel político e institucional, lo cual derivó en la creación de un gobierno fuerte y centralizado. Luego de establecer el orden, o de la creencia que ese orden se había conseguido, se comenzó a revelar un nuevo *deber ser* estatal, el cual tenía como objeto central alcanzar el ya mencionado progreso.

Para ello, la elite necesitaba establecer el mismo orden que logró conseguir en el plano político, institucional y burocrático, pero esta vez en el plano social. Se debían

erradicar las costumbres de las clases populares, y se debía insertar a este grupo dentro del panorama que presentaba el floreciente capitalismo. Para ello, desde el Estado se generaron una serie de instituciones y de medidas destinadas a lograr el cumplimiento de estas metas. La Universidad de Chile, cumplió un rol fundamental en ese proceso en tanto uno de los mecanismos de mayor relevancia en el proyecto de la elite, era el papel asignado a la educación, ya que mediante ella se entregaban los conocimientos que el progreso necesitaba. Además, al centralizar el conocimiento, la Universidad pudo asegurar que solo el saber que de ella emanaba fuera considerado valido, ejerciendo de esa manera el control necesario para la instauración del plan de acción de la elite gobernante.

Ese proceder particular, se consigno bajo la idea del establecimiento de la modernidad. En tanto la modernidad (o una de las aproximaciones a esta) implica la racionalización de las actividades gubernamentales en vista a ejercer el control social y por ende, hegemónico.

Este nuevo deber ser estatal, fue moldeado por las condiciones internacionales de configuración del sistema-mundo capitalista. Eso implica que gran parte del nuevo proyecto de Estado, estuvo condicionado por la expansión del sistema-mundo. Reflejo de ello es que gran parte de los objetivos impuestos por la elite, hacían eco en las disposiciones propias de la ideología que acompañaba la expansión del sistema-mundo capitalista: el Liberalismo. Aunque se aclara que del Liberalismo la elite solo tomaba los aspectos que le eran funcionales, como pueden ser la necesidad de educación transversal para la sociedad, la apertura económica o la organización del desarrollo industrial. Dejando fuera y criticando abiertamente, una serie de elementos que podían cuestionar su posición jerárquica, como eran los conceptos de igualdad y libertad que venían insertos en esa doctrina.

Todo lo anteriormente descrito, vendría a constituirse en la posible respuesta a la pregunta ¿Cuáles son las características del proyecto de la elite de mediados del XIX? que era una de las interrogantes en el inicio de la investigación. En la parte final de este trabajo, se intentó responde al como la elite pretendía llevar a cabo su proyecto. Analizando para

ello tres ámbitos distintos: el desarrollo de estudios territoriales, el papel de la medicina y el disciplinamiento cultural. Esas entradas sirvieron para mostrar como la elite a través de la institucionalidad, y particularmente desde la Universidad, intento llevar a la práctica los planteamientos de su proyecto.

Por otro lado, el recorrido por el proyecto de mediados del XIX y la búsqueda de respuesta a las preguntas planteadas, llevó a ocuparse de una serie de conceptos que se presentaron como fundamentales. La figura del Estado, elemento complejo entre los que más, fue uno de los que más trabajo requirió, y el cual luego de un largo recorrido, logró ser concebido en los términos presentados en la introducción de esta tesis. Se cree que la gracia de ese concepto de Estado, es que hace visible a los individuos tras la abstracción del termino, y por lo tanto permite ver responsabilidades concretas en su accionar.

Otros conceptos que se tuvieron que abordar fueron los de Progreso, Modernidad y Liberalismo. Presentando cada uno de ellos sus propias dificultades y problemas.

Se reconoce que el camino elegido, significó renunciar al desarrollo de esos temas con verdadera profundidad, incluso al que se presentaba como objetivo central de la tesis. No se desconocen tampoco las muchas faltas y carencias históricas que este escrito presenta. Aunque por otro lado, se cree que el desarrollo de una investigación de pregrado, posee siempre una cuota inmensa de construcción y reconstrucción sobre la marcha. Es decir, de elaborar el análisis a medida que se indaga y que se van generando conexiones con nuevas lecturas, datos e información. Eso hizo que este trabajo se fuera reconstruyendo constantemente, volviéndose por momentos un agonizante y tambaleante conjunto de secciones fragmentadas. Dotar de hilo conductor y de coherencia interna al escrito, fue una lucha constante de la cual hay reparos en que haya sido conseguido cabalmente. Si en este trabajo se optó por ir exponiendo ese tipo de problemas e indagaciones, es por que se considera que ello es parte primordial de todo lo realizado.

Finalmente, y si hay algo que se vuelve claro al momento de escribir estas palabras de cierre, es que la investigación histórica antes que agotar los temas, con cada nueva

indagación abre brechas por donde seguir profundizando. Las mismas operaciones que intentaban facilitar el análisis, terminaron presentando nuevas interrogantes de las cuales se volvió imposible encargarse completamente. Desde una revisión más extensa al conjunto de bibliografía referente al siglo XIX chileno, pasando por un estudio documental más completo, hasta un desarrollo más profundo de las reales implicancias de los temas abordados durante el desarrollo de este trabajo. Por lo tanto, las tareas que quedan pendientes son muchas, tantas en verdad, que enumerarlas a esta altura resultaría engorroso. Pero baste como guía de las cosas por hacerse, el reconocer que cada sección de esta tesis pudo ser enmarcada de mejor manera en el contexto histórico particular que se estudiaba, y que cada idea presentada admite un mayor desarrollo. Y quizás la deuda más grande, es no haber dejado de forma más explícita el contenido político que opera en el trasfondo del desarrollo de esta investigación, eso, pues se privilegio el intentar armar la misma a partir de una base lo más sólida posible dentro de las limitaciones intelectuales y prácticas que se tenían. Sin embargo, y como ya se declaró anteriormente, se considera que una tesis de pregrado resulta ante todo un camino de aprendizaje, y por lo tanto de errores. Esto no pretende ser una justificación a las faltas que el trabajo presenta, sino una constatación de conciencia sobre esas mismas carencias. Tareas pendientes sobre el tema tratado son muchas, y muchas además con respecto al como llevarlas a cabo. Se plantea entonces un nuevo *debe ser*, pues si los proyectos de Estado solo llegan a un determinado punto para plantearse el siguiente, así mismo el concluir, mejor dicho, el cerrar una investigación significa en gran medida abrirle la puerta a otra nueva.

## BIBLIOGRAFÍA

### Documentos impresos

“*La carta mostruo*”. Santiago, 1 de Julio de 1850.

*Anales de la Universidad de Chile*. 1846-1852.

*El Album*. Santiago, 1851.

*El Copiapino*. Copiapo, Julio 1846- Diciembre 1850.

*La Estrella del Sur*. Concepción, 1851.

*La Libertad*. Valparaiso, Marzo 1851-Abril1851.

### Artículos

Abrams, Philip. “Notes on the Difficulty of Studing the State.” *Journal of Historical Sociology*. 1(March 1988).

Alijovin de Lozada, Cristóbal y Araya L, Eduardo. “Practicas políticas y formación ciudadana.” En *Chile-Perú- Perú-Chile 1820-1920. Desarrollos políticos, económicos y culturales*, compiladores Eduardo Cavieres Figueroa y Cristóbal Alijovin de Losada. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso, 2005.

Ana María Stuvén “Republicanismo y liberalismo en la primera mitad del siglo XIX: ¿hubo proyecto liberal en Chile?” En *Los Proyectos Nacionales en el Pensamiento Político y Social Chileno del Siglo XIX*, compiladores Manuel Loyola y Sergio Grez. Santiago: UCSH, 2002.

Balsa, Javier. “Las tres lógicas de la construcción de la hegemonía.” *THEOMAI* 14 (segundo semestre 2006).

Barriera G, Darío. “Después de la microhistoria, Escalas de observación y principios de análisis: de la microhistoria al microanálisis radical.” En *Ensayos sobre microhistoria*, compilador Darío G. Barriera. México: Jitanjáfora, 2002.

Braudel, Fernand. “La larga duración.” *Revista Académica de Relaciones Internacionales* 5(Noviembre de 2006).

Bravo Lira, Bernardino. “Gobiernos conservadores y proyectos nacionales en Chile.” En *Los Proyectos Nacionales en el Pensamiento Político y Social Chileno del Siglo XIX*, compiladores Manuel Loyola y Sergio Grez. Santiago: UCSH, 2002.

Briceño, Ramón. “Discurso pronunciado en la en la sesion del 8 de noviembre de 1846, al incorporarse en la universidad de chile, como miembro de la facultad de humanidades,” *Anales de la Universidad de Chile* (1846).

Cabezón, José María. “Historia de la lejislacion de minas i análisis de la ordenanza de Méjico.” *Anales de la Universidad de Chile* (1849).

Caralino Sen, Carlota y Sagredo Baeza, Rafael. “Representaciones y nociones de Perú y Chile en el siglo XIX.” En *Chile-Perú- Perú-Chile 1820-1920. Desarrollos políticos, económicos y culturales*, compiladores Eduardo Cavieres Figueroa y Cristóbal Aljovin de Losada. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso, 2005.

Carrillo, Ana Lorena. “Dialogismo y textos historiográficos de Guatemala.” *Tópicos del Seminario* 21, (Enero junio 2009).

Cavieres, Eduardo, “La formación y crecimiento de un mercado moderno: comercio y finanzas en Valparaíso.” En *Comercio chileno y comerciantes ingleses 1820-1880: un ciclo de historia económica*. Eduardo Cavieres. Valparaíso: Universidad Católica de Valparaíso, 1988.

Cobarrubias, Álvaro. “Memoria sobre los mayorazgos en Chile.” *Anales de la Universidad de Chile* (1847).

Corrigan, Philip y Sayer, Derek. “El gran arco: la formación del Estado Inglés como revolución Cultural, introducción.” En *Antropología del Estado Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*, compiladores María L. Lagos y Pamela Calla. Bolivia: INDH/PNUD, 2007.

Cortes, Manuel. “Causas de las enfermedades del Hgado i sus terminaciones mas frecuentes en Chile.” *Anales de la Universidad de Chile* (1853)

Corvalán Marquéz, Luis. “El proyecto Conservador” En *Los Proyectos Nacionales en el Pensamiento Político y Social Chileno del Siglo XIX*, compiladores Manuel Loyola y Sergio Grez. Santiago: UCSH, 2002.

Eizaguirre, Víctor. “la independencia espiritual de la iglesia católica.” *Anales de la Universidad de Chile*, (1846).

Errazuriz, Federico. "Discurso pronunciado en el acto de su solemne incorporación en la facultad de teología i ciencias sagradas." *Anales de la Universidad de Chile* (1848).

Fernández Sebastián, Javier. "Liberal/Liberalismo, España." Inédito.

Gangas, Mónica. "Los temas de investigación práctica en la geografía chilena (1830-1980)." *Revista de Geografía, Norte Grande* 12.

Gizburg, Carlo. "Microhistoria: tres o cuatro cosas que se sobre ella," *Manuscrits* 12 (1994).

Godoy Orellana, Milton. "¿¡Cuando el siglo se sacará la máscara!" Fiesta, Carnaval y Dicipinamiento cultural en el norte chico. Copiapó, 1840-1900." *Historia* 40 (enero-junio 2007)

Godoy Orellana, Milton. "Fiestas y revueltas entre los mineros del norte chico, 1840-1900." En *Sociedad y minería en el norte chico 1840-1930*, editores Luis Ortega, Milton Godoy, Hernán Venegas. Santiago: U.A.H.C-USACH, 2009.

Grez Tozo, Sergio. "Escribir la historia de los sectores populares ¿Con o sin la política incluida?" *Política* 44 (Otoño 2005).

Gundelach, José Simón. "Memoria sobre los medios empleados por la lei para hacer mas eficaz su influencia en las costumbres." *Anales de la universidad de Chile* (1848).

Ibañez, José Dolores. "Si la viuda pobre tiene derecho a la cuarta parte los bienes del marido." *Anales de la Universidad de Chile* (1851).

Irurozqui, Marta y Peralta, Víctor. "Élites y sociedad en la América andina: de la república de ciudadanos a la república de gente decente. 1825- 1880." En *Historia de América Andina Volumen 5. Creación de las Repúblicas y formación de la nación*, editado por Juan Maiguashca. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, 2003.

Jarrier, Julio. "Discurso pronunciado a la apertura de la Escuela de Artes y Oficios." *Anales de la Universidad de Chile* (1849).

Jobet, Julio Cesar. "Notas sobre la historiografía chilena." *Atenea* 291/292 (Septiembre/Octubre 1949).

Joseph, Gilbert M. y Nugent, Daniel. "Cultura popular y formación del Estado en el México Revolucionario." En *Aspectos cotidianos de la formación del Estado*, compiladores Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent. México: Era, 2002.

Mendiburu, Antonio. "Memoria sobre el sistema nervioso-ganglionar." *Anales de la Universidad de Chile* (1848).

Moyano, Cristina. "Liberal/Liberalismo, Chile." Inédito.

Pinto Rodríguez, Jorge. "Proyectos de la Elite chilena del siglo XIX." *ALPHA* 27 (Diciembre 2008).

Ravest, Joaquín. "Discurso pronunciado en el acto de su incorporación solemne como miembro de la facultad de teología." *Anales de la Universidad de Chile* (1848).

Ríos, Carlos y Bustamante, América "Entrevista a Giovanni Levi," *Contrahistorias* 1 (México 2003).

Rodríguez Cascante, Francisco. "Tierno Galván, Bajtin y el pensamiento dialógico." *Comunicación* 1, (Año/Vol. 12).

Rodríguez, Andrea. "Elite y Teatro en Copiapó 1846-1853. Recetas para civilizar un enclave minero." *Cyber Humanitatis* 27 (Invierno 2003).

Rojo, Grino. "La modernidad del proyecto universitario de Bello." *Anales de la Universidad de Chile*, 15 (Sexta Serie diciembre de 2003).

Sanfuentes, Vicente. "Memoria sobre la libertad de comercio." *Anales de la Universidad de Chile* (1847).

Santa-María, Domingo. "Observacion a la lei de elecciones." *Anales de la Universidad de Chile* (1846).

Semir, Miguel José. "Memoria sobre la inutilidad de las cuarentenas." *Anales de la Universidad de Chile* (1853).

Stern, Steve. "Feudalismo, capitalismo y el sistema mundial en la perspectiva de América Latina y el Caribe." *Revista Mexicana de Sociología* 3 (Jul-Sep 1987).

Stuven, Ana María. "Una aproximación a la cultura política de la elite chilena: Concepto y valoración del orden social (1830-1860)." *Estudios Públicos* 66 (Santiago 1997).

Tocornal, Javier. "Exposicion del método curativo de la variola." *Anales de la Universidad de Chile* (1850).



Torres Alvarado, Rodrigo “Zamacueca a toda orquesta Música popular, espectáculo público y orden republicano en Chile (1820-1860).” *Revista Musical Chilena* 209 (Año LXII, Santiago de Chile, Enero-Junio, 2008).

Videla Bravo, Enzo. “El movimiento pendular de una economía dual: departamento de Ovalle 1870-1930.” en *Sociedad y minería en el norte chico 1840-1930*, editores Luis Ortega, Milton Godoy, Hernán Venegas. Santiago: U.A.H.C-USACH, 2009.

Vilar, Pierre. “Historia social y filosofía de la historia.” *Dialéctica* 5 (Año III octubre 1978).

Wallerstein, Immanuel. “Comentarios sobre las pruebas críticas de Stern.” *Revista Mexicana de Sociología* 51 (Jul-Sep. 1989).

### **Libros**

Aguirre, Carlos. *Emmanuel Wallerstein: Crítica del sistema-mundo capitalista Estudio y entrevista*. Santiago: LOM, 2004.

Anguita, Ricardo. *Leyes promulgadas en Chile: desde 1810 hasta el 1o. de junio de 1913*. Santiago: Impr. Litogr. i Encuadernación Barcelona, 1912-1918.

Babie, Earl. *Fundamentos de la investigación social*. México: International Thomson, 2000.

Bethel, Leslie. *Historia de América Latina, V.8 Cultura y Sociedad*. Barcelona: Crítica, 1992.

Bloch, Marc. *Apología para la historia o el oficio de historiador*. México: Fondo de Cultura Económica, 2001.

Briceño, Ramón. *Estadística bibliográfica de la literatura chilena: 1812-1876: impresos chilenos, publicaciones periódicas, bibliografía chilena en el extranjero, escritores chilenos publicados en el extranjero o cuyas obras permanecen inéditas, apéndice / Ramón Briceño; estudio preliminar de Guillermo Feliú Cruz*. Santiago: Universitaria, 1965-1966.

Burke, Peter. *Formas de hacer historia*. Madrid: Alianza, 2003.

Carmagnani, Marcelo. *Desarrollo industrial y subdesarrollo económico, el caso chileno (1860- 1920)*. Santiago: DIBAM, 1998.

- Collier, Simon. *Chile: la construcción de una república 1830-1865: política e ideas*. Santiago: Universidad Católica de Chile, 2005.
- Collier, Simon. *Ideas y política de la independencia chilena 1808-1833*. Santiago: Andrés Bello, 1977.
- Donoso, Ricardo. *Las ideas Políticas en Chile*. México: Fondo de Cultura Económica, 1946.
- Focault, Michael. *Nacimiento de la Biopolítica, Curso en el Collage de France (1978-1979)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2007.
- Gazmuri, Cristian. *El "48" Chileno: igualitarios, reformistas radicales, masones y bomberos*. Santiago: Universitaria, 1999.
- Guha, Ranahit. *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*. Barcelona: Critica, 2002.
- Halperin Donghi, Tulio. *Historia Contemporánea de América Latina*. Buenos Aires: Alianza, 1999.
- Hobsbawm, Eric. *La era del Capital 1848-1875*. Buenos Aires: Critica, 2007.
- Illanes, María Angélica. *Chile Des-centrado, Formación socio-cultural republicana y transición capitalista 1810-1910*. Santiago: LOM, 2003.
- Jocelyn-Holt Alfredo. *La independencia de Chile, Tradición, Modernización y Mito*. Planeta: Ariel, 1999.
- Jocelyn-Holt, Alfredo. *El peso de la noche, nuestra frágil fortaleza histórica*. Santiago: Planeta/Ariel, 1999.
- Kocka, Jurgen. *Historia social y conciencia histórica*. Madrid: Marcial Pons Historia, 2002.
- La universidad de Chile, 1842-1992, Cuatro textos de su historia: Andrés Bello, Diego Barros Arana, Juvenal Hernández, Jaime Lavados Montes*. Santiago: Universitaria, 1993.
- Larraín, Jorge. *El concepto de ideología, V2*. Santiago: LOM, 2007.
- Larraín, Jorge. *Modernidad, razón e identidad en América Latina*. Santiago: Andrés Bello, 2000.

- Laski, Harold. *El liberalismo europeo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1994.
- Mellafe, Rolando. *Historia de la Universidad de Chile*. Santiago: Universitaria, 1992.
- Miliband, Ralph. *El Estado en la sociedad capitalista*. México: Siglo XXI, 1991.
- Mills, C. Wright. *La elite del poder*. México: Fondo de Cultura Económica, 2001.
- Mosse, George. *La Cultura Europea del siglo XIX*. Barcelona: Ariel Historia, 1997.
- Ortega Martínez, Luis. *Chile en ruta al Capitalismo, Cambio Euforia y depresión*. Santiago: Lom, 2004.
- Paul, Alan. *El sitio de Macondo y el eje Toronto-Buenos Aires*. México: Fondo Cultura Económica, 1989.
- Pauls, Alan. *El factor Borges*. Barcelona: Anagrama, 2004.
- Romero, Luis Alberto. *¿Qué hacer con los pobres? Elite y sectores populares en Santiago de Chile. 1840-1895*. Sudamericana, 1997.
- Rosen, George. *De la policía médica a la medicina social*. México: Siglo Veintiuno, 1985.
- Salazar, Gabriel y Pinto, Julio. *Historia Contemporánea de Chile I Estado, Legitimidad, ciudadanía*. Santiago: LOM, 1999.
- Salazar, Gabriel. *La historia desde abajo y desde dentro*. Santiago: Universidad de Chile, 2003.
- Salazar, Gabriel. *Construcción de Estado en Chile (1800-1837). Democracia de los "pueblos", militarismo ciudadano. Golpismo oligárquico*. Santiago: Sudamericana, 2006.
- Serrano, Sol. *Universidad y Nación*. Santiago: Universitaria, 1994.
- Wallerstein, Immanuel. *El moderno sistema mundial, Tomo III, capítulo 3*. Madrid: Siglo XXI, 1998.
- Wallerstein, Immanuel. *Introducción al Análisis de sistemas mundos*. España: Siglo XXI, 1988.
- Wolfe, Alan. *The future of liberalism*. New York: knopf, 2009.

### **Recursos electrónicos**

Miguel Fuentes Muñoz. “Gabriel Salazar y la “Nueva Historia” elementos para una polémica desde el marxismo clásico.” Disponible en [http://www.cybertesis.cl/sdx/uchile/notice.xsp?id=uchile.2007.fuentes\\_m-principal&qid=pcdq&base=documents&id\\_doc=uchile.2007.fuentes\\_m&num=&query=grabiel%20salazar&isid=uchile.2007.fuentes\\_m&dn=1](http://www.cybertesis.cl/sdx/uchile/notice.xsp?id=uchile.2007.fuentes_m-principal&qid=pcdq&base=documents&id_doc=uchile.2007.fuentes_m&num=&query=grabiel%20salazar&isid=uchile.2007.fuentes_m&dn=1)